

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

INFORME DE EVALUACION EXTERNA

Comité de Pares Evaluadores

Víctor Becerra
Norberto Ferré
Eduardo José Míguez
Mónica Poverene
Juan Carlos Pugliese
Roberto Vega

Consultora Bibliotecas

Rosa Bestani

Consultora Educación a distancia

Emilia Garmendia

Miembros a cargo

Luis María Fernández
Ernesto Villanueva

Técnica a cargo

Gabriela Chidichimo

Diciembre de 2009

INDICE

INTRODUCCION	3
HISTORIA INSTITUCIONAL, PROYECTO E IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN	4
LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE	5
LOS PROGRAMAS CENTRALES	7
LA PRIMERA EVALUACION EXTERNA DEL AÑO 1999	8
EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNNE. SUS OBJETIVOS Y MISIONES	9
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GOBIERNO	13
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LA GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA	15
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA – II ETAPA.....	16
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	17
DOCENCIA	18
OFERTA ACADÉMICA	19
<i>Carreras De Grado, Pregrado y de Complementación</i>	19
<i>Carreras De Posgrado</i>	20
PLANES, PROGRAMAS Y CAMBIO CURRICULAR.....	20
INSERCIÓN REGIONAL Y ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA UNIVERSITARIO Y EDUCATIVO.....	22
DOCENTES	24
<i>El perfil de posgrado de los docentes</i>	27
<i>Carrera y formación docente</i>	28
ESTUDIANTES DE GRADO	29
<i>Ingreso y Articulación</i>	31
<i>Servicios de información, orientación y apoyo al estudiante</i>	35
<i>Becas y ayuda a estudiantes</i>	36
ESTUDIANTES DE POSGRADO	37
GRADUADOS Y TASA DE GRADUACIÓN.....	38
INVESTIGACIÓN	38
BECAS DE INVESTIGACIÓN	41
FINANCIAMIENTO	42
EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y TRANSFERENCIA	45
LOS CENTROS REGIONALES Y LAS EXTENSIONES ÁULICAS	48
PROGRAMA UNNE VIRTUAL	50
MARCO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA UNNE VIRTUAL.....	51
OFERTA ACADÉMICA DE UNNE VIRTUAL	54
CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA.....	54
RECURSOS, ESTRUCTURAS DE APOYO, Y CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	56
BIBLIOTECA	57
LA PRIMERA EVALUACIÓN EXTERNA	57
RECURSOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS.....	60
<i>Personal</i>	60
<i>Fondo documental</i>	60
<i>Infraestructura edilicia</i>	62
<i>Recursos Informáticos</i>	62
SERVICIOS.....	62
USUARIOS	62
BALANCE A PARTIR DE LA EVALUACION EXTERNA DEL AÑO 1999	64
CONSIDERACIONES FINALES	65
RECOMENDACIONES	66

INTRODUCCION

La UNNE es una Universidad regional que desarrolla su actividad académica en las Provincias de Chaco y de Corrientes. Cuenta actualmente con 10 Facultades (6 en la ciudad de Corrientes y 4 en Resistencia, Provincia de Chaco) y los Institutos de Ciencias Criminalísticas y Criminología y de Medicina Regional, ambos con dependencia del Rectorado.

También dicta cinco carreras que dependen del Rectorado, dos de ellas en las localidades de Paso de los Libres y Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes).

Hasta el año 2007, la UNNE contaba también con la Facultad de Agroindustrias en la localidad de Sáenz Peña (Provincia de Chaco). Por ley 26.335, sancionada el 4 de diciembre de 2007, se crea, sobre la base de dicha Facultad, la Universidad Nacional de Chaco Austral ¹

Desde su creación en 1956 hasta la fecha, la UNNE fija como objetivo primordial satisfacer las exigencias de cultura superior en el Nordeste Argentino. Hoy concentra la mayor masa crítica de la región, ha contribuido a la constitución de las Universidades Nacionales de Misiones, Formosa y Chaco Austral y, como se ha podido apreciar en la entrevista a representantes de la comunidad durante la visita a la Universidad, es reconocida como la institución clave para el desarrollo regional.

Se destaca que en la década del '90, ya definida su actual configuración institucional y geográfica, la Universidad Nacional del Nordeste consideró la reforma de sus estructuras académicas y sistemas curriculares.

A partir de 2004 se crean extensiones áulicas en las localidades del interior de las cuatro provincias del NEA, dirigidas a la expansión y descentralización de las actividades académicas de las Facultades y a la prestación del servicio educativo en lugares alejados de los grandes centros urbanos. En las mismas se dictan carreras de pregrado y de grado, no contando, en general, con estructuras de gestión administrativa propias.

Dichas extensiones áulicas se ubican en las siguientes provincias:

- Corrientes: Bella Vista: Goya, Mercedes, Paso de los Libres y Curuzú Cuatiá.
- Chaco: P. Roque Sáenz Peña, Gral. San Martín, Las Breñas, Charata, Gral. Pinedo, Hermoso Campo, Villa Ángela, Castelli, Taco Pozo.
- Formosa: Clorinda.
- Misiones: Posadas.

La presencia en la región se ve potenciada por las acciones del Programa UNNE Virtual.

El Comité de Pares Evaluadores (CPE) realizó el estudio de la siguiente documentación: el Informe de Autoevaluación de la Universidad, el Anexo estadístico, los Informes de autoevaluación de las Facultades, y el Informe de Evaluación Externa de la CONEAU del año 1999. La visita del CPE se realizó entre los días 21 al 26 de junio de 2006 inclusive. El Informe de la primera Evaluación Externa realizada en el año 1999 ha sido considerado en este proceso de evaluación en tanto se ha constituido para la Universidad en un marco orientador para el mejoramiento de la calidad institucional.

¹ El Informe de Autoevaluación, por contener información al año 2006, incluye la Facultad de Agroindustrias.

HISTORIA INSTITUCIONAL, PROYECTO E IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN

En el año 1919 se crea la Universidad Nacional del Litoral –UNL-, que establece en Corrientes la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines. En 1950, frente al incremento del número de estudiantes secundarios y la falta de profesores especializados en Matemáticas, Física, Química y Biología, un grupo de docentes de esta Facultad crea, tomando como base las cátedras relacionadas con esas áreas del saber, un centro de formación docente. El Rectorado de la UNL autoriza a partir de junio de 1951, el funcionamiento en Corrientes, del Instituto Nacional del Profesorado.

Simultáneamente, la Universidad Nacional del Litoral autoriza la creación, en Resistencia, del primer año de la carrera de Contador Público y Perito Partidor.

En marzo de 1953 la UNL establece en Corrientes la Escuela de Medicina y dos años más tarde la Escuela de Derecho, respondiendo en ambos casos a demandas sociales surgidas en la capital correntina.

Por otra parte, en 1948 se había establecido en la ciudad de Resistencia una filial del Instituto de Medicina Regional, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), destinada desde sus comienzos a la investigación científica, la ejecución de estudios epidemiológicos y enfermedades tropicales. La sede central del Instituto, que actualmente conforma una unidad académica y científica dependiente del Rectorado de la UNNE y se dedica al estudio y a la promoción de la salud en la región, se trasladó finalmente a esa ciudad. Sus acciones se orientan a la investigación científica sobre los problemas de salud prevalentes, educación de posgrado y prestación de servicios a la comunidad.

A partir de estas Unidades de la UNL y de la UNT en Corrientes y Resistencia, el 14 de diciembre de 1956 se crea la Universidad Nacional del Nordeste. El documento fundacional refiere, en sus considerandos, al desarrollo humano y material de la zona nordeste de nuestro país. Al respecto, asevera que la apertura de esta casa de estudios constituye una manera de evitar que los jóvenes busquen formación superior fuera de su lugar de residencia. Asimismo, destaca la relevancia de realizar investigaciones en función de la economía regional para el aprovechamiento racional de sus riquezas.

De este modo, la UNNE fija como objetivo primordial satisfacer las exigencias de cultura superior en Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones dentro del régimen autónomo establecido en la República Argentina, siendo la única Universidad Nacional de la región durante casi dos décadas.

Entre los años 1974 y 1975 se produce la separación de una parte de la UNNE con la creación de la Universidad Nacional de Misiones y en el año 1984 se crea la Universidad Nacional de Formosa.

En sus inicios, la UNNE se organiza de la siguiente manera: en Corrientes la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines y la Escuela de Agricultura Anexa; Escuela de Medicina; Escuela de Derecho; Instituto Nacional de Profesorado. En Resistencia: Instituto de Medicina Regional; Escuela de Contadores y Peritos Partidores; Instituto de Vivienda y Planeamiento; Instituto Agrotécnico; Instituto de Estudios Económicos; Escuela de Humanidades; Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.

En 1960 cada una de las unidades académicas alcanzan jerarquía de Facultad y se define la organización de la Facultad de Ingeniería Química en Misiones y de Ingeniería Forestal en Formosa. Por otra parte, se encomienda el funcionamiento del Instituto Agrotécnico a la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Asimismo, se fusionan los estudios de Arquitectura e Ingeniería en la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento.

En 1964 se incorpora a la Universidad la Escuela de Odontología, dependiente de la Facultad de Medicina. Esta Escuela se había creado en 1961 como Escuela Provincial y en 1973 es elevada al rango de Facultad.

En 1975 comienza a funcionar, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, la Facultad de Ingeniería Industrial Agropecuaria con el fin de canalizar los proyectos impulsados por sectores regionales para la promoción del agro. Desde el año anterior, con el propósito de coadyuvar a ese fin, se dictaba en esa localidad chaqueña un curso a término de Técnico en Administración Cooperativa. En el transcurso de 1974-75 se crea el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, que forma Peritos en Accidentología Vial, Documentología, Dactiloscopia, Balística y Química Forense, y se establece la Licenciatura en Criminología. Nacen, además, la Facultad de Ciencias Veterinarias y la carrera de Kinesiología y Fisiatría. Se produce también la separación de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería y se inaugura el edificio nuevo de la Biblioteca Central en Resistencia.

En 1978 se crean, en la Facultad de Humanidades, con el objetivo de cubrir la demanda de profesores de ese nivel, los Profesorados para la Enseñanza Media en Castellano y Literatura, Historia, Geografía, y Formación Cívica (a término). Al año siguiente, se crea a través de un convenio con la Provincia del Chaco, el Profesorado en Educación Diferencial con especialización en Discapacitados Mentales y Discapacitados Auditivos. También se pone en marcha en la Facultad de Ingeniería Industrial Agropecuaria, el Profesorado en Química, Física y Merceología.

En 1981 se implementan, a partir de convenios con las provincias del NEA, las Pasantías Rurales Voluntarias para el Internado Rotativo de la Facultad de Medicina. Las mismas se efectúan en los hospitales de dichas provincias. Se crea, además, el Departamento de Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Su área de intervención es el patrimonio arquitectónico de las provincias de Corrientes, Chaco, Córdoba, Santa Fe, Salta y la República del Paraguay. Asimismo, se establece el Profesorado en Filosofía en la Facultad de Humanidades.

En el año 1987 se produce en la en la Facultad de Agroindustrias –denominada anteriormente Facultad de Ingeniería Industrial Agropecuaria- la creación de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Farmacia, Profesorado de Matemáticas y Cosmografía y Óptica Técnica. En la misma casa de estudios se implementa en 1999, la Tecnicatura Forestal, organizada como carrera a término.

En la década del '90, ya definida su actual configuración institucional y geográfica, la UNNE consideró la reforma de sus estructuras académicas y sistemas curriculares.

Como ya se ha mencionado, en el año 2007 se crea la Universidad Nacional de Chaco Austral sobre la base de la Facultad de Agroindustrias en la localidad de Sáenz Peña (Provincia de Chaco).

LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE

El Programa Integral de Autoevaluación surge en la UNNE en 1993 y al año siguiente se crea el Sistema de Evaluación Permanente. En 1999 la UNNE realiza su primera Evaluación institucional y en el año 2000 se publica el Informe final de Evaluación Externa de la CONEAU.

En el año 2003 se pone en marcha el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) cuyos objetivos son: profundizar la evaluación institucional en tanto proceso permanente de análisis y mejoramiento de la Universidad, poner en práctica

un Plan de Capacitación para la formación de evaluadores internos destinado a actores implicados en la Comisión Central del SEP y en las Comisiones de Autoevaluación de las unidades académicas, actualizar la conformación de las Comisiones de Autoevaluación Institucional de las unidades académicas y de la Comisión Central del SEP, generar ámbitos de participación, divulgación e intercambio masivos en torno a la Evaluación Institucional y fortalecer el proceso de Autoevaluación Institucional en vistas a la segunda Evaluación externa.

A inicios de 2005 se reorganiza la Comisión Central de Evaluación (CCE), conformada por docentes representantes de todas las unidades académicas seleccionados entre los egresados de los Cursos de Posgrado de Evaluación Institucional y se reestructuran las Comisiones de Evaluación de las unidades académicas (CUAs). Los miembros de la Comisión Central son el enlace con esas Comisiones, las que son integradas por autoridades, representantes de los docentes, del personal no docente, de alumnos y graduados, designados por el respectivo Consejo Directivo.

En junio de 2005 la Universidad firma el convenio con la CONEAU para la realización de la segunda Evaluación Externa.

El Informe de Autoevaluación de la UNNE está conformado por el Informe de Autoevaluación Institucional de la UNNE (2008) y por Informes Anexos: el Informe de Autoevaluación de la Unidad Central (2008), Informe de las Entrevistas y encuestas realizadas a autoridades y responsables de Programas centrales en las unidades académicas (2005-2006), Informe de Talleres en Unidades académicas (2006), Informe de Gestión (2002-2006), Encuentro Institucional Isla del Cerrito I (2002), Encuentro Institucional Isla del Cerrito II (2004), III Reunión Institucional Empedrado I (2007) y IV Reunión Institucional Empedrado II (2008).

También la componen 13 Anexos que corresponden a los Informes de Autoevaluación de las 10 Facultades, del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, de la Licenciatura en Comercio Exterior y de la Facultad de Agroindustrias (2006).

El Informe de Autoevaluación también contiene el Plan Estratégico Institucional y los objetivos que se ha propuesto la institución para los próximos años, sintetizando los núcleos problemáticos y las acciones tendientes a su solución.

El informe, emanado de la Comisión de Autoevaluación y en el marco del Sistema de Evaluación Permanente de la UNNE, responde a un modelo multirreferencial que observa a la institución en su integralidad.

A partir de la Autoevaluación realizada se identifican aspectos críticos que conforman los núcleos problemáticos de la institución en cuanto a normativa, coordinación, organización interna, desarrollo del currículum y recursos humanos, físicos y presupuestarios. En base a los mismos, se presenta la Agenda de problemas y las recomendaciones de mejora, que se expresan en las siguientes acciones institucionales 2007/2008 para la Integración Institucional: 1) la recopilación, análisis y procesamiento de datos sobre sistemas de información y gestión documental y 2) el control de la ejecución de la contraparte de distintos Programas. El primero se está implementando pero aun falta mucho para concretarlo; el segundo se ha realizado.

Para el período 2008-2010 se prevé la elaboración del proyecto de Digesto Normativo-Administrativo para la UNNE y elaborar y ejecutar proyectos relacionados con la Dirección de Recursos Humanos. Dichos proyectos ya están en ejecución.

Se proyecta la implementación de cursos para la Gestión (planificación estratégica, diseño de proyectos, formación de futuros dirigentes, gerenciamiento de la información, etc.) y la

ampliación del uso del SIU – PAMPA, especialmente en lo concerniente a la potencialidad del sistema como base de datos (legajo electrónico único).

Durante este período 2008-2010 está prevista la elaboración de las Estructuras Orgánicas Funcionales de cada unidad académica, el anteproyecto de Manual de Misiones y Funciones y los Manuales de Procedimientos Administrativos. Asimismo, se contribuirá al funcionamiento de la Dirección de Recursos Humanos mediante acciones de formación y perfeccionamiento permanente, talleres de integración institucional e implementación de dispositivos de evaluación de desempeño.

En cuanto a la gestión de la información estadística centralizada, se prevé diseñar y actualizar el micro-sitio Web del Departamento de Estadística; se continúa con la elaboración de los informes estadísticos destinados a su empleo como instrumentos en actividades de gestión y de toma de decisiones gerenciales y con la gestión del Sistema de Estadísticas SIU Araucano.

Entre las acciones en curso, se ha requerido al Ministerio de Educación efectuar revisiones consensuadas con otras Universidades sobre redefinición y ampliación de variables, dimensiones e indicadores educativos a ser empleados en la evaluación universitaria, la vinculación con los programas nacionales e internacionales de evaluación universitaria y el trabajo conjunto con el equipo de implementación de los Sistemas SIU.

En el marco de las acciones de promoción del bienestar de la comunidad universitaria, la Secretaría General de Asuntos Sociales fortalece la programación y mejora la difusión de las actividades deportivas.

Asimismo, para este período, se cumple con la previsión de ampliar la cobertura geográfica de los programas y servicios en Centros Regionales y Extensiones, gestionar la provisión de equipamientos y recursos humanos especializados para el efectivo funcionamiento del Observatorio de Desarrollo Social Universitario y realizar estudios que permitan identificar nuevas demandas y evaluar la calidad de los servicios prestados.

LOS PROGRAMAS CENTRALES

Las principales líneas de política de la UNNE que fueron definidas y sostenidas en los Encuentros Institucionales realizados en los años 2002, 2004 y 2006, se configuran en cuatro ejes estratégicos:

- la formación y desarrollo del conocimiento
- la integración de la estructura y la gestión académico-administrativa
- la articulación del sistema educativo regional
- la vinculación y cooperación para el desarrollo sustentable

A partir de estos ejes, y de los núcleos problemáticos detectados por la primera Evaluación externa y en los referidos encuentros institucionales que forman parte de la autoevaluación, se desarrollan los siguientes Programas Centrales:

1. Programa de cambio curricular
2. Programa de formación docente continua
3. Programa de fortalecimiento del posgrado
4. Programa de mejoramiento de las dedicaciones docentes
5. Programa de incorporación y formación de recursos humanos
6. Desarrollo de nuevas áreas interdisciplinarias de investigación

7. Programa UNNE-Virtual
8. Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste
9. Integración de la estructura y la gestión académico- administrativa
10. Programa de mejoramiento de la gestión académico-administrativa – II Etapa
11. Programa de Autogestión de Alumnos - SIU Guaraní
12. Articulación del Sistema Educativo regional
13. Vinculación y cooperación para el desarrollo sustentable
14. Programa la Universidad en el Medio
15. Programa de Fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica en la Universidad
16. Programa de Cooperación Internacional

Los referidos Programas centrales (y transversales, como los define la Autoevaluación) representan la continuidad institucional de una política de mejoramiento avalada por la comunidad universitaria en sucesivas elecciones de claustros y en las Asambleas que eligieron autoridades desde el año 1994 hasta la fecha.

Cada uno de los mandatos rectorales le ha impuesto su impronta personal pero son los Programas Centrales los que constituyen el canal por el cual se definen las acciones de mejoramiento.

La gestión y gobierno de dichos programas recae en el Rectorado. El Rector organiza su trabajo y la agenda de los órganos colegiados como el Consejo Superior en función de dichos Programas. Realiza una intensa tarea de difusión, involucrando a los distintos actores sociales que articulan su labor con la UNNE al servicio de la consecución de objetivos comunes; tarea en la que debe persistirse.

En el desarrollo de estos Programas se aprecian los avances que realizó la UNNE a partir del claro diagnóstico y las acciones encaradas para el mejoramiento. Sin embargo, su estado de ejecución se desconoce. Por otra parte, estas propuestas no están referenciadas al diagnóstico antes mencionado, carecen de identificación de responsables para su ejecución y no tienen plazos previstos de realización. Su implementación es muy dispar en diferentes ámbitos de la UNNE. y no existe un sistema de Control de Gestión Centralizado que monitoree su desarrollo.

LA PRIMERA EVALUACION EXTERNA DEL AÑO 1999

Dado que la Evaluación Permanente se ha adoptado como una herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad en esta Universidad, los contenidos del Informe de la primera Evaluación Externa se tomaron como el marco orientador para esta segunda Autoevaluación.

A pesar de los avances que ha realizado esta institución, resulta indispensable destacar algunas cuestiones señaladas en el Informe de Evaluación Externa del año 1999 y que aún permanecen como ejes problemáticos:

- Se observa poca comprensión y compromiso de las Facultades con respecto a la labor programática del Rectorado y sus Secretarías.
- Las facultades funcionan como una federación, con dinámicas y objetivos particulares, por lo cual la UNNE debería intensificar las acciones tendientes a mejorar la integración institucional. Sin embargo, se observan en la actualidad algunas acciones comunes a algunas unidades académicas; por ejemplo entre Medicina y Odontología.

- La estructura académica, centrada en las facultades y con dotaciones docentes por cátedra, plantea un alto grado de rigidez que se manifiesta en la escasa evolución de su oferta académica y en el hecho de que prácticamente no existen propuestas asumidas por dos o más unidades académicas.
- Los planes de estudio están organizados de manera estándar, sin conexiones específicas con la problemática regional, sin ciclos comunes a diferentes carreras, sin ciclos intermedios y con estrategias diferenciales en la fijación de las políticas de ingreso.
- Una alta proporción de docentes de grado y posgrado tienen dedicación simple y baja retribución, lo que afecta su participación de tiempo completo o en tareas diversas de la presencia frente a alumnos.
- A pesar de los avances registrados y las diferencias entre Facultades, todavía es bajo el número de investigadores y de docentes investigadores con dedicación exclusiva. Ambas cuestiones dificultan la obtención de recursos de otros organismos de financiamiento de la investigación, la propuesta y ejecución de proyectos regionales y de transferencia de tecnología y el fortalecimiento de los posgrados.
- Falta una política que integre la labor de los investigadores con la definición de áreas estratégicas para potenciar la actividad de investigación de la Universidad.
- A pesar de los esfuerzos realizados para hacer más eficiente la organización y la gestión administrativas (desarrollo de organigramas, manuales de funciones, circuitos y procedimientos y la informatización de los principales procesos de gestión), resta una reingeniería que integre y optimice las acciones realizadas.
- El sobredimensionamiento del personal que realiza tareas administrativas o cumple funciones de gobierno en relación con el personal que realiza funciones académicas, aspecto que se corresponde con la excesiva repetición de funciones administrativas en el ámbito de las facultades. Es necesario que la Universidad encare una profunda reasignación de recursos a favor del desarrollo académico.
- No se han diseñado estructuras para la toma de decisiones que permitan a los órganos de gobierno concentrar su acción en los aspectos estratégicos y normativos.
- La falta de reglamentación de los regímenes de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes y de carrera docente, cuya creación está presente en los artículos 73º y 74º del Estatuto.

Cada uno de los aspectos enumerados precedentemente será retomado en el presente informe, cuando se evalúan los Programas Centrales que la UNNE ha implementado para atender las problemáticas planteadas en el Informe de la primera Evaluación Externa.

EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNNE. SUS OBJETIVOS Y MISIONES.

El Proyecto Institucional de la UNNE está claramente definido en el Informe de Autoevaluación y se apreció en la visita realizada por el CPE. El Proyecto Institucional muestra una impronta que reconoce una continuidad desde el origen pero que adquiere una fuerte pertenencia al área territorial en la que se inserta la UNNE y a la cual pretende servir.

Apreciamos que no puede analizarse el Proyecto Institucional de la UNNE sin considerar las características sociales, económicas, productivas y políticas de la zona de influencia territorial de la Universidad.

En este contexto debemos resaltar que los objetivos planteados por la institución en el cumplimiento de su misión de enseñar, investigar y transferir al tejido social el fruto de sus enseñanzas e investigaciones, se articula fuertemente en su formulación con las necesidades del entorno social.

La UNNE tiene muy clara su responsabilidad social en función de lo que representa para toda la región. Su Proyecto Institucional se encuentra escrito y difundido entre la comunidad universitaria e internalizado de manera muy extendida entre los miembros de los distintos estamentos que fueron entrevistados durante la visita. Aun cuando las autoridades deban persistir en la tarea de comunicar permanentemente los objetivos de la UNNE y las acciones para alcanzarlos.

El Proyecto Institucional equivale al Plan Estratégico y es conducido y orientado desde el Rectorado, con una continuidad en la gestión que tiene como eje la cultura de la evaluación instalada desde 1994, con una fuerte presencia de instancias participativas que coinciden con la organización estatutaria.

Los representantes de las instituciones que se entrevistaron con el CPE fueron los titulares y principales dirigentes de cada una de ellas. Se destacaron los pronunciamientos del Intendente de Corrientes y la Presidente de la Legislatura del Chaco que demostraron que el Proyecto Institucional de la UNNE es conocido por la sociedad y que sus acciones implican un aporte significativo para el desarrollo de la región.

El nivel de consenso sobre el Proyecto Institucional entre la comunidad universitaria es muy alto, producto de la amplia difusión que ha tenido y de las distintas instancias participativas que se han dado para definirlo y actualizarlo por medio de la evaluación permanente.

El Proyecto Institucional es realista en relación con el contexto y los recursos disponibles. Evidencia de ello surge no solo de la Autoevaluación, sino que ha podido ser verificado por el CPE en la visita. El liderazgo del Rector y su equipo de gobierno representa una continuidad en los objetivos, los que se actualizan permanentemente por medio de programas y acciones consecuentes para su logro.

La UNNE no registra crisis institucionales. Sus conflictos, propios de toda organización compleja, son procesados conforme las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Los cambios producidos y las acciones en ejecución, referidos a los Programas Centrales, los diseños curriculares y la creación de nuevas carreras, han sido debatidos, aunque con distintos grados de participación, y han sido consensuados en los órganos instituidos. Las limitaciones presupuestarias, que son propias de todo el sistema, han retrasado la ejecución de algunos programas de mejora como, por ejemplo, la generación de mayores dedicaciones docentes.

La Evaluación externa de 1999 fue el punto de partida del plan de mejoramiento de la calidad y se canaliza a través de los Programas Centrales. Estos constituyen una política de conjunto y registran un diverso grado de ejecución.

La UNNE participa en todos los programas concertados con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, produciéndose un muy buen impacto interno y resultados concretos, básicamente en articulación y establecimiento de ciclos generales de conocimientos básicos por familia de carreras.

Un punto de inflexión en el avance de las acciones de mejoramiento derivadas de la primera Evaluación Institucional de 1999 fue la implementación del modelo de pautas objetivas para la distribución presupuestaria concertado entre el CIN y la SPU, que le permitió a la UNNE mejorar en términos relativos su participación presupuestaria. Con esos incrementos se implementaron diversos programas centrales; entre ellos se financia UNNE Virtual. Tales incrementos de presupuesto se asignan hacia el interior de la UNNE, 50% por participación histórica y 50 % por pauta CIN alumno homogéneo de cada una de las unidades académicas.

El incremento se asigna según prioridades del Plan Institucional a los Programas Centrales: bibliografía, enlace de la red de comunicaciones, becas estudiantiles, etc.

Se incluyen, también dentro de los recursos orientados a la implementación del Plan Institucional, los recursos propios que alcanzaron el 15% del presupuesto nacional en 2008.

Persiste la distorsión señalada en la primera Evaluación Externa acerca de la aplicación de recursos en personal. Puede asumirse que la alta proporción de personal no docente se debe a un factor estructural debido a la dispersión geográfica de sus instalaciones y a la excesiva descentralización de servicios de apoyo (financieros, contables, personal, mantenimiento, informáticos, etc.).

La identidad institucional se discute. Algunos actores consultados sostienen que persiste una débil identificación de la Institución con un espacio unificado. Se trata de un enfoque más relacionado con la demarcación de los límites físicos que con su inserción en la sociedad –sobre todo tratándose de una Universidad regional-. Dichos actores consideran que la dispersión geográfica de las actividades en distintos campus (Resistencia, Sáenz Peña, Sargento Cabral y Libertad) no favorece los vínculos interdisciplinarios ni la imagen exterior de la Universidad. Esta concepción valora la identidad de la Universidad a partir de la agregación física y no de la integración institucional, objeto de la política central y los planes estratégicos de gobierno en el período evaluado. El Informe de Evaluación Externa de 1999 aconseja explícitamente el fortalecimiento de los vínculos entre las Facultades, y de éstas con la sociedad y las instituciones de ambas provincias.

En este sentido, la Universidad crea y continúa implementando Programas Centrales orientados al cambio curricular, la autoevaluación institucional y la formación docente continua, que contribuyen a apuntalar las políticas de mejoramiento académico.

En el período evaluado, todas las carreras de grado modifican el plan de estudios, estableciendo un sistema de transición de un plan a otro, en atención a la complejidad de esa etapa.

Existe una tendencia a incorporar prácticas innovadoras de enseñanza y prácticas evaluativas, coherentes con las estrategias de enseñanza de carácter cualitativo, integral y de proceso. Entre las primeras se pueden mencionar: uso de nuevas tecnologías, intensificación de las prácticas, espacios de integración (talleres seminarios), enseñanza basada en la resolución de problemas y en la elaboración de proyectos e implementación, aun escasa, de ofertas educativas a distancia y semipresencial. Estas modalidades coexisten con prácticas pedagógicas tradicionales.

Las tutorías y clases de apoyo paralelas al dictado de los cursos del plan de estudio son una herramienta muy útil pero su implementación es considerada aun insuficiente.

La integración de los alumnos en actividades de enseñanza, investigación y extensión es escasa. El sistema de movilidad de alumnos entre carreras y/o facultades y la presencia de ciclos acreditables y de orientaciones de las carreras continúa siendo, en general, escaso. Para revertir esos procesos, se ha iniciado, de manera incipiente y acotada a algunas

facultades, una flexibilización curricular a través de las experiencias de ciclos generales por familias de carreras.

Entre los obstáculos para la implementación efectiva de los cambios curriculares propuestos, se menciona el deficiente sistema de información, difusión, participación y capacitación interna relativo a los nuevos planes de estudio.

El conocimiento y la utilización de los servicios y beneficios de Bienestar Estudiantil son reducidos. Se evidencia por parte de los alumnos escaso conocimiento sobre los aspectos organizativos y acciones de la Universidad y falta de una visión integral respecto al rol de la institución en la comunidad.

En general, el Proyecto Institucional es conocido por parte de la gran mayoría de los actores entrevistados, incluidos los grupos de estudiantes entrevistados durante la visita a la institución.

Debe destacarse que las entidades civiles que se vinculan con la UNNE, entrevistadas por el CPE (empresariales, profesionales, sociales), también tienen fuertemente arraigado el Proyecto Institucional y lo llevan adelante mediante las acciones que realizan con la UNNE.

Desde el Rectorado, la Secretaría General Académica y la Comisión Permanente de Evaluación se ha efectuado una intensa acción de difusión y sensibilización hacia la comunidad universitaria y hacia la sociedad en general de las Provincias de Chaco y Corrientes, por medio de afiches, folletos, encuentros, etc. que tuvo fuerte impacto ya que en todas las entrevistas que mantuvo el CPE con docentes, no docentes, graduados, estudiantes, Consejos Directivos, actores políticos, empresariales, de organizaciones no gubernamentales, de entidades profesionales los interlocutores han mostrado un extendido conocimiento del proceso de evaluación institucional, de las metas de mejoramiento y de los distintos programas centrales conducentes a la mejora de la calidad. Sin embargo, subsisten nichos que no tienen un gran conocimiento del Proyecto Institucional que deben ser destinatarios de las acciones de difusión y sensibilización futuras.

Se afirma, sin duda alguna, que la cultura de la evaluación se encuentra instalada en la UNNE y los distintos estamentos participan activamente en las distintas instancias de evaluación y en los consecuentes Programas Centrales tendientes a alcanzar los objetivos institucionales propuestos que surgen del Informe de Autoevaluación Institucional.

Si bien el Informe de Autoevaluación no registra crisis específicas vividas por la institución, resulta evidente que, por su ubicación territorial y su entorno social, las crisis vividas por nuestro país, particularmente en 1989 y fines de 2001, golpearon fuertemente en la UNNE.

El retraso presupuestario global y particular, la pauperización de los alumnos y la demanda de ampliación territorial de las localizaciones universitarias en las dos provincias han marcado a la institución en el período posterior a su primera evaluación institucional completada en 1999, la que ha diseñado una clara estrategia para afrontar las desfavorables condiciones que le presenta su entorno.

Se destaca que desde la gestión rectoral del Dr. Adolfo Torres y consolidado en la actual gestión del Arq. Oscar Valdés, la UNNE es conducida a nivel de Rectorado, Secretarías y Facultades, por destacados profesionales residentes en Corrientes y Resistencia que tienen además fuerte inserción en la vida social y política del lugar. Esto a juicio del CPE es una fortaleza adquirida por la Institución que la ubica como una organización fundamental para el desarrollo social y cultural del Nordeste Argentino.

Junto a esta característica, las autoridades consensuaron un proyecto donde existe clara definición de roles y los conflictos que son propios de toda organización compleja se procesan dentro de los términos del Estatuto. No sólo no se advierten conflictos políticos en la conducción de la UNNE sino que los distintos miembros de la comunidad universitaria demostraron un fuerte compromiso con la Institución en las reuniones con el CPE.

Se destaca por lo representativo e inusual en el sistema universitario argentino las entrevistas a los estudiantes de las distintas facultades en cuatro reuniones a la que asistieron más de doscientos en total; los participantes eran miembros de todas las agrupaciones que militan en las distintas facultades y que participaron de las últimas elecciones de centros y de claustros, como también estudiantes que no integran esas agrupaciones. En todos los casos, las críticas que se escucharon fueron puntuales y se expresarán en los ítems específicos de este informe; también se advirtió una fuerte internalización del Proyecto Institucional entre los estudiantes.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

Los órganos estatutarios de gobierno funcionan plenamente en la UNNE; se observa un bajo nivel de conflictividad y que los temas son tratados con amplia participación de los representantes de los distintos estamentos.

El clima institucional que se respira en todos los ambientes de la UNNE, recorridos íntegramente en la visita del CPE, es de buena convivencia, extendido conocimiento de los problemas existentes y de las estrategias dispuestas para resolverlos que surgen del Informe de Autoevaluación y de todas las entrevistas mantenidas.

Todos los órganos que establece el art. 5º del Estatuto funcionan conforme sus reglamentos, sin alteración de sus ritmos: la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior, el Rector, los Consejos Directivos y los Decanos.

La relación entre las estructuras de conducción de la Unidad Central y las unidades académicas se ha fortalecido con la conformación de instancias de interacción permanente que articulan la participación y la integración de todos los actores de forma horizontal. Entre ellas se encuentran las Redes de Secretarios, la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica y la Comisión Central de Evaluación.

Para llegar a la consolidación de esta relación que hace a los aspectos más críticos señalados en la primera evaluación institucional, resulta preciso persistir en el camino iniciado y profundizar las acciones encaradas.

La Universidad, con vistas a sus objetivos de integración institucional, realiza acciones tendientes a reforzar su capacidad de gestión estratégica, participativa y consultiva, sustentada en la idea de liderazgo en la formación y desarrollo del potencial humano, y en la promoción del consenso, el compromiso y la responsabilidad de la totalidad de los actores universitarios.

El Informe de Autoevaluación revela que algunos actores consideran que el limitado conocimiento de las políticas institucionales y cierta disociación existente entre la labor programática del Rectorado y la comprensión y compromiso de las unidades académicas, condicionan el logro de los objetivos de integración. Esta visión crítica se ha podido corroborar solo parcialmente por los entrevistados en la visita del CPE. Existieron voces diversas, incluso puede afirmarse que el Rector, los Secretarios y las autoridades de las Facultades resultan los más críticos por el empeño que evidencian en la consecución de los objetivos de mejoramiento definidos.

Según consultas realizadas, en algunas facultades se plantea la necesidad de definir con mayor precisión y adecuación las funciones de los componentes de la estructura y, de la misma forma, potenciar los canales de comunicación e integración.

Las estrategias integradoras de la Universidad encuentran resistencia en algunas Facultades donde persisten dinámicas y objetivos sectoriales en las respuestas institucionales y/o de ciertos actores particulares.

La Universidad continúa los procesos de actualización de la normativa institucional, con la reformulación y ordenamiento de las referidas a cambio curricular, carrera docente, mejoramiento de las dedicaciones, otorgamiento de becas y subsidios, posgrado, actividades de extensión, vinculación y transferencia, entre otras. Algunos actores destacan la importancia de la evaluación sistemática del impacto de la normativa en la calidad institucional, como instancia previa a los procesos de revisión y actualización permanente del marco regulatorio vigente, el Estatuto y los reglamentos administrativos que se especifican a continuación:

- Reglamento electoral (Ordenanza C.S. 01/97 con modificaciones posteriores)
- Reglamento de Consejo Superior (Ordenanza C.S. 03/99 y 04/99)
- Reglamento de actividad académica (Ordenanza Rectoral 14/82 con modificaciones posteriores)
- Reglamento de concursos (Ordenanza C.S. 02/97)
- Reglamento de investigaciones
- Reglamento de contrataciones de personal (Ordenanza C.S. 001/01 y 001/03)
- Reglamento de biblioteca (Resolución C.S. 127/00)
- Reglamento para la suscripción de convenios marcos (Ordenanzas C.S. 003/00 y 004/00)

Las autoridades y distintos actores entrevistados reconocen que si bien tienen una muy completa normativa, ésta se encuentra dispersa, por lo que están elaborando un digesto.

Como situaciones particularmente críticas, aquellos perciben la necesidad de revisar los mecanismos de control en el cumplimiento de las actividades previstas en el Programa de mejoramiento de las dedicaciones y en el Programa de cambio curricular.

La Universidad se propone fortalecer la cultura de la autoevaluación consolidando el Sistema de Evaluación Permanente, tanto a nivel central como al interior de cada Unidad Académica; para ello procura favorecer la continuidad de las Comisiones de Autoevaluación y la articulación de los procesos de evaluación institucional con los de acreditación de carreras. Algunos actores consideran que los procesos de autoevaluación deben mejorar su eficacia, en términos de su relación con las actividades de planificación.

En cuanto a la disponibilidad de datos para evaluar la calidad de la docencia, la gestión y la investigación, en algunas unidades académicas se advierten problemas tales como la insuficiencia o demora en su actualización, o la inexistencia de estructuras transversales para la administración de tecnologías de la información. La UNNE está avanzando en la implementación efectiva de los programas del área de informática y la consiguiente provisión de información confiable, contando para ello con equipos profesionales con responsabilidad técnica y equipamiento adecuado.

Con relación a los canales institucionales que permiten el enlace entre las funciones, si bien durante el período evaluado se impulsan y formalizan mecanismos que facilitan el enlace entre las distintas funciones de la UNNE, es necesario fortalecer aún más la integración

entre las mismas. En general, puede advertirse la necesidad de vigorizar la comunicación e interacción de los responsables de las direcciones y áreas de ejecución de los Programas Centrales.

Con relación a la integración con el entorno productivo y social, la fuerte tendencia hacia la integración e intercambio con el contexto socio-económico de la región se traduce en la firma de convenios de cooperación con distintas entidades y la continua formulación y ejecución conjunta de proyectos de extensión y de vinculación con organizaciones del Estado, la sociedad civil y empresas.

Asimismo, se valora positivamente la pertinencia de la oferta curricular con el contexto regional, nacional y de los países que integran el MERCOSUR. Las Facultades con carreras que se acreditan en este ámbito integran las distintas comisiones conformadas en el denominado ACU-SUR (Acreditación de carreras universitarias del MERCOSUR).

En algunas unidades académicas se señala la necesidad de reforzar y dar continuidad a las acciones de transferencia y prestación de servicios a terceros, a través del incremento de los convenios y actividades de cooperación con entidades civiles y gubernamentales.

La UNNE cuenta con el apoyo de la Fundación de la Universidad Nacional del Nordeste - FUNDUNNE-, cuyo objetivo es promover la integración de aquella “con la comunidad de la región y los estados provinciales”. La FUNDUNNE constituye un instrumento para el fomento de estudios, la investigación y la prestación de servicios en la Universidad, colaborando en el financiamiento y apoyo de los comedores estudiantiles y pasantías laborales de los estudiantes en las distintas áreas de la UNNE. Además administra instituciones de educación superior no universitaria de gestión privada -Institutos Superiores de Tecnologías-, que ofrecen formación técnica de rápida salida laboral, algunas de ellas articuladas con carreras de grado. Por otra parte, administra fondos provenientes de convenios con diversas instituciones destinados a actividades de la Universidad, académicas, de vinculación y transferencia, etc.

Programa de Integración de la estructura y la gestión académico- administrativa

El Informe de Evaluación Externa del año 1999 sugería intensificar “las acciones tendientes a mejorar la integración institucional más allá de la federación de facultades que hoy funcionan con dinámica y objetivos particulares”.

En base a dicha recomendación, en la gestión de gobierno del período 2002-2006 se consideró necesario continuar y profundizar aquellas acciones proponiendo al efecto: “fortalecer una cultura de cooperación por sobre la de competencia entre las unidades académicas, ello coadyuvará a encarar conjuntamente algunos de los problemas complejos que experimenta la región, que requieren tal colaboración para su tratamiento; “mejorar la comunicación y la información interna”, “fomentar la participación -desde el inicio- en la gestación de las grandes líneas de acción”, “fomentar el compromiso con las acciones que emprende la Institución por parte de todos los claustros y personal no docente” y “promover las carreras, institutos o programas de investigación inter facultades que potencien los recursos existentes”.

En el Encuentro de la Isla del Cerrito del año 2004 se plantea la necesidad de dar continuidad a los Programas y Proyectos de la Secretaría General de Planeamiento tendientes a mejorar y reforzar la articulación y la unidad institucional. Por su importancia, en orden a la integración de la Universidad, se destacan los Programas Centrales de

Mejoramiento de la Gestión Académico-Administrativa - II Etapa, y de Autogestión de Alumnos SIU Guaraní.

Si bien existe una intensa acción diagnóstica, no se observa el manejo de información contextual que sustente los diagnósticos y las propuestas. No se verifica el manejo de información sobre el Sistema Educativo, la situación socio política, socio económica y sanitaria regionales. Actualmente no hay información sobre graduados, aún cuando se propone implementar el SIU Kolla para su seguimiento. Como observación notoria se consigna la inconsistencia respecto a las cifras de alumnos que se publican. Las que pudieron verificarse en entrevistas (alumnos empadronados para votar) reflejan que las cifras reales están en un 70% de las consignadas.

Durante la visita, el CPE pudo apreciar que este programa se encuentra en etapas diversas de desarrollo y que aún no se ha evaluado su impacto. Se observa que toda la UNNE está involucrada en superar este aspecto crítico que surge desde la primera autoevaluación y que se repite en todas las instancias hasta la fecha. Se aprecia que el camino elegido es correcto y que debe profundizarse el Programa para acelerar esta integración que se propicia.

Programa de mejoramiento de la gestión académico-administrativa – II etapa

El Proyecto “Actualización y Flexibilización de la Estructura Orgánica, los Circuitos y las Normas de Procedimientos Administrativos de la Universidad” apunta a superar los problemas de desactualización, desarticulación y heterogeneidad que dificultan el desarrollo de una gestión eficiente.

Los objetivos del Proyecto son: “definir una estructura orgánico - funcional de toda la Universidad”; “confeccionar un digesto de circuitos y normas administrativas”; “elaborar un registro de descripción y especificación de puestos con el detalle de los perfiles” e “implementar un plan de capacitación continua, un método de evaluación de desempeño y un régimen de llamado a concurso”.

La gestión administrativo/financiera ha sido objeto preferente de atención. Se han implementado diversos sistemas del SIU y existen proyectos (Departamento de Sistemas de Información, Servicios Informáticos y Departamento de Estadísticas) que hacen prever un desarrollo sostenido en el futuro. No obstante, se destaca que en la actualidad y según surge de las entrevistas realizadas, no se ha completado una Estructura Orgánico Funcional. El diseño de procedimientos es incipiente y restringido al Rectorado y el área de Organización y Métodos que es la que debería orientar esta labor, cuenta sólo con la persona a cargo del área.

Respecto al sistema de información para la toma de decisiones, se reitera lo consignado en el punto 6 del primer Informe de Evaluación Externa que se transcribe:

“Recomendaciones: Para facilitar esta tarea se sugieren las siguientes herramientas:

Utilizar Presupuestos programáticos, donde se especifiquen los resultados a alcanzar por actividades y se definan a los responsables.

Estructurar la oferta académica y programar las actividades a realizar en consonancia con los recursos disponibles.

Diseñar sistemas de información financiera, académica y operativa que garanticen el seguimiento efectivo del avance de los programas previstos y su eficiente control de gestión. Estos sistemas deberían permitir la obtención del costo de las unidades de trabajo o de los productos de cada actividad a fin de poder analizar la conveniencia o no de su continuidad y, en algunos casos, la posibilidad de su tercerización o remodelación.”

Actualmente, la Dirección de Organización y Métodos, dependiente de la Secretaría General de Planeamiento, se encuentra abocada a la tarea del rediseño de las estructuras de conducción y gobierno universitario, de desarrollo estratégico y de gestión.

El Informe de Autoevaluación plantea claramente, en diferentes momentos, problemas de comunicación (desconocimiento en ámbitos de las facultades de los programas centrales), dificultades de integración para la toma de decisiones y logro del compromiso de los diferentes actores, deficientes sistemas de control de gestión y evaluación. Todo ello, verificado durante las entrevistas, afecta la gestión académica de la Universidad.

Ya se han destacado los esfuerzos traducidos en jornadas de reflexión, comisiones de autoevaluación y comisiones de carreras. Se sugiere para acelerar el logro de estos propósitos mejorar la información a difundir para hacerla accesible a lectores no especializados.

La UNNE funciona plenamente en sus órganos institucionales y se encuentra fuertemente abocada a acelerar sus objetivos de mejoramiento. Debe destacarse que no hay información centralizada que permita el diseño de políticas institucionales. Por otra parte, los Programas Centrales, definidos como la herramienta para el mejoramiento de la calidad, atienden cuestiones generales, pero deberían abocarse a atender problemáticas que son específicas. En su desarrollo se advierten importantes esfuerzos, pero está ausente aún una gestión de los mismos para su maduración y la consecuente obtención de los logros que persiguen.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Los edificios donde se desarrolla la actividad académica de la UNNE, en las ciudades de Corrientes y de Resistencia, se emplazan en tres Campus. En Corrientes, el Campus Deodoro Roca donde se encuentran las Facultades de Odontología, Derecho, Ciencias Sociales y Políticas y de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura; y el Campus Sargento Cabral en el que se encuentran la Facultad de Ciencias Veterinarias y la de Ciencias Agrarias. En el Campus Resistencia, se emplazan las Facultades de Humanidades, Ciencias Económicas, Arquitectura y Urbanismo y de Ingeniería. Allí también se desarrolla la actividad del Instituto de Medicina Regional y la Biblioteca Central de la Universidad.

La Facultad de Medicina se sitúa en un edificio en la ciudad de Corrientes, cercano al edificio del Rectorado de la Universidad.

La UNNE posee un total de 135.035,13 metros cubiertos (131.198,83 propios y 3.836,30 alquilados). La característica de la Universidad es la dispersión edilicia, lo que suboptimiza su empleo. Asimismo, el Informe de Autoevaluación consigna la carencia de estudios diagnósticos tendientes a planificar su utilización.

En cuanto a los espacios áulicos, se observa que, aún cuando diversas unidades académicas ocupan un mismo predio, las aulas son de uso exclusivo de cada una de ellas (aun los anfiteatros); lo que genera que se encuentren subutilizadas, por lo que se sugiere realizar un estudio diagnóstico acerca del actual empleo de los espacios cubiertos (horas al día, días por semana, número de usuarios, características de su empleo, etc.) que permita una racionalización de los mismos. Asimismo, se sugiere implementar en cada Campus una Bedelía Centralizada apoyada en un programa informático (SIU posee uno desarrollado) que brinde información sobre intensidad de uso y permita optimizar su empleo.

Respecto del parque automotor de la Universidad, no se dispone de cifras que permitan conocer su dimensión, menos aún el costo que insumen.

En relación con el área de Informática, el Informe de Autoevaluación plantea el desigual desarrollo en la aplicación de los sistemas SIU. En general y según surge de los informes de las áreas respectivas, se tiende a implementar los sistemas para su uso operativo. Se sugiere avanzar en la implantación del Data Ware House y en el uso de los aspectos referidos a la toma de decisiones gerenciales de los sistemas.

DOCENCIA

Los programas centrales de la Universidad vinculados con la función docencia son:

- Programa de Cambio curricular: por Resolución del Consejo Superior N°303/03 se aprueban los *Lineamientos de acción del Programa de Cambio Curricular. Segunda Etapa* destinados a impulsar la evaluación curricular, la creación de nuevas ofertas interfacultades, la implementación de ciclos comunes a varias carreras y asignaturas compartidas, la incorporación de nuevas tecnologías a la enseñanza, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de los indicadores de rendimiento de los estudiantes en los primeros años de estudio
- Programa de Formación docente continua: este programa se crea por Resolución del Consejo Superior N°698/98 como estrategia para el mejoramiento de la práctica pedagógica de los docentes pertenecientes a todas las unidades académicas de la UNNE. Entre varias iniciativas se destacan la Especialización en Docencia Universitaria (acreditada por la CONEAU, Resolución N°294/04) y la Maestría en Docencia Universitaria (acreditada por la CONEAU, Resolución N°061/06).
- Programa de Fortalecimiento del posgrado: en agosto 2002, se crea la Dirección de Posgrado para el mejoramiento de la gestión del nivel de posgrado y se conforma una Comisión Asesora de Posgrado.
- Programa de Mejoramiento de las dedicaciones: se aprueban modificaciones a este programa por las Resoluciones del Consejo Superior N°158/03 y 288/04 las cuales introducen reformas en la evaluación y seguimiento de proyectos, define parámetros de mayor productividad en docencia, investigación y extensión, y facilita la movilidad de los docentes en los cargos concursados.
- Programa de Mejoramiento del sistema de gestión de alumnos: con posterioridad al año 1997 comienza la adopción del SIU-Guaraní y se avanza en su implementación con diversos ritmos e importantes asimetrías. En septiembre de 2003 se aprueba el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Autogestión de Alumnos. Se establecen como objetivos específicos acelerar el sistema de inscripciones de los alumnos ingresantes, agilizar los procesos de reinscripción anual, inscripción a cursos, exámenes, consulta de notas, regularidad, etc., de todos los alumnos de la UNNE a los efectos de facilitar la obtención de información y de los documentos que los estudiantes regularmente solicitan al Departamento de Alumnos de cada Unidad Académica, facilitar la actualización periódica de los datos estadísticos y utilizar dicha información como insumo de política de gestión universitaria
- Programa de Articulación con el Sistema Educativo regional: se crea la Dirección de Articulación de Niveles Educativos por Resolución del Consejo Superior N°2058/02 dependiente del Rectorado con el fin de instrumentar programas de articulación con el nivel medio; avanzar en el estudio de integración del Sistema de Educación Superior y lograr mayor articulación horizontal hacia dentro de la universidad. Se crea el Programa de Articulación con el nivel medio por Resolución del Consejo Superior N°195/03 como una estrategia de retención de alumnos de primer año y se

realizan en el marco de este proyecto distintas iniciativas de articulación algunas de ellas en respuesta a convocatorias del Ministerio de Educación.

- Programa de Articulación en el Sistema de Educación Superior: se establece un marco normativo para las acciones de articulación entre la Universidad y los Institutos Superiores No Universitarios por Resolución del Consejo Superior N°632/04 basada en propuestas de la Secretaría de Políticas Universitarias y en Acuerdos del CPRES NEA del año 2003. Asimismo, se establecen en este programa un conjunto de iniciativas de articulación interuniversitaria entre las que se destaca la firma del Convenio de Cooperación entre las Universidad Nacionales del Norte Argentino del año 2002 y la participación en propuestas de cooperación interuniversitaria de carácter específico.

Cabe señalar que la disociación entre la labor programática central y la comprensión y compromiso que respecto de aquélla se visualiza en las facultades no ha desaparecido. Sin embargo, se observa que los Programas de Cambio Curricular, Formación Docente Continua, Fortalecimiento de Posgrado y de Articulación con el Sistema Educativo regional han permitido un adecuado nivel de interacción entre las acciones de Gobierno centralizadas y la vida académica de las Facultades.

Oferta académica

Dada la particularidad institucional de la Universidad Nacional del Nordeste de poseer carreras de larga tradición en el medio, la misma se traduce en una oferta académica fuertemente enraizada en su área de influencia, que se percibe como pertinente y adecuada para su desarrollo.

Si bien la gestión académica de las carreras se inscribe en el trabajo cotidiano de las Facultades, propio del modelo institucional de la UNNE, las resoluciones finales sobre la creación y las transformaciones de las carreras es potestad del Consejo Superior.

Sin perjuicio de lo enunciado en el párrafo anterior, resulta claro que las iniciativas académicas para la creación de carreras de grado, posgrado y de complementación curricular corren por cuenta de las políticas institucionales de las Facultades en acuerdo con los lineamientos normativos otorgados por el Rectorado.

Carreras De Grado, Pregrado y de Complementación

La UNNE cuenta con 45 carreras de grado, 10 de pregrado, 11 de articulación (para egresados del nivel superior no universitario) y 7 carreras de complementación.

Se puede identificar como un logro el crecimiento y la expansión territorial de las carreras de grado y pregrado que se han desarrollado para atender a las diversas demandas de la comunidad de influencia de la UNNE, la cual alcanza localidades situadas en las Provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

La UNNE acreditó ante la CONEAU, por un período de tres años, las siguientes carreras de grado:

- Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias, Resolución CONEAU N°769/05. Acreditación MEXA por seis años.
- Bioquímica, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, Resolución CONEAU N°337/07.
- Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, Resolución CONEAU N°246/05.

- Ingeniería en Electrónica, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, Resolución CONEAU N°247/05.
- Medicina Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias, Resolución N°181/08.
- Medicina, Facultad de Medicina, Resolución CONEAU N°956/05.
- Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería, Resolución CONEAU N° 206/05.
- Ingeniería Electromecánica, Facultad de Ingeniería, Resolución CONEAU N° 207/05.
- Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Resolución CONEAU N° 181/09.

Además, se ha presentado a la CONEAU un proyecto de carrera de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería.

Carreras De Posgrado

La UNNE ha dado impulso a las carreras de posgrado desde la segunda mitad de los años noventa como respuesta a la demanda de formación del contexto regional. Este desarrollo formativo se consolidó institucionalmente en forma paulatina en los últimos diez años.

Al año 2009, la UNNE cuenta con 49 carreras de posgrado, con una oferta de 15 carreras de Doctorado, 11 Maestrías y 23 carreras de Especialización. Para la UNNE el proceso de Evaluación y Acreditación ha sido un dispositivo válido para mejorar la calidad del nivel de posgrado; el 46% de la oferta de posgrado está acreditada y el resto se encuentra en proceso de acreditación.

Además, se desarrollan un conjunto amplio de Programas de Formación Continua para Profesionales Universitarios, principalmente orientados hacia Veterinaria, Medicina y Bioquímica, que permiten al graduado de estos campos disciplinares obtener actualización, perfeccionamiento y profundización de los conocimientos adquiridos en el grado.

Asimismo, se ha promovido en la UNNE el desarrollo de posgrados cooperativos con la Red de Universidades del Norte Grande, orientados a cubrir áreas formativas de vacancia para la región, que comprenden un Doctorado, 2 Maestrías y 3 Especializaciones, todos acreditados ante la CONEAU.

Actualmente, se está trabajando en la Subsecretaría de Posgrado y en coordinación con la Comisión Asesora de Posgrado de la UNNE en la recopilación de tesis de Maestrías y Doctorados, a fin de crear una base de datos. El propósito de la iniciativa es generar información para la consulta sobre investigaciones realizadas en distintas áreas de conocimiento y conocer los grupos de investigación y los trabajos realizados en determinadas áreas que sirva a todas las unidades académicas como material de consulta.

Planes, programas y cambio curricular

La UNNE transitó en la última década por un proceso de cambio curricular que significó una reforma progresiva y paulatina de todos los planes de estudio de las carreras grado y pregrado. Así, entre los años 2002 y 2006 se modificaron parcialmente treinta y nueve planes de estudio de carreras de grado (el 86% de la oferta) y cuatro planes de carreras de articulación y complementación.

En general, puede mencionarse que la dinámica curricular es beneficiosa y se encuentra enmarcada dentro de lineamientos generales promovidos por la Universidad, los cuales persiguen la evaluación curricular, la creación de nuevas ofertas interfacultades, la implementación de ciclos comunes a varias carreras y asignaturas compartidas, la

incorporación de nuevas tecnologías a la enseñanza, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de los indicadores de rendimiento de los estudiantes.

Se destacan como fortalezas: la formación de recursos humanos para la gestión de procesos de evaluación y de aplicación de estrategias de cambio curricular; una preocupación y una concepción compartida sobre la necesidad de diseñar estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa de los primeros años de las carreras; desarrollo de experiencias de tutorías, cursos, jornadas, gabinetes psicopedagógicos y estrategias de contención para alumnos de primer año; reformulación de nuevos planes de estudios; valoración general de los procesos de acreditación de carreras de grado y posgrado; existencia y continuidad de programas centrales orientados al cambio curricular, autoevaluación institucional, formación docente continua; continuidad de la red de Secretarios Académicos y la participación activa en asociaciones que nuclean, a nivel nacional, las distintas carreras y facultades.

A pesar de la existencia y el grado de alcance del Programa de Cambio Curricular, aún se pueden mencionar la existencia de estructuras rígidas y modelos tubulares de los diseños curriculares que ejercen resistencia a la implementación de reformas, programas desacordes con el avance del conocimiento disciplinar, insuficiente adecuación de los planes de estudio a las demandas específicas o contextuales y limitados servicios y ofertas a distancia y escaso intercambio entre unidades académicas referidas a experiencias de procesos de cambio curricular, evaluación institucional y acreditación.

En tal sentido, se debe continuar considerando como prioritaria en toda propuesta curricular la flexibilización de los planes de estudio, la interdisciplinariedad y el desarrollo de actividades en ámbitos de futuros campos laborales. En tal sentido, cabe destacar la existencia de un anteproyecto "Hacia la inclusión de tramos curriculares certificables en los planes de estudios de la UNNE" en el marco del Programa de Cambio Curricular.

En promedio los estudiantes de la UNNE emplean para su graduación 1,38 veces el tiempo estipulado en los planes de estudios considerando el período 1985-2000 en cuarenta y dos carreras universitarias de grado.

La Facultad de Ciencias Veterinarias registra una duración promedio de 8,9 para el período 2000-2003, el índice de retraso es de 1,78. La Facultad de Ciencias Agrarias registra una duración promedio de 8,7 para el período 2001-2004 con un índice de retraso de 1,74. Y finalmente, la Facultad de Odontología registra una duración promedio de 7,29 para el período 1993-2001 con un índice de retraso de 1,45. Cabe señalar que, en esta Facultad durante el período mencionado, las cohortes registran una disminución de la duración real promedio que va del 8,08 al 6,00.

Lamentablemente no se cuenta con esta información para el resto de las unidades académicas. No obstante, a efectos de evitar la distorsión del índice de retraso, debiera recomendarse incluir en las propias previsiones institucionales de la duración teórica de las carreras, la realización de tesinas de grado, seminarios de trabajo final y/o prácticas que, en el mejor de los casos, insumen hasta un año adicional no calculado al momento de establecer la duración teórica de las carreras.

La Secretaría General Académica posee un área de Pedagogía Universitaria que ha tenido como ejes de sus actividades: la evaluación de propuestas curriculares, intervención en los procesos de reconocimiento oficial y validez nacional de títulos, intervención en procesos de acreditación de carreras de grado, asesoramiento pedagógico para la gestión académica de la unidad central y de las unidades académicas.

A su vez, la UNNE tiene en el ámbito de la Facultad de Humanidades una carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y varios Profesorados, una Especialización y Maestría en Docencia Universitaria y participa en forma cooperativa con otras universidades nacionales en una Especialización en Didáctica y Currículum.

Tanto docentes como estudiantes, en las entrevistas mantenidas, manifiestan la necesidad de una mayor formación pedagógica de los docentes.

No obstante el conocimiento disponible sobre pedagogía y didáctica en el ámbito de la UNNE, se requiere de un esfuerzo continuado de gestión académica para resolver los problemas específicos derivados del crecimiento institucional: la persistencia de altos índices de fracaso, desgranamiento y abandono; la baja relación egreso/ingreso; ausencia de diagnósticos sistemáticos que permitan una identificación de factores particulares y estructurales en cada carrera; y las dificultades en la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los Programas centrales se orientan en la búsqueda de contención y superación de estas dificultades en la medida que promueven una tendencia a incorporar prácticas innovadoras de enseñanza y prácticas evaluativas, el uso de nuevas tecnologías, intensificación de las prácticas, espacios de integración (talleres y seminarios), enseñanza basada en resolución de problemas y en la elaboración de proyectos, que todavía coexisten con las inercias de las prácticas pedagógicas tradicionales. Se enuncian líneas de acción destinadas a superar estos problemas pero el tiempo de implementación de dichos lineamientos aún es insuficiente como para analizar su impacto efectivo.

Inserción Regional y Articulación con el Sistema Universitario y Educativo

En el período evaluado se registra un importante crecimiento y extensión territorial de las carreras de pregrado y grado, con el consiguiente cumplimiento de los procedimientos para obtener el reconocimiento y la validez nacional de los títulos.

A partir de 2004 se crean extensiones áulicas en localidades del interior de las cuatro provincias del NEA, dirigidas a la expansión y descentralización de las actividades académicas de las Facultades y a la prestación del servicio educativo en lugares alejados de los grandes centros urbanos. En dichas extensiones áulicas se dictan carreras de pregrado y grado con diverso estado de desarrollo académico y de consolidación de estructuras de gestión administrativa propias.

En algunos casos, como en las extensiones áulicas de Charata y General Pinedo se dictan el ciclo básico de la carrera de Ingeniería y el ciclo de materias comunes de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas a un importante número de alumnos respectivamente. En estas localidades se cuenta con la importante participación de las autoridades locales de los Municipios correspondientes, quienes apoyan decididamente la inserción de la UNNE en dichas localidades debido a la importante contribución realizada al desarrollo local.

Se ha constatado que son los mismos profesores de las Facultades implicadas quienes enseñan en estas extensiones, que no existen diferencias sustantivas en los programas impartidos, que las estructuras edilicias son adecuadas para las metas de la enseñanza y que el apoyo a la gestión académica y administrativa es apropiado.

No obstante, desde el punto de vista del estudiante se pueden señalar dos desafíos destacados para estas extensiones áulicas: el primero de ellos es el de la retención de los estudiantes; y el segundo es de la reinserción en las respectivas Facultades de quienes finalizan los ciclos de enseñanza en dichas localidades, dado que deben trasladarse desde

sus localidades a las ciudades capitales provinciales para la continuación de sus estudios. No se ha podido constatar una estrategia adecuada en la programación académica de las Facultades para enfrentar este último desafío.

En el período evaluado, se incrementa la relación de la UNNE con otros niveles del Sistema Educativo. La coordinación de acciones de las Facultades con el nivel medio adquiere institucionalidad mediante el Programa de Articulación con el Nivel Medio y las acciones con el nivel superior no universitario mediante la Resolución del Consejo Superior N° 632/04.

El desenvolvimiento de los proyectos de articulación con la enseñanza media demuestra la existencia de relaciones entre la UNNE y la escuela media que se consolidan con el tiempo a fin de facilitar la inserción de los estudiantes de los últimos años de dicho nivel. No obstante, se considera que las acciones y los recursos para mejorar la calidad de la enseñanza aún no son suficientes para permitir el óptimo desarrollo del Programa, sobre todo cuando estas actividades se discontinúan desde el Ministerio de Educación de la Nación.

En lo que respecta al nivel superior no universitario, las acciones y las actividades son percibidas como escasas y con poca difusión y participación de los docentes. Sin embargo, la UNNE posee un conjunto importante de oferta académica de articulación destinada a docentes de nivel superior no universitario, lo cual constituye un notable aporte al sistema educativo provincial. La UNNE debería tomar los recaudos necesarios para evaluar el impacto de dicha oferta en la población docente del nivel superior no universitario.

En cumplimiento con el artículo 3° de su Estatuto, la UNNE participa activamente en distintos programas de integración interuniversitaria, a saber:

- REDCIUN, Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales.
- Grupo de Universidades del Norte Grande. Es una red de cooperación interuniversitaria orientada al desarrollo sustentable de localidades con necesidades insatisfechas para mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Implica también el desarrollo de posgrados cooperativos mencionados anteriormente.
- Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR) que integra a la UNNE con las universidades nacionales de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Misiones, Santiago del Estero, la Universidad Autónoma Tomás Frías (Bolivia), La Universidad Católica del Norte (Chile), la Universidad de Tarapacá (Chile) y la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).
- A su vez desarrolla un conjunto de carreras de grado y posgrado con distintas universidades nacionales del país: Maestría en Ingeniería del Software con la Universidad Nacional de La Plata; Especialización y Maestría en Energía Renovables con la Universidad Nacional de Salta; y participa en procesos de integración de carreras de grado (Proyecto 6 x 4) y el proyecto Tuning América Latina-Europa para la carrera de Arquitectura.

Se perciben como fortalezas: el alto grado de involucramiento en la temática de la articulación; variedad de acciones sobre orientación vocacional; proceso incipiente de articulación interuniversitaria y la existencia de procesos de articulación consolidados (Ej. Facultades de Derecho, Ciencias Económicas e Ingeniería). Por otra parte, se ubican como debilidades: la ausencia de normativa y de ámbitos en los que se acuerdan mecanismos de articulación entre las unidades académicas con respecto a ofertas de grado y posgrado; así como la ausencia del marco normativo que pauté institucionalmente las diferentes modalidades de articulación: entre unidades académicas de la UNNE y con otras universidades nacionales y extranjeras.

Ciertamente, dentro del conjunto de acciones institucionales emprendidas en el período evaluado se destacan las estrategias de inserción de la UNNE con el Sistema Educativo, con el Sistema Universitario nacional y con la región de pertenencia, afianzando la contribución de esta Universidad Nacional al desarrollo del conocimiento y al aporte de soluciones a las diversas y complejas problemáticas de la región.

Docentes

En el año 2006, la UNNE posee 4572 cargos docentes y 2879 docentes de los cuales un importante porcentaje están concursados (74,26%) superando lo dispuesto en la Ley de Educación Superior vigente; el resto se divide en 698 docentes (24,24%) interinos y 43 (1,48%) contratados. Esto permite afirmar el importante grado de estabilidad del plantel docente de la UNNE. Además, la tasa de crecimiento promedio anual de los cargos docentes es baja tanto para el período 1995 al 2005 (0,61%) como para el período 2000-2005 (1,78%).

Cantidad de Alumnos, Docentes y Docentes concursados (Año 2006)

Unidad Académica	Alumnos	Cargos Docentes	Docentes Concursados
Agroindustrias	2769	239	89
Arquitectura y Urbanismo	2839	408	159
Ciencias Agrarias	1603	213	148
Ciencias Económicas	7538	487	314
Ciencias Exactas y Naturales	6029	499	243
Ciencias Veterinarias	2262	250	165
Derecho, Cs. Sociales y Políticas	13120	248	123
Humanidades	4347	415	141
Ingeniería	1330	374	145
Medicina	5290	689	371
Odontología	1652	284	240
Carreras dependientes del Rectorado	4529	268	s/d
Instituto Rectorado y otros institutos	s/d	198	s/d
Totales	53308	4572	2138

Cuando se analiza el plantel docente según categorías y dedicaciones docentes puede observarse, en el siguiente cuadro, que al año 2008 los cargos docentes de la UNNE fueron 4702.

Los cargos docentes de Profesores Titulares y Adjuntos suman 1554 los cuales representan el 33% de la planta docente, mientras que los 2711 cargos Auxiliares representan el 57,6%; quedando un conjunto de 437 cargos docentes consignados sin jerarquía ni dedicación.

Ahora bien, los 345 cargos docentes de Profesores Titulares y Adjuntos con dedicación exclusiva representan el 7,3% del total de la planta docente y el 22% de la planta de profesores. En cambio, los 1113 cargos docentes de Profesores Titulares y Adjuntos con dedicación simple representan el 24% del total de la planta docente y 71% de los cargos de Profesores.

En el caso de los Auxiliares de docencia, los 2352 cargos con dedicación simple representan el 50% de la planta docente de la UNNE. Los 248 cargos docentes de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares docentes con dedicación exclusiva representan el 5,2% de la planta docente y el 9,1% de la planta de Auxiliares docentes.

El Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones Docentes ha tenido dificultades para su efectiva concreción, debido a que persiste la mayor proporción de docentes de grado y posgrado con dedicación simple y su consecuente baja retribución, lo que afecta su participación en otras funciones sustantivas tales como la investigación y la extensión, así como el desarrollo de otras actividades ligadas a la gestión académica.

Consecuentemente, con relación a la Evaluación externa de 1999, se renueva la recomendación acerca del aumento de los docentes con dedicación exclusiva que aún representa un porcentaje muy bajo en el total de los docentes de la UNNE y la asignación de semidedicaciones destinadas preferentemente a las actividades de docencia para la realización de acciones de tutoría presenciales y virtuales con los estudiantes, seguimiento, apoyo y orientación educacional particularmente para los alumnos de los primeros años de estudio.

Personal Docente por Unidad Académica según categoría y dedicación. Totales. Año 2008.

Facultades /Institutos Universitarios	Titular				Adjunto				JTP				Ayudante de 1ª				Aux	Hs. Cáted	Aux ERAGIA	TOTAL
	Ex	Se	S	Total	Ex	Se	S	Total	Ex	Se	S	Total	Ex	Se	S	Total	Total	Total	Total	-
Agroindustrias	12	1	19	32	9	2	42	53	18	3	148	168	0	0	0	0	13	0	0	264
Arquitectura y urbanismo	10	3	27	40	5	8	42	55	16	3	94	113	9	0	168	177	13	0	0	398
Ciencias Agrarias	16	2	9	27	16	0	15	31	26	2	43	71	7	1	36	44	55	0	0	228
Cs. Económicas	15	4	29	48	11	1	80	92	3	2	38	43	7	1	295	303	3	0	0	489
Cs. Exactas y Nat. Y Agrim.	46	9	33	88	23	9	65	97	26	9	162	197	11	2	99	112	14	0	0	508
Ciencias Veterinarias	20	1	9	30	21	4	7	32	20	3	39	62	8	6	65	79	39	0	0	242
Derecho y Cs. Soc. y Políticas	11	3	67	71	12	0	72	84	6	0	108	114	0	0	1	1	0	0	0	270
Humanidades	19	5	41	65	18	0	162	180	6	1	28	35	6	0	138	143	11	0	0	434
Ingeniería	17	6	35	58	9	2	55	66	14	10	78	102	8	6	86	100	48	0	0	374
Medicina	20	10	46	76	7	3	86	96	25	14	373	412	3	0	17	20	130	0	0	734
Odontología	6	5	13	24	5	1	11	17	13	7	97	117	4	1	75	80	36	0	0	274
Carreras del Rectorado	1	1	93	95	1	0	57	58	0	0	93	93	0	0	50	50	0	0	0	304
Otros Institutos	8	8	1	17	7	8	7	22	11	37	12	60	2	3	4	9	12	28	35	183
TOTAL GENERAL	201	58	412	671	144	38	701	883	184	91	1310	1585	64	20	1042	1126	374	28	35	4702

No obstante, es oportuno destacar que la UNNE concretó cambios significativos en las normas referidas al desarrollo académico a partir del año 2003 que procuraron incidir en la mejora de las condiciones docentes tales como:

- La Resolución del Consejo Superior N°158/03 que revisa la normativa del Programa de Mejora de las Dedicaciones y otorga 96 nuevos cargos de mayores dedicaciones en la convocatoria de ese año.
- La Resolución del Consejo Superior N°183/04 que generó una actualización y mejora de las normas de ingreso, selección y evaluación del personal docente.
- La Resolución del Consejo Superior N°288/04 referidas a mayores dedicaciones que define parámetros de mayor productividad en docencia, investigación y extensión para los docentes y facilita la movilidad de los profesores en los cargos concursados.
- El Régimen de Carrera Docente que fija las condiciones para el desempeño en los diferentes cargos de la carrera, propone un sistema para la evaluación periódica y el seguimiento de la calidad académica.

Algunos actores consultados consideran que el mejoramiento de las dedicaciones no está acompañado de una mayor valoración de la labor de enseñanza y, a la vez, implica una sobrecarga en las actividades de gestión. No obstante, en general, se advierte una importante mejora en el dictado de clases y en la atención de los alumnos.

Ciertamente, para la mejora y aseguramiento de la calidad de la enseñanza y de la investigación, el aumento de mayores dedicaciones docentes constituye un desafío no sólo para la UNNE sino para el conjunto del sistema universitario nacional.

El perfil de posgrado de los docentes

La Dirección de Posgrado, creada en agosto 2002, se dedica a coordinar, organizar y agilizar las actividades de la formación de posgrado y realizar el seguimiento de las propuestas de las distintas unidades académicas en lo concerniente al proceso de acreditación de las carreras.

Para asistir a esta dirección, se conforma la Comisión Asesora de Posgrado constituida por los responsables de posgrado de las Facultades, a efectos de coordinar actividades referentes a organización, estructuración, normalización y compatibilización de proyectos del área y promover mecanismos para la realización de actividades y estudios de posgrado interdisciplinarios entre las unidades académicas de la propia universidad e interinstitucionales con otras universidades argentina y extranjeras.

La Dirección de Posgrado informa que, al mes de octubre de 2008, la UNNE cuenta con 715 docentes con título de posgrado, cifra que representa el 28% de la totalidad de los docentes de la UNNE, de los cuales 196 corresponden al título de Doctor (27,41%), 190 a título de Magíster (26,57%) y 329 a título de Especialista (46%). Resulta importante destacar que más del 50% de los docentes con formación de posgrado en Magíster y Doctorado han obtenido su título en otras universidades nacionales o en el exterior; esto es así debido a la política implementada en los últimos años mediante el apoyo financiero a docentes para realizar Maestrías y Doctorados en el exterior o en otras universidades del país. En este sentido, cabe destacar las Resoluciones del Consejo Superior N°788/08 que aprueba el Nuevo Reglamento de Subsidios para la realización de estudios de posgrado (Doctorado o Maestría) en la UNNE y la N°789/08 que aprueba el Nuevo Reglamento de Subsidios para la realización de estudios de posgrado (Doctorado o Maestría) en otras Universidades Nacionales y toda vez que ese plan no figure en la oferta académica de posgrado de la UNNE. Desde el año 2004 a la fecha el número de docentes que beneficiados con los

subsidios para la realización de Maestrías y Doctorados en la UNNE y en otras universidades nacionales son 272.

Respecto a la formación de posgrado con título de Doctor, suman 128 (65%) docentes quienes han obtenido su doctorado en otras universidades del país o del exterior.

Ciertamente, la formación de recursos humanos en posgrado varía de acuerdo a las distintas unidades académicas, coincidiendo el mayor número de docentes con título de posgrado con las unidades académicas donde la oferta de carreras de posgrado es alta.

Según los datos suministrados por la Dirección de Posgrado, al año 2008, las Facultades con mayor porcentaje de docentes con posgrado con respecto a su planta docente son: Derecho, Ciencias Sociales y Políticas (31,4%), Medicina (20,1%), Ciencias Agrarias (19,7%), Ciencias Veterinarias (19%), Ciencias Exactas y Naturales (17,9%), Humanidades (17,7%), Arquitectura y urbanismo (16,3%), Odontología (13,8%), Ciencias Económicas (8,6%), Agroindustrias (8,3%) e Ingeniería (7,2%).

Si bien se ha incrementado el número de docentes posgraduados, para ellos la actividad central y predominante sigue estando en las carreras de grado; entre aquellos el 23% participa en docencia de posgrado.

Docentes con títulos de Posgrado de la UNNE (Año 2008)

Unidad Académica	Doctor	Magíster	Especialista	Total
Agroindustrias	8	6	8	22
Arquitectura y urbanismo	4	27	34	65
Ciencias Agrarias	26	15	4	45
Ciencias Económicas	7	6	30	43
Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	55	20	16	91
Ciencias Veterinarias	22	16	8	46
Derecho y Ciencias Sociales y Políticas	24	15	46	85
Humanidades	24	32	21	77
Ingeniería	9	12	6	27
Medicina	12	15	121	148
Odontología	4	18	16	38
Carreras dependientes del Rectorado	1	-	-	1
Total	196	182	310	688

Además, resulta importante mencionar que desde el año 1993 a junio de 2009 la UNNE ha otorgado 2752 títulos de posgrado en diferentes áreas de conocimiento.

Carrera y formación docente

El programa de Formación Docente fue creado por Resolución del Consejo Superior N°698/98 e incluyó desde sus inicios los Cursos de Posgrado sobre Docencia Universitaria y la carrera de Especialización en Docencia Universitaria con dos cohortes entre 2000-2002 y 2001-2003 obteniendo esta segunda cohorte 108 graduados. Posteriormente, en el año 2004 se crea la Maestría en Docencia Universitaria con 55 cursantes que se encuentran en proceso de realización de la tesis.

Además de esta oferta sistemática de formación en pedagogía universitaria se han ofrecido otros cursos de posgrado y talleres de formación en educación a distancia movilizandolos aproximadamente 500 docentes. También se han organizado dos jornadas de comunicación e intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras y se ha emprendido un programa de publicaciones sobre temas de currículum, didáctica y políticas universitarias.

En el año 2005, a fin de dar efectivo cumplimiento al artículo 73º del Estatuto de la UNNE, se aprueba por Resolución del Consejo Superior N°191/05, el Régimen de Carrera Docente –cuya aplicación tiene diferentes grados de avance en las unidades académicas. Se percibe la necesidad de ampliar la difusión de esta normativa a todos los sectores de la Universidad.

Los docentes destacan, entre los aspectos positivos del mencionado régimen, el requerimiento de mejora en la formación y la mayor estabilidad en el cargo, aunque este último aspecto es observado, por otra parte, como una dificultad para el ingreso y el ascenso de nuevos aspirantes. También existen opiniones encontradas respecto de la edad límite para el acceso y la permanencia en los cargos ordinarios.

Actualmente se perciben como fortalezas: el desarrollo sistemático de ofertas académicas de formación en pedagogía universitaria; la conformación de un espacio de participación e intercambio de los docentes de las distintas unidades académicas en las actividades desarrolladas en cursos de posgrado y en diversas jornadas; la existencia de un programa de publicaciones; la oferta de cursos de posgrado sobre temas disciplinares específicos; el desarrollo de cursos de posgrado sobre temas particulares de la enseñanza universitaria solicitados por los docentes; el avance en la evaluación del desempeño a través de la Carrera Docente, ya que suma otros elementos para considerar la actuación docente (opinión de alumnos, del Departamento y el informe del docente).

Se carece aún de información estadística sistemática que permita valorar el impacto institucional de la implementación de la Carrera Docente en el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, las acciones desarrolladas por la gestión académica de la UNNE, se detectan aún dificultades en la continuidad de las acciones de formación pedagógica e insuficiencia de las convocatorias; escasa difusión y alcance de las acciones de capacitación; escasa formación pedagógica de los profesionales recién iniciados en la carrera docente; escasa atención a la demanda de formación didáctica específica y a las necesidades de cada unidad académica; persistencia de prácticas pedagógicas tradicionales y de estructuras conservadoras resistentes al cambio. También se percibe como una debilidad la necesidad de establecer criterios mínimos de asignación de las mayores dedicaciones y parámetros de exigencia en procesos de evaluación.

Estudiantes de grado

De las entrevistas surge que el cambio curricular realizado en las unidades académicas en los últimos años ha tenido un impacto favorable en el ritmo de estudio, aún cuando la tasa de egreso es todavía poco significativa o no hay datos suficientes para evaluarla.

La tasa media de crecimiento anual de los egresados registra un significativo aumento en el período 1998-2004 en relación al sexenio anterior.

Del total de matriculados en el año 2004, el mayor porcentaje se encuentra en la franja de quienes aprueban entre dos y tres materias, lo que refleja que cumplen con el requisito mínimo de aprobación para mantener la condición de alumno regular. La calificación promedio de los exámenes rendidos por los nuevos inscriptos en el año 2002 es considerada muy baja, alcanzando solo 4,97 puntos. La relación de estos indicadores con los que corresponden al nivel socioeconómico, permite advertir que a medida que asciende el nivel socioeconómico aumenta la proporción de los alumnos con actividad durante el período estudiado.

Estos indicadores evidencian la necesidad de continuar e incrementar los esfuerzos tendientes a mejorar los índices de retención de los nuevos inscriptos, de rendimiento académico de los estudiantes y la calidad de la enseñanza, especialmente en los primeros años de las carreras. La situación de quienes pertenecen a los niveles socioeconómicos menos favorecidos merece un análisis particular en el contexto de una Universidad abierta, pública y gratuita, que busca realizar acciones permanentes para promover el desarrollo integral de la región y sus habitantes.

En este sentido, la Universidad crea y continúa implementando Programas Centrales orientados al cambio curricular, la autoevaluación institucional, la formación docente continua, que contribuyen a apuntalar las políticas de mejoramiento académico.

En el período evaluado, todas las carreras de grado modifican el plan de estudios, estableciendo sistemas para facilitar la transición de un plan a otro.

La percepción de más de dos tercios de los estudiantes en cuanto a la actualización y calidad de la enseñanza y recursos bibliográficos es buena; en tanto muy variable, en cuanto a facilidades e instalaciones. De las entrevistas surge que las unidades académicas que mejor califican en estos sentidos son aquellas que han pasado por procesos de acreditación de carreras de grado. La Facultad de Odontología es un caso similar porque ha implementado cambios tendientes a una futura acreditación, mejorando notablemente en la duración real de la carrera y en la tasa de desgranamiento. La alta calificación se extiende asimismo a las facilidades y ambientes físicos que permiten las actividades académicas, superiores en general a aquellas unidades académicas sin carreras acreditadas.

Un caso particular se presenta en las carreras dependientes del Rectorado. Para los docentes y alumnos de estas carreras, la falta de pertenencia a una Facultad aparece como una debilidad para el desarrollo de actividades académicas, vinculación entre docentes y alumnos, ampliación de oferta académica, precariedad de los espacios físicos y facilidades para la enseñanza.

Existe una tendencia a incorporar prácticas innovadoras de enseñanza y prácticas evaluativas coherentes con las estrategias de enseñanza de carácter cualitativo, integral y de proceso. Entre las primeras se pueden mencionar: uso de nuevas tecnologías, intensificación de las prácticas, espacios de integración (talleres seminarios), enseñanza basada en la resolución de problemas y en la elaboración de proyectos e implementación, aún escasa, de ofertas educativas a distancia y semipresencial. Estas modalidades coexisten con prácticas pedagógicas tradicionales.

De las entrevistas surge que los nuevos planes de estudio han favorecido la integración disciplinar vertical y horizontal, intensificado la formación práctica muchas veces vinculada con la extensión, la formulación de competencias profesionales como objetivos y la adquisición de nuevas metodologías de enseñanza. La autoevaluación realizada en ocasión de la acreditación de carreras fue el disparador de numerosos cambios.

La implementación de tesis o trabajos finales de carrera ha fracasado en muchas unidades académicas debido a la escasa disponibilidad de tiempo de los docentes (en su mayoría con dedicación simple) lo cual alarga mucho el tiempo necesario para realizar ese trabajo.

Si bien la mitad de los alumnos encuestados opina que podrían mejorarse contenidos de los planes de estudios y de las actividades prácticas, la mayor parte contestó sobre currículos anteriores al año 2000, por lo que probablemente los cambios curriculares efectivamente den respuesta a esta problemática. El 75% del alumnado calificó favorablemente la calidad

de su formación, con juicios variables acerca de las actividades áulicas pero en general positivos².

En cuanto a las dificultades encontradas, nuevamente las preponderantes son las referidas a la organización y concentración para el estudio, lo que refuerza la idea de que la escuela media no provee el aprestamiento necesario para el trayecto universitario.

Las tutorías y clases de apoyo paralelas al dictado de los cursos del plan de estudio son consideradas insuficientes. Las unidades académicas procuran implementar diversos tipos de apoyo pero la gran cantidad de ingresantes y su deficiente preparación determinan el éxito limitado.

La integración de los alumnos en actividades de enseñanza, investigación y extensión es escasa. El sistema de movilidad de alumnos entre carreras y/o facultades y la presencia de ciclos acreditables y de orientaciones de las carreras continua siendo deficiente. Para revertir esos procesos, se ha iniciado, de manera incipiente y acotada a algunas facultades, una flexibilización curricular a través de las experiencias de familias de carreras.

Entre los obstáculos para la implementación efectiva de los cambios curriculares propuestos se menciona el deficiente sistema de información, difusión, participación y capacitación interna relativo a los nuevos planes de estudio. Una de las causas parece ser la falta de mayores dedicaciones docentes que afecta a la mayoría de las unidades académicas.

La implementación de los nuevos planes de estudio parece haber mejorado la relación entre duración teórica y duración real de las carreras, si bien no hay datos concretos en muchas unidades académicas.

Ingreso y Articulación

De acuerdo a los lineamientos trazados por el Consejo Superior, la UNNE considera como alumnos a todos los matriculados en primer año. No existe un sistema de ingreso por examen de selección ni se limita el número de estudiantes por carrera.

A la Universidad acceden jóvenes pertenecientes a todos los estratos sociales, con elevado porcentaje de alumnos provenientes de localidades del interior de las provincias del NEA y en menor medida de otras zonas del país. La matrícula se distribuye en las unidades académicas ubicadas en las Provincias de Corrientes (63,54%) y Chaco (36,45%). La mayor parte de los ingresantes tiene entre 18 y 22 años y predomina el sexo femenino (relación 1:1,13).

Los últimos datos disponibles arrojan una matrícula de 52 mil, con 12.700 nuevos inscriptos por año. Las unidades académicas con mayor ingreso son Derecho (21%), Medicina y Ciencias Económicas (11% cada una), seguidas por Humanidades, Arquitectura y Veterinaria (7 a 4%). Entre 2000 y 2005 hubo un leve decrecimiento de la matrícula y en la última década un incremento en carreras vinculadas a la informática.

Dichos datos deben ser relativizados por cuanto existen distintos registros que no coinciden en el número de alumnos, por lo que debería establecerse un régimen único para el ingreso, con influencia sobre los registros de alumnos.

Según datos de 2002, de acuerdo a la educación y categoría ocupacional del jefe de familia, la mitad de los alumnos que ingresan pertenece al nivel socioeconómico bajo, 47% al nivel medio y 3% al nivel alto. Sin embargo, más del 88% de los alumnos ingresantes no trabaja, con variaciones según las unidades académicas. Aquellas con mayor cantidad de alumnos

² Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006.

que no trabajan son Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Veterinarias, Ciencias Agrarias y Odontología y presentan mayoría de alumnos provenientes de los sectores socioeconómicos medio y alto. Más de la mitad de los alumnos que trabajan (53%) pertenece a las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas y de Medicina, con una distribución equilibrada de los niveles socioeconómicos.

La apertura de las extensiones áulicas, así como el dictado de Tecnicaturas con modalidad semipresencial a través del Programa UNNE-Virtual, posibilitan el acceso a carreras universitarias sin necesidad de trasladarse a las ciudades capitales. En las entrevistas los docentes manifestaron su agrado y colaboración con estos emprendimientos.

El Programa UNNE Virtual de educación a distancia implementado en 2001 ofrece un Curso de Apoyo al Ingresante (CAI) a cargo de un equipo técnico-pedagógico y equipos docentes de las distintas unidades académicas. Unos 5,4 mil estudiantes se han beneficiado de esta oferta común, si bien menos del 15% de los ingresantes encuestados manifestó conocer el programa y de ellos, menos de un 40% haberlo utilizado efectivamente³. Algunas unidades académicas han implementado cursos específicos para el ingreso, como Ciencias Agrarias y Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura.

En la mayoría de las Facultades y carreras existen cursos introductorios no eliminatorios tendientes a un mejoramiento en la formación del ingresante; en cada una según sus particularidades. En general, consisten en cursos de nivelación de conocimientos disciplinares, pero además incluyen técnicas de estudio y expresión escrita. Asimismo, se implementan, si bien con éxito limitado, programas integrales de apoyo al estudiante y tutorías, a fin de contar con mecanismos de retención y seguimiento de los alumnos.

En la siguiente Tabla se muestran diversas modalidades de ingreso en las UA:

Facultad	Ingreso	Apoyo/ Orientación	Articulación
Odontología	Una materia introductoria correlativa al resto de las materias de la carrera	Gabinete Psicopedagógico. Tutorías de docentes y alumno de 1º a 5º año	Cursos de comprensión de textos y preparatorios en Polimodal
Derecho, Ciencias Sociales y Políticas	Curso obligatorio de un mes, en dos módulos	No se halla integrada al Curso de Apoyo de Ingresantes de UNNE Virtual	
Arquitectura y Urbanismo	Curso de Orientación y Nivelación, un mes, obligatorio	Tutores docentes y alumnos	"Espacio A"
Ciencias Económicas	Curso introductorio de un mes y medio	Tutores docentes	Módulo de nivelación en matemática para alumnos del nivel medio
Humanidades	Curso de apoyo no obligatorio	Se promueve la creación de un Centro de Orientación Universitaria con tutorías de docentes y alumnos residentes	Los alumnos reconocen necesidad de curso de articulación
Ingeniería	Cursado de 1º año que comienza 5 semanas antes que el resto	Propuesta de un Sistema Integrado de Asesoría para alumnos Tutorías desde 2006 (PROMEI)	"El Día D": charlas y visitas destinadas a estudiantes del último año de los colegios secundarios

³ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006, p.158.

Ciencias Agrarias	Curso introductorio obligatorio presencial o a distancia		Curso virtual: articula con Polimodal Técnicas de estudio e Introd. a la vida universitaria
Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Cursos de Nivelación obligatorios de 2 meses	Curso de ambientación	Apoyo al estudiante de último año polimodal
Ciencias Veterinarias	Una asignatura introductoria: Introd. a las Ciencias Básicas		
Medicina	Primera asignatura del plan de estudios		
Instituto de Criminalística	Curso de nivelación disciplinar	Curso de ambientación	

De esa información y de las entrevistas, se deduce que cada unidad académica procura resolver sus propios problemas y han ensayado diversas modalidades, cuando en realidad afrontan problemas comunes derivados de una problemática educativa previa al nivel universitario. Sería de interés que se discutiera la implementación de una modalidad de ingreso común apoyada por acciones de articulación y trabajo a través de UNNE virtual.

Los cursos o materias de introducción reducen los ingresantes a un número mucho menor de alumnos efectivamente en carrera, por ejemplo de 500 a 150 en Odontología, alrededor de 1000 a 480 en Ciencias Económicas. Esta información no se presenta sistematizada en todas las unidades académicas, por lo que no se puede proveer un cuadro completo de la situación de deserción y/o desgranamiento.

Aún cuando no sean obligatorios, más del 95% de los ingresantes manifiesta haber asistido a los cursos y que resultan útiles como repaso y para aprender contenidos. Asimismo los encuentran adecuados para ambientarse y confirmar la carrera elegida.

Más de la mitad de los ingresantes califica el proceso como poco dificultoso, en tanto resulta muy dificultoso para más de un tercio. Casi la mitad considera que la Universidad no ha facilitado esa experiencia, aunque la califican de una manera imprecisa y en su mayoría reconocen el esfuerzo personal y el estudio como forma de insertarse en la vida universitaria⁴.

La UNNE reconoce que los cursos introductorios no contribuyen plenamente al logro de las competencias necesarias de los nuevos inscriptos para la transición del nivel medio al universitario. También que faltan diagnósticos para la identificación de factores estructurales en cada carrera como perfil del alumno ingresante, causas del desgranamiento, bloques de asignaturas críticas, entre otros.

Los docentes invocan como posibles causas de desgranamiento y/o deserción: la escasa orientación vocacional de los estudiantes; los inadecuados e incompletos conocimientos previos necesarios para una carrera; la falta de capacidad para el estudio independiente y/o el entrenamiento insuficiente para el estudio en profundidad o la poca disposición a realizarlo; la responsabilidad insuficiente frente a las exigencias de una carrera universitaria; la situación económica que influye en el rendimiento de los alumnos, porque parte de ellos necesita trabajar, lo que disminuye el tiempo diario disponible para el estudio; la desfavorable relación docente – alumno en las asignaturas de los dos primeros años de las carreras; las becas de escaso monto y en cantidad insuficiente con respecto a la demanda.

⁴ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006, p. 152.

El promedio de alumnos que regularizan las asignaturas de primer año es muy variable, de un 50% en la mayoría de las unidades académicas. Cerca de un 16% del alumnado manifestó no haber regularizado ninguna. Las causas invocadas revelan falta de organización y desconocimiento de las facilidades que ofrece el sistema universitario⁵. Sin embargo, la retención a la primera reinscripción ha aumentado, en promedio, de 45% en 1995 a 55% en 2003.

El desgranamiento o deserción más importante se observa en los dos primeros años y es asimismo variable entre unidades académicas. Por ejemplo: 40% en Criminalística, 45% en Bioquímica, 60% en Ingeniería, 67% en Cs Económicas, etc.

A partir de segundo año mejora notablemente la inserción en el sistema y la regularización, lo que podría deberse, entre otros factores, a las dificultades que tiene la escuela media para la preparación para la vida universitaria.

Desde 2002 la Dirección de Articulación de Niveles Educativos procura encaminar los esfuerzos orientados a la atención de las problemáticas de masividad, desgranamiento y abandono. En los últimos años se han implementado en varias Facultades programas de apoyo al estudiante del último año polimodal, lo que ha contribuido a reducir los índices de deserción. Formalmente las acciones consisten en Jornadas de Información Vocacional y el programa de Articulación con el Nivel Medio, que comprende: orientación vocacional, estrategias de inserción, definición de competencias, cursos de nivelación y preparación de material. El programa fue completado por 4.500 estudiantes, lo cual es significativo si se tiene en cuenta que el promedio de ingreso de los últimos años fue de 4.900. Además de los Directores de Programas, los más comprometidos en estas acciones son los docentes con mayor dedicación, en tanto más de la mitad de los docentes de dedicación simple y ayudantes alumnos las desconoce.

Las encuestas mencionan como las principales debilidades: la resistencia entre los docentes de ambos niveles, la ausencia de material escrito y de recursos y el escaso compromiso de los alumnos objeto del programa⁶.

La persistencia de altos índices de fracaso indica un débil impacto de las acciones implementadas. Las falencias en la difusión de información sobre el Programa de Articulación, las escasas actividades de orientación vocacional y la ausencia de asesores pedagógicos y de atención psicopedagógica en algunas unidades académicas son factores que inciden negativamente en la superación de la problemática del ingresante.

Esta situación no es privativa del ámbito de la UNNE sino probablemente similar al resto de las universidades nacionales. La organización de la escuela media tiene actualmente una dependencia provincial, lo que introduce cierta variación regional. El éxito de los esfuerzos de articulación de la UNNE dependerá de proyectos similares que surjan desde el gobierno provincial.

⁵ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006, p.160.

⁶ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006.

Servicios de información, orientación y apoyo al estudiante

El Área de Orientación Vocacional implementa acciones informativas en todo el territorio de las provincias de Corrientes y el Chaco, siendo su alcance limitado y, específicamente, las Jornadas de Información Vocacional tienen un impacto escaso.

La mayoría de las unidades académicas no cuenta con gabinetes pedagógicos y/o psicopedagógicos que atiendan aspectos referidos a los aprendizajes de los estudiantes.

En el marco de las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, desde la Dirección General de Asuntos Estudiantiles –dependiente de la Secretaría General de Asuntos Sociales– se llevan a cabo actividades referidas al bienestar estudiantil tales como becas, servicio de salud propio, comedor, colonia de vacaciones y jardín maternal para sus hijos, viajes de carácter científico y turístico, y actividades deportivas, recreativas y culturales.

Asimismo, los estudiantes participan de las actividades de capacitación, culturales y de extensión realizadas por la Secretaría General de Extensión. Entre ellas se destacan capacitación en idiomas extranjeros y en informática, talleres de teatro, literarios, plásticos, instrumentales, y coro y teatro universitario.

El conocimiento y utilización de los servicios y beneficios de Bienestar Estudiantil es reducido; en algunas unidades académicas no existe una Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Se evidencia por parte de los alumnos escaso conocimiento sobre los aspectos organizativos y acciones de la Universidad, y falta de una visión integral respecto al rol de la institución en la comunidad.

De las encuestas se deduce que el estudiante se inserta con dificultad en la vida universitaria. La gran mayoría (86% o más) no participa de actividades académicas extracurriculares y menos del 20% conoce la misión, políticas o acciones de la UNNE⁷. Sólo un tercio se muestra satisfecho por su Unidad Académica, sin embargo la mayoría confía en que su título le permitirá obtener trabajo y más del 80% planea realizar estudios de posgrado, lo cual refleja indirectamente la confianza en la universidad.

Los centros de estudiantes y los consejeros estudiantiles no son reconocidos como herramienta para una mejor inserción en la vida universitaria. En las entrevistas no se percibió satisfacción por parte de alumnos de varias unidades académicas que mencionaron desatención, manejo político y escasa comunicación. Es significativo que apenas un 7% considere los centros de estudiantes como medio para mejorar el conocimiento sobre actividades en la universidad.

Menos de un 8% del alumnado ha usufructuado pasantías o becas de investigación y menos del 1% se ha beneficiado del programa de cooperación internacional⁸, sin embargo los que lo han hecho manifiestan su conformidad con las actividades realizadas. Las unidades académicas más activas en este sentido son Cs. Agrarias, Veterinaria, Cs Exactas y Naturales y Arquitectura.

⁷ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006, p.152.

⁸ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006.

Becas y ayuda a estudiantes

Existe un sistema de financiamiento desde 1987, consistente en becas para estudiantes en situaciones de emergencia:

- Becas de Transporte Inter-Urbano y Urbano: facilitan cubrir gastos que demande la asistencia a clases durante ocho meses.
- Becas de Comedor: contribuyen con las necesidades de alimentación durante todo el año.
- Becas de Prestación de Servicios: contribuyen a la continuación de la carrera a la vez que afianzan los conocimientos del estudiante.
- Becas de Salud: permiten solventar parte de gastos de tratamiento o intervenciones médicas.
- Becas de Finalización de Estudios: facilitan la finalización de la carrera a estudiantes con escasos recursos.

Las Becas por promedio comprenden cinco subprogramas:

- Carreras Prioritarias: especiales para profesiones que contribuyen al desarrollo del país, Agronomía, Biología, Enfermería, Comercio Exterior, Medio Ambiente, Recursos renovables, Turismo y Veterinaria.
- Alumnos Indígenas
- Alumnos Discapacitados
- Alumnos entre 30 y 35 años de edad.

Desde 2004 existe un convenio con Fundación Carolina de España por el que reciben el beneficio tres becarios, de las Facultades de Ciencias Agrarias (Corrientes), Ingeniería (Resistencia) y Extensión de Licenciatura en Sistemas de Información (Goya).

Existen diversas acciones de mejoramiento de la calidad de vida del universitario, tales como:

- Servicio de Salud: el Departamento de Salud de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles presta atención médica gratuita a todos los estudiantes. Asimismo, tienen programas de prevención para adicciones, enfermedades de transmisión sexual, contracepción y problemática adolescente. El Sistema Asistencial de Salud de Estudiantes (SASE) provee cobertura médico-asistencial a estudiantes, cónyuges e hijos. Este se extiende a servicios de farmacia, análisis clínicos y otras prestaciones.
- Comedor: Desde 2006 funcionan dos comedores para toda la comunidad universitaria, uno en Corrientes y otro en Resistencia.
- Actividades Deportivas: existen espacios y gimnasios para numerosos deportes en Corrientes y Resistencia, en este último campus funciona asimismo el Club Universitario.

Las becas de pregrado provistas por la Secretaría de Ciencia y Técnica fomentan la participación de alumnos en actividades de investigación y vinculación (2003). También existen becas de iniciación y de perfeccionamiento para graduados. Estas becas se otorgan por rendimiento académico y opinión de los profesores sobre las condiciones del candidato para formarse en la investigación.

Durante las entrevistas en las UA se comprobó que docentes y alumnos conocen y usufructúan los distintos tipos de becas, aunque son insuficientes en número. Una excepción la constituyen las carreras dependientes de Rectorado, donde los docentes no pueden acceder a becas por no estar concursados.

Por otra parte, varias Facultades cuentan con becas propias para sus estudiantes, algunas de las cuales provienen de ayudas externas, por ejemplo, la Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería, el programa de Pasantías Rentadas por convenio con organismos estatales y empresas y becas del programa PROMEI en la Facultad de Ingeniería. Estas becas son otorgadas según condición económica y rendimiento académico demostrado.

En Ciencias Exactas existe un régimen de adscripciones a cátedras en actividades de docencia e investigación con aprobación de Informe final por el Consejo Directivo. Además, la “Sociedad Científica de Estudiantes de Bioquímica”, creada en 1998, realiza actividades de promoción y apoyo a los alumnos de la carrera para el desarrollo de experiencias en investigación y actualización en distintas áreas temáticas.

El CPE considera que la distribución de las becas por unidades académicas según número de alumnos puede generar inequidades. Las necesidades de los alumnos van más allá de la Facultad a la que pertenezcan.

Estudiantes de posgrado

Durante el período evaluado se produce la creación de la Dirección de Posgrado, la Comisión Asesora de Posgrado y se aprueba una normativa para ese fin. Desde 2003 hay una titulación sostenida con más de 1900 graduados hasta el momento, en las 42 carreras de posgrado ofrecidas.

Existen efectivas acciones de apoyo a los docentes de la UNNE para la realización de maestrías y doctorados propios y dictados en otros centros académicos, a fin de mejorar la calidad académica en cuanto a formación de grado, investigación y transferencia en los respectivos campos disciplinarios de las ofertas de grado.

El promedio de docentes con título de posgrado es del 28%, la mayoría en el campo disciplinar, aunque muy variable entre Facultades.

El Programa de Formación Docente Continua promueve asimismo formación de posgrado en docencia universitaria para el personal de la UNNE, consistentes en cursos de postgrado, especialización y maestría, con más de 630 graduados en el último censo. De las entrevistas surge que el programa ha resultado un importante recurso para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, con aceptación generalizada entre los profesores adjuntos y auxiliares, aún cuando no completen la carrera.

De los posgraduados encuestados, el 69% ha obtenido título de Especialización, 27% de Maestría y el 5% de Doctorado; la gran mayoría relacionados con una disciplina científica. Un 36% se desempeña en educación y probablemente consiste de los propios docentes de la UNNE. Cerca del 90% de los posgraduados califica como positiva y de utilidad la formación recibida, aunque priorizaron las técnicas de aprendizaje sobre la calidad de los docentes, señalando debilidades curriculares y de recursos⁹.

No obstante estos significativos avances, algunos de los actores consultados entienden que el insuficiente conocimiento sobre el funcionamiento del sistema de postgrado en algunas unidades académicas restringe la participación de los docentes. Otra debilidad percibida es la escasa difusión de las tesis de doctorado y maestría en el ámbito de la UNNE, que limita las posibilidades de incluir los resultados en el proceso de enseñanza en el nivel de grado.

⁹ Informe Entrevistas y encuestas UNNE, 2005-2006, p. 297.

Graduados y tasa de graduación

El Programa de Vinculación con el Graduado (PVG) de la Secretaría General de Extensión Universitaria procura formalizar y afianzar los vínculos de la UNNE con sus egresados, los Colegios Profesionales y demás instituciones que los nuclean, sirviendo de nexo para la resolución de iniciativas específicas y para el análisis de nuevas necesidades formativas, curriculares y extra curriculares. Los graduados cuentan con beneficios tales como el servicio de asistencia y farmacia, actividades de capacitación, acceso a la Biblioteca Central y a la Bolsa de Trabajo.

Desde 1956 hasta 2006 se registró un total de 55.563 egresados de las carreras de grado y pre-grado. Desde la creación de la UNNE los graduados se distribuyen de similar manera según los campos del conocimiento. Del total de graduados entre los años 1956-2006, el 16% corresponde a los títulos de grado de Médico, 16% al de Abogado y 9% al de Contador Público; es decir que el 41% de los graduados se distribuye en tres carreras. El período 1998-2006 repite esa tendencia histórica, con leve incremento de graduación en Medicina.

Las principales fortalezas adquiridas en el período son para Medicina: cambio del plan de estudios (2000) basado en enseñanza integrada por la creación de Departamentos que agrupan a las cátedras; aumento de la planta docente y en especial de las mayores dedicaciones, mejora en la formación pedagógica de los docentes y capacitación mediante cursos y carreras de posgrado.

En la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, que cuenta con un cuerpo docente prestigioso por su formación y compromiso, si bien el 90% tiene dedicación simple se ha realizado una reforma curricular en el año 2003 que ha aumentado la capacidad docente de la carrera tradicionalmente concebida para alumnos libres.

Un objetivo específico del Programa de Cambio Curricular es posibilitar, a través de los nuevos planes de estudio de las carreras de grado, el reingreso de los graduados en el cursado de materias optativas, y en mayor medida, en las ofertas de posgrado. La atención a las demandas de formación de graduados es considerada aún como insuficiente. No hay datos estadísticos sobre los campos profesionales, académicos y científicos de inserción de los graduados y su integración en actividades institucionales de extensión, vinculación y transferencia es escasa.

En los nuevos planes de estudio de las carreras de grado se incorporaron aspectos vinculados con la formación para el trabajo profesional y estrategias de inserción laboral. Una debilidad es la escasez de mecanismos y acciones de consulta sobre cambio curricular a graduados, consejos y asociaciones profesionales y empleadores.

La población en general y referentes de instituciones del medio reconocen la buena formación académica y el profesionalismo de los graduados de la UNNE así como su esfuerzo, voluntad y dedicación, en tanto la aptitud para la investigación básica y aplicada aparece como una competencia menos lograda.

INVESTIGACIÓN

Pueden distinguirse dos aspectos a evaluar de la actividad de investigación en una universidad. Por un lado, las actividades de investigación concreta llevadas a cabo por los equipos que integran su claustro docente. Por otro, la labor de gerenciamiento desarrollada por la institución, en términos de promoción, estímulo, apoyo, organización, evaluación, etc.,

de estas actividades. Desde luego, hay una interacción entre ambas, y las segundas están orientadas al desarrollo de las primeras. Por ello, no existe un conjunto de políticas de investigación standard aplicables a cualquier universidad, ya que las políticas deben adaptarse al grado y las formas del desarrollo de la investigación en la universidad en cuestión, y las características propias de la Institución. Por lo tanto, un diagnóstico de la investigación en la UNNE debe partir de una evaluación del estado de desarrollo de las actividades concretas de investigación en esta Institución, para evaluar con posterioridad en relación a ella la eficacia de las políticas que se han adoptado para su gerenciamiento.

Un buen punto de partida para evaluar la investigación en la UNNE es ver los docentes categorizados, que se reproducen en el cuadro siguiente:

Total de Docentes Investigadores Categorizados

Facultad	Categorías					Totales
	I	II	III	IV	V	
Agroindustrias	-.-	5	8	8	16	37
Arquitectura	6	5	7	17	8	43
Ciencias Agrarias	4	10	32	21	20	87
Ciencias Criminalísticas	-.-	-.-	-.-	-.-	3	3
Ciencias Económicas	-.-	1	4	3	3	11
Ciencias Exactas	7	17	35	28	24	111
Ciencias Veterinarias	4	12	28	27	25	96
Derecho	1	5	4	3	8	21
Humanidades	4	13	20	26	18	81
Ingeniería	1	6	15	15	8	45
Medicina	2	9	13	8	4	36
Medicina Regional	1	4	3	3	1	12
Odontología	-.-	2	5	5	11	23
Relaciones Laborales	1	1	1		1	4
Totales	31	90	175	164	150	610

Reproducir el número de investigadores es útil para destacar algunos de los rasgos centrales de la investigación en la UNNE. Puede apreciarse que el grado de desarrollo en las diferentes unidades académicas es bastante desigual, y que en general, no existe un número alto de docentes categorizados, ya que el total en 2006 era de 4572 docentes, de los cuales los categorizados representan un 20.6%. En la Facultad de Ciencias Veterinarias los categorizados son el 38,4% de los docentes, en tanto que en las Facultades de Ciencias Económicas y de Medicina apenas superan el 2% y 5% respectivamente (similares al promedio del sistema en estas disciplinas). En las entrevistas se indicó que, en el proceso de categorización actualmente en marcha, se espera que estos números aumenten de manera significativa, sin que esto implique un cambio drástico en la situación general respecto de los datos de 2006.

En cuanto a la formación de posgrado de los docentes, la información es concurrente con la de categorización. Sobre el total de 2.138 docentes ordinarios, 501 (23,5%) posee título de posgrado. Es de presumir que si se incorporan a los docentes no concursados, el porcentaje será menor. Además, una parte importante de estos títulos de posgrado no son doctorados o magíster orientados a la investigación. En el mismo sentido apunta la estructura de dedicaciones, ya que solo un 13% de los mismos tiene dedicación exclusiva, lo cual es reconocido por la UNNE como una de sus debilidades estructurales. Las mayores

dedicaciones se concentran en profesores Titulares (alrededor de un 35% de los Titulares son exclusivos, contra un 14% de los Adjuntos, 13% de los JTP y 3% de los Ayudantes), lo que no hace prever que los docentes en proceso de formación tengan posibilidades laborales de concentrar su tarea en la investigación como parte de su proceso formativo. Esta estructura también atenta contra la formación de equipos de investigación en los que cada investigador formado esté acompañado por investigadores en diferentes etapas de formación. Si bien las mayores dedicaciones tienen requisitos de investigación, la debilidad de tradiciones y estructuras de investigación en varias unidades académicas no facilitan que el aumento de las dedicaciones se traduzca en la formación previsible de sólidos equipos de investigación.

La Universidad no dispone de algunos de los indicadores básicos sobre su propio desarrollo científico, como estadísticas sobre producción científica en diferentes áreas – por ejemplo, artículos con referato en revistas indexadas, teniendo en cuenta su factor de impacto, artículos sin referato, etc. –; proyectos financiados desde diferentes fuentes externas a la universidad (hay algunas ideas generales, pero no un relevamiento sistemático), etc. Parte de esta información fue relevada por alguna unidad académica, pero no está disponible para el conjunto. Es de lamentar que no se haya adoptado un criterio homogéneo para el relevamiento de información en los informes de autoevaluación de las unidades académicas.

Existen centros de investigación asociados al CONICET e investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la UNNE, además de grupos propios con buen desarrollo. En ellos inician su formación científica un número reducido de becarios doctorales del CONICET. Estos centros de excelencia no son numerosos en relación al tamaño general de la universidad. Hay casi 300 proyectos de investigación acreditados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, que han sido evaluados con la participación de expertos externos a la UNNE. Sin embargo, los datos fragmentarios disponibles no muestran que exista una producción científica de alto impacto acorde a este número de proyectos. Esta, naturalmente, se concentra en algunas áreas de excelencia.

Finalmente, una parte importante de los esfuerzos de los grupos académicos está volcada al tratamiento de problemas concretos, muchos de carácter local o regional y otros más generales, más que a la producción de conocimientos totalmente nuevos, ya fuere en áreas básicas o en tecnológicas. Desde ya, es una opción perfectamente legítima, incluso, loable. Pero si se complementa con el desarrollo de áreas que trabajen en la frontera del conocimiento, se pueden potenciar los proyectos que abordan problemas concretos, evitando un estancamiento que los deteriore. Un buen ejemplo de esto se puede ver en la Facultad de Ciencias Económicas. Allí, la mayor parte de la investigación (que no es fuerte) se orienta al conocimiento de aspectos de la economía y las empresas en la región.

Si en la Licenciatura en Economía, un área de fuerte potencial académico, se desarrollara una actividad de investigación más avanzada, podría servir para potenciar las investigaciones más aplicadas y prácticas que se desarrollan en otras áreas temáticas de la unidad académica, mejorando el perfil de conjunto de la investigación en la unidad académica.

En resumen, en promedio la UNNE tiene un desarrollo solo incipiente en investigación. La existencia de notables desigualdades de desarrollo entre diferentes áreas es natural y común a cualquier institución académica. La UNNE cuenta con áreas con muy buen desarrollo, y con investigadores de gran trayectoria. Pero estas se encuentran en unas pocas unidades académicas, o dentro de ellas, en unas pocas áreas, y son de carácter más bien excepcional. Esto implica que hay muchas áreas que tienen muy bajo desarrollo en investigación, y que el promedio de la Universidad y de la mayoría de las unidades académicas, como queda dicho, es más bien bajo. Este diagnóstico estaba presente en la

evaluación institucional anterior, y la universidad es conciente de la situación, y ha adoptado políticas destinadas a mejorarla. A continuación se procederá a analizar dichas políticas.

La universidad no tiene una inversión escasa en investigación. Si el presupuesto propio de la función es de dos millones de pesos, la inversión total de la universidad supera ampliamente esa cifra, adicionando unos seis millones. De ellos, 2,8 millones se destinan a un programa de becas, un monto superior a tres millones de pesos a financiar la absorción de ex becarios a la planta docente, 600.000 pesos a la financiación de proyectos, medio millón como contraparte de proyectos co-financiados con FONCYT, y hay montos adicionales para apoyo a publicaciones, cursos, y otras actividades.

Becas de investigación

En el programa de becas hay tres categorías: pregrado, iniciación y perfeccionamiento. Hay también dos tipos de becas, unas destinadas a temas prioritarios, definidos por las diferentes unidades académicas, y otras a temas abiertos. Para los graduados, se exige que los becarios realicen doctorados o, excepcionalmente, maestrías, si no fuera factible llevar a cabo doctorados en la disciplina. Se distribuyen por mérito entre las diferentes unidades académicas. En algunos casos, relativamente pocos, los estudios se realizan fuera de la UNNE, y los directores son externos, aunque en estos casos hay un co-director local. Sin duda el programa es importante en cuanto a la formación de recursos humanos para la investigación. Facilita la continuidad del desarrollo de las áreas más consolidadas, que cuentan con postgrados, y que así pueden incorporar investigadores en formación con dedicación plena a sus estudios, y con vistas a constituir en el futuro el desarrollo potencial del área. También permite la formación de algún personal en áreas en que la UNNE no tiene un desarrollo sólido en investigación, pero en este aspecto este tipo de programas es menos eficaz.

Hay limitaciones en este tipo de programas, que son frecuentes en las universidades argentinas. Genera una fuerte demanda de becas en las áreas más netamente académicas, y en las que la universidad tiene más desarrollo. En ellas, la salida laboral en investigación/docencia resulta atractiva, y el perfil de los docentes trasmite a sus alumnos el interés por la investigación. La existencia de posgrados categorizados refuerza la viabilidad de la alternativa de investigación. En cambio, en las áreas de vacancia en la UNNE, especialmente en las de perfil más profesional del graduado, la demanda de becas es menor. Por ejemplo, no hay demanda de becas en la Facultad de Ciencias Económicas, incluso existiendo allí una licenciatura en economía, que habitualmente es una carrera de perfil académico. A la desigual competencia respecto de otras alternativas laborales para los graduados, se suma la falta de tradición de investigación en esa unidad académica que se refleja, -como se señaló-, en el número de docentes categorizados. Como ocurre habitualmente en este tipo de programas, la demanda se centra en las áreas más puramente académicas y aquellas que tienen mayor desarrollo en postgrado e investigación. Las que, naturalmente, son las mismas. Como además, éstas son las que suelen recibir además becas del CONICET, del FONCYT a través de PICT, refuerzan el desequilibrio.

En definitiva, si bien la política de becas es muy útil para preservar áreas ya desarrolladas y consolidar algunas que están en proceso de crecimiento, el desarrollo de áreas de vacancia – ya sea en unidades académicas enteras, o en ciertas temáticas dentro de ellas que se juzgue necesario potenciar en la investigación – requiere de políticas más específicas.

Un problema adicional del programa de becas tal como está diseñado es la tendencia a la realización de estudios de posgrado en la misma Universidad. Esto implica que en las áreas consolidadas un estudiante de grado se encuentra con los mismos docentes en el posgrado, que dirigen su investigación doctoral, y serán sus colegas cuando se incorporen a la planta docente. Esto limita la perspectiva analítica en lo estrictamente científico y el conocimiento

de otras estructuras institucionales y formas de funcionamiento académico, que enriquecen la labor de un docente más allá del “laboratorio”. También suele generar problemas de convivencia. Volveremos sobre este tema más adelante.

El programa de personal de apoyo a la investigación ofrece contratos a los ex becarios para incorporarlos de manera temporaria a la planta docente de sus unidades académicas al final de su ciclo de becas, habiendo completado su postgrado. El programa busca absorber a los egresados de los sistemas de becas para incorporarlos a las plantas docentes con dedicación exclusiva. Lógicamente, tiene las mismas virtudes y limitaciones que el propio programa de becas. En este caso, sin embargo, debe agregarse un problema específico. Es un programa que inevitablemente tiene un costo permanentemente incremental, si las unidades académicas no desarrollan estrategias específicas para ir incorporando a los contratados a sus plantas docentes regulares. De las consultas efectuadas, no surgió que las unidades académicas tengan previsto un mecanismo para resolver este problema.

Financiamiento

La Secretaría de Ciencia y Técnica otorga una financiación de \$ 2.000 a todos los proyectos de investigación que son acreditados por ella. Como es notorio, se trata de una financiación mínima, que puede contribuir de manera significativa a los gastos de algunos proyectos – en temas de bajo costo – y que es solo simbólica en investigaciones que requieren gastos de laboratorio, trabajo de campo intenso, equipamiento, etc. La acreditación de proyecto por la universidad es una necesidad en relación al programa de incentivos, y se halla adecuadamente resuelta. La asignación de un monto mínimo a cada proyecto puede ser un buen estímulo para que los proyectos acreditados tengan un punto de partida asegurado. Este programa cumple estos objetivos, pero desde luego, no la financiación de la investigación en la universidad.

Esta se logra por diversas vías. La universidad tiene un acuerdo de co-financiación de proyectos con el FONCYT. Los proyectos así financiados, no solo obtienen financiación complementaria de fuentes externas, sino que al atravesar un proceso de evaluación totalmente externo y realizado por uno de los organismos de máximo nivel de investigación en la nación, reciben una certificación adicional de calidad. La co-financiación de proyectos con FONCYT es un excelente camino para la consolidación de áreas de desarrollo intermedio. Convendría tomar la precaución de que los grupos más consolidados que están en condiciones de competir a nivel nacional por PICT (los proyectos financiados exclusivamente por FONCYT), PIA (CONICET), y otras fuentes de financiación, eviten recurrir a los PICTO, que requieren de un esfuerzo presupuestario de la universidad, tienen una financiación más limitada que los PICT, y compiten por financiación con grupos menos consolidados de la misma universidad.

Los grupos más consolidados han obtenido algunos PICT, apoyo del FONTAR y fondos del CONICET, y hay varios que cuentan con subsidios del exterior. No existe sin embargo una información consolidada sobre estos procesos. Sería conveniente que la Universidad llevara un registro de estos procesos, para tener un panorama más claro del estado de la investigación en su seno. Hay grupos que realizan actividades de servicios a terceros que le permiten adquirir y mantener equipamiento, etc. También en este caso, este tipo de actividad en general está descentralizada. En general las unidades académicas no cuentan con rubros específicos para la financiación de la investigación, aunque las actividades de servicios, y los convenios externos, manejados por las unidades académicas, suelen beneficiar a los grupos de investigación. En algunos casos adquieren equipos destinados a las cátedras y grupos de investigación. También se menciona en algunos casos el apoyo de las facultades para viajes académicos - asistencia a congresos, cursos, etc.- Debería considerarse la posibilidad de homogeneizar criterios y buscar mecanismos más sistemáticos para el apoyo a la investigación en el conjunto de las unidades académicas.

Podría ser conveniente que la Secretaría de Ciencia y Técnica promueva normas y criterios al respecto.

La Universidad cuenta con un programa editorial (EUDUNE) que es manejado por la fundación (FUNDUNNE). El grueso de su financiación proviene del presupuesto universitario. EUDUNE publica, entre otras cosas, resultados de investigación de los integrantes de la Universidad. También hay numerosas publicaciones de las unidades académicas. Casi todas ellas cuentan con una o más revistas, que incluyen la publicación de resultados de investigación, en algún caso con referato.

La publicación de trabajos en el propio ámbito de la universidad puede ser un buen estímulo para quienes se inician en la investigación, pero presenta desventajas. En general la distribución de este tipo de publicaciones es bastante limitada, lo que para este caso fue confirmado en la entrevista con los integrantes de FUNDUNNE. Por otro lado, revistas poco específicas en cuanto a sus temáticas o funciones – por ejemplo, que combinan trabajos académicos con información institucional – no son de consulta habitual por investigadores, ni otorgan un aval sólido a una investigación, incluso si ésta ha atravesado un proceso de referato. En resumen, se trata de publicaciones de bajo impacto científico. Por ello, parece recomendable que más que poner énfasis en la publicación propia, se estimule a los investigadores a que envíen sus trabajos a medios científicos establecidos. Esto es particularmente importante con los investigadores jóvenes, para que adquieran la práctica de participar en la comunidad académica nacional e internacional en sus niveles más altos. Lo mismo debe darse con las presentaciones de trabajos en reuniones científicas. En varias unidades académicas, sin embargo, se señaló que se ha avanzado significativamente en este aspecto, pero que falta consolidar el paso para la publicación externa.

Hasta aquí se intentó un diagnóstico general del estado de la investigación en la UNNE y se revisaron las principales políticas orientadas a la investigación, sus ventajas y sus limitaciones. Pasaremos ahora a una consideración más general de los problemas de la investigación en la UNNE, particularmente, teniendo en cuenta el papel institucional de la universidad, más allá de, o en relación a, las políticas y situaciones de las unidades académicas.

Es notorio que existe bastante buena comunicación entre la Secretaría de Ciencia y Técnica y las unidades académicas, y los investigadores que en ellas se desempeñan. En general se observó un buen conocimiento de los programas desarrollados por la universidad, y una participación de buena parte de la comunidad académica en ellos – naturalmente, especialmente entre los docentes que por su dedicación tienen un vínculo más estrecho con la Universidad y las autoridades –. Por ejemplo, el programa de becas es ampliamente conocido aunque desigualmente aprovechado, las unidades académicas participan en la definición de temas prioritarios, y no se detectaron problemas en este aspecto (que si aparecen mencionados en documentos de autoevaluación, sugiriendo que han sido superados). Así mismo, la comunidad de investigadores se mostró satisfecha con el proceso de acreditación y apoyo a proyectos, aun conciente de la modestia del monto asignado. El programa de contratación de ex-becarios con dedicación exclusiva es muy apreciado por las unidades académicas, especialmente las que cuentan con más desarrollo en la investigación, o con más expectativas en ella. También se observa cierta colaboración entre distintas unidades académicas en áreas o proyectos concretos. Y el apoyo de rectorado a núcleos en los que se llevan a cabo tareas de investigación (CES, CECOAL).

Sin embargo, las estrategias centralizadas de desarrollo de la investigación son limitadas. La política de ordenamiento y apoyo se reduce a la acreditación de proyectos y su mínima financiación, pero no se plantea una estrategia general para la consolidación de grupos, el desarrollo de centros, institutos, etc., la agrupación de proyectos en busca de sinergias, etc. Algunas unidades académicas cuentan con un diseño bien estructurado para orientar el

desarrollo de la actividad – es notorio, por ejemplo, la estructura implementada en los últimos años por la Facultad de Odontología; Humanidades cuenta con una estructura de institutos disciplinarios, Ciencias Naturales cuenta con grupos en general desarrollados a partir de las cátedras, etc. – pero no hay una política general que permita si no homogeneizar (no es necesario, ni conveniente) si armonizar las estructuras, de forma tal de tener un diagnóstico más adecuado del sistema, y especialmente una orientación que permita promover las áreas de mayor atraso.

Este último aspecto es quizás el déficit más notorio. Cuando existen áreas muy rezagadas, parecería necesario definir estrategias específicas respecto de ellas, ya que los programas generales son en general insuficientes para estimular su desarrollo. Sin duda, esta es una tarea particularmente difícil, pero parecería conveniente que la universidad en su conjunto busque mecanismos para ir avanzando en ella. En ausencia de programas específicos con este tipo de objetivos, se corre el riesgo de que los fondos volcados se concentren solo en los focos más desarrollados, con bajo impacto en el conjunto, o que tengan muy bajo rendimiento, y no avancen en la solución de los problemas. Para ello se requiere un diagnóstico no solo de las áreas que muestran poco avance en el desarrollo de la investigación, sino también una discusión sobre en cuales es conveniente centrar esfuerzos para su desarrollo, en razón de la naturaleza de la disciplina, el carácter estratégico del área por las sinergias que puede desarrollar en relación a otras, etc. Naturalmente, esto requeriría un esfuerzo en el relevamiento y ordenamiento de la información, y en el diseño de una política global de investigación, que coordine los objetivos de cada unidad académica en un diseño general de desarrollo de investigación en la universidad. Seguramente, no sería conveniente un esquema rígido, pero si ciertos lineamientos generales que enmarquen los programas existentes, y aquellos que eventualmente se diseñen en relación a los problemas detectados.

Otro problema observado, que ya fue señalado, tiene que ver con la tendencia a que quienes se gradúan en la UNNE continúan su actividad académica en la misma Universidad. Este es un problema de todo el sistema científico argentino, pero ello no exime a cada institución de intentar palearlo en la medida de lo posible. Para ello, podría ser conveniente extremar los esfuerzos para captar investigadores formados fuera de la universidad (existen algunos en marcha, incluso con apoyo de instituciones externas, pero puede profundizarse en esta línea) y sobre todo, buscar estrategias para brindar a los jóvenes investigadores la oportunidad de recibir toda o parte de su formación fuera del ámbito de la UNNE. Un programa centralizado de becas o pasantías externas puede ser una opción. Finalmente, podría resultar conveniente buscar mecanismos para estimular y premiar los esfuerzos por publicar trabajos fuera del ámbito local, en medios académicos del mayor prestigio.

Esto último se vincula con la posibilidad de evaluar y categorizar los grupos de investigación. La acreditación y evaluación específica de proyectos es una tarea útil y necesaria, pero es factible combinarla con una evaluación más general de los grupos de investigación, que tenga en cuenta las características de cada disciplina. Esto facilita reunir información crucial para el diseño de políticas, y a partir de ella, estimular un mejor desempeño de los núcleos.

Finalmente, cabe destacar que varios de estos problemas fueron detectados y discutidos en los documentos que emergieron del proceso de autoevaluación. Notoriamente, varios están presentes en la discusión más reciente sobre políticas institucionales prioritarias (Empedrado II). En algunas unidades académicas, es notorio que desde 2006 se han efectuado avances significativos en la definición de estrategias para el progreso en esta función. Aunque como se ha señalado, el nivel medio alcanzado hasta el presente de la investigación en la UNNE es solo incipiente, se observa un notable esfuerzo en muchas áreas para lograr una superación consistente.

EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y TRANSFERENCIA

Evaluar las características de la Extensión Universitaria supone, en primer lugar, la consideración de la estructura organizacional y de relaciones internas en cada una de las dimensiones institucionales. El objetivo es poner al descubierto las formas, intensidad y amplitud de la propuesta de articulación con la sociedad y la consecuente respuesta de la institucionalidad del territorio a estas propuestas.

En segundo término, es necesario identificar las estrategias, instrumentos y organización que la institución pone en juego, para conseguir avanzar en la efectiva articulación con el medio socio-territorial y los aportes que las capacidades universitarias hacen al desarrollo del territorio y la sociedad de pertenencia.

Posteriormente, se hace necesario un análisis de las relaciones internas y las políticas de articulación entre unidades académicas, grupos de trabajo, participación de los diferentes estamentos institucionales y relacionamiento de la función Extensión con la Docencia y la Investigación, para arribar a conclusiones que permitan identificar aspectos y relaciones claves para la función académica considerada, que sustenten las consideraciones y recomendaciones de la evaluación.

En relación con el primer aspecto mencionado, el propio Estatuto de la UNNE, establece en su artículo 1º: que “La Universidad Nacional del Nordeste (.....) contribuyendo al esclarecimiento de los problemas y necesidades de todo orden de la región, para beneficio del hombre y extendiendo su acción y servicios a la Comunidad a la que pertenece, en un clima de libertad, justicia, igualdad y solidaridad”; mientras que en su artículo 2º: afirma que “la Universidad Nacional del Nordeste, no se desentiende de los problemas sociales, políticos e ideológicos, sino que debe estudiarlos científicamente”, con lo cual se reafirma el compromiso institucional con su región de pertenencia.

Considera a la extensión de expresa importancia e igual valor y legitimidad que la docencia y la investigación.

Resulta evidente también que la UNNE se encuentra, desde hace poco menos de una década, transitando un proceso de cambios profundos en su organización y funcionamiento. Como se ha dicho, tales cambios tienen como ejes centrales, por un lado, la incorporación de la cultura de la evaluación institucional como parte de su estrategia de desarrollo, y por otro, la todavía reciente puesta en marcha de nuevas áreas, políticas y programas, que constituyen respuestas a las necesidades y oportunidades identificadas en el proceso de evaluación institucional, pero que aún no han logrado instalarse en el imaginario colectivo de la institución, y menos aún en su cotidianeidad.

Prueba de esta decisión institucional, es la definición de Extensión como “*el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, que apunten a coordinar las correspondientes acciones de transferencia de conocimiento, reorientando y recreando actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto, como así también la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida*”, formulada en el Encuentro Institucional del año 2004; o la creación de un conjunto de áreas estratégicas en el ámbito del Rectorado, con el objetivo de promover y dinamizar las interacciones tanto en el interior de la Universidad, como con el medio.

Son ejemplos vinculados con la Extensión Universitaria, la Unidad Ejecutora de Gestión Estratégica y Transferencia Tecnológica, el Centro de Estudios Sociales –CES, la Unidad de Articulación con Graduados – Corrientes – Resistencia; el Centro Cultural Nordeste – Resistencia; el CEGAE – Centro de Gestión Ambiental y Ecología; el Instituto de la Llanura Chaqueña; la AGENTIA – Agencia de Desarrollo PyMES.

Esta estructura organizacional se integra con la conformación de las Redes de Secretarios de Extensión y de Vinculación Tecnológica y la puesta en marcha de los Programas UNNE en el Medio, UNNE Salud, Educar UNNE a todos, UNNE Municipios, ocurridas en los últimos años en la Secretaría General de Extensión, que dibujan la compleja trama de gestión construida para dar respuestas a las necesidades identificadas en la anterior evaluación institucional.

La configuración escasa y desigual, entre unidades académicas, de docentes-investigadores categorizados, analizada en la función Investigación, resulta un componente estructural de la UNNE y constituye un indicador importante de las capacidades institucionales para emprender acciones complejas con la sociedad. También la estructura de dedicaciones (13% exclusivas y mayoritariamente Profesores Titulares), plantea problemas a la hora de asumir compromisos de los equipos de trabajo con *densidad académica* importante, en vinculaciones complejas y de mediano plazo con la sociedad.

En el plano de la cultura institucional, una de las conclusiones asumidas por la UNNE como necesaria de resolver, surgida del anterior proceso de evaluación institucional, es la necesidad de superar la conformación de una “Federación de Facultades”, entendido esto como la imagen de un funcionamiento institucional, marcado por la sumatoria de las decisiones de las distintas unidades académicas, más que surgido de una visión integradora del funcionamiento institucional. El reconocimiento de tal grado de desarticulación, constituye un paso importante para abordar su resolución, pero a la vez constituye un indicador de la magnitud, dificultades y tiempo necesario para superar tal desarticulación.

Otra de las condiciones estructurales que influyen sobre las características y volumen de las actividades de Extensión Universitaria, esta relacionada con la menor valoración y jerarquía académica e institucional que tiene esta función, respecto de la docencia y la investigación. Esto resulta así, más allá de las definiciones normativas que igualan en importancia a las tres funciones básicas de la Universidad. Algunos elementos de la organización institucional que avalan esta afirmación son:

- La función Extensión no aporta criterios para la distribución presupuestaria a nivel institucional. Por un lado, porque el 50 % del presupuesto se divide respondiendo a la distribución histórica y el otro 50%, en base a criterios de “alumno homogéneo” (docencia de grado); y por otro, en razón que más del 90 % del presupuesto está destinado a cubrir el costo de Personal.
- Si bien los proyectos de extensión tienen financiamiento del presupuesto universitario, no se ha establecido aún un porcentual del presupuesto para el área, como sí lo tiene la función Investigación. Existe un fondo asignado anualmente por el Consejo Superior, lo que indicaría que el monto final por año surgiría de la ecuación entre las necesidades académicas (incluida la función extensión), administrativas, de mantenimiento, de inversión, etc., y el crédito presupuestario asignado a la UNNE.
- No existe en el plano nacional, ni en el institucional, políticas de incentivo a la función Extensión, planteándose un factor de diferenciación importante con el Programa de incentivos a la investigación.
- El programa de incremento de dedicación para docentes de tiempo parcial y simple exige como condición a cumplir que el 50% de la dedicación exclusiva se dedique a la investigación y el otro 50% a la docencia de grado y posgrado.

- Las actividades de extensión no tienen el mismo nivel de valoración académica que la investigación a la hora de la evaluación docente. Esta es una característica de todo el sistema universitario nacional, que aparece también en la UNNE.
- La participación de la institucionalidad regional asume, en general, una visión utilitaria de la UNNE, manifestada en demandas y en planteos justificados en las necesidades sectoriales e institucionales, pero son pocos los ejemplos de entidades y organismos dispuestos a integrar la problemática de la UNNE a las de su realidad en la búsqueda de soluciones comunes que también aporten al fortalecimiento de la UNNE.

En este contexto estructural, y como consecuencia directa del proceso de autoevaluación permanente instalado en la UNNE, se ha desarrollado una política de integración interna a través de la creación de espacios de articulación del área central con el conjunto de unidades académicas (Red de Secretarios de Extensión; Red de vinculación tecnológica), con la puesta en marcha de una estrategia de comunicación y difusión de las actividades y decisiones institucionales vinculadas con la extensión y las demás actividades académicas (a través de medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos). También ha habido avances en la elaboración de normativas apropiadas a las condiciones y posibilidades de la institución, para ordenar y promover las actividades de extensión (revisión de normativa existente y adecuación a las características de las relaciones con la sociedad, promoción de la participación de estudiantes y graduados en actividades de extensión y transferencia tecnológica).

Considerando estas acciones y esfuerzos organizacionales como elementos de la estrategia aplicada a la resolución de los problemas identificados en la autoevaluación, es posible reconocer como ejes comunes de la misma, el uso de instrumentos formales y normativos, como base y orientación del cambio esperado. De esta manera, si bien se han creado instancias de participación, diálogo, reflexión y toma de decisiones consensuadas, la dinámica heterogénea y particular de las Facultades y áreas de UNNE poseen una inercia de funcionamiento que se mantiene vigente, por lo menos en el tiempo transcurrido entre la puesta en marcha de estos espacios de organización y la fecha.

Dada su condición de áreas estratégicas centrales ya enunciadas y que su cercanía con las instancias de decisión máxima de la UNNE, simboliza el interés institucional sobre cada una de las temáticas que estos órganos abordan, se reitera la visión temática y especializada de la realidad regional (Transferencia Tecnológica, Estudios Sociales; Graduados; Centros Culturales; Ambiente y Ecología; Desarrollo de PYMES). Ello viene a conformar un entramado de áreas independientes unas de otras en su accionar, y complejas de entender en su articulación y funcionamiento con las áreas y Secretarías del Gobierno central y con el conjunto de Facultades que conforman la UNNE. El hecho que todo este complejo organizacional tiene su vértice de decisión en el Rector de la UNNE, confirmaría la complejidad de la trama organizativa y podría confrontar con la vocación de integración de áreas y la toma consensuada de decisiones que se plantea lograr.

Entre los avances más notorios en el proceso de articulación institucional, y su vinculación con la sociedad regional, sin duda se encuentran los Programas de la Secretaría General de Extensión.

El programa UNNE en el medio, aprobado por Res. C.S. N° 026/03 y Res. C.S. N° 180/04 plantea como objetivo promover el desarrollo de proyectos de extensión, entendiendo como tales las propuestas de procesos transformadores de la realidad social, económica y productiva de la región, tendientes a mejorar la calidad de vida, la optimización del uso de los recursos productivos, la adecuada gestión y el desarrollo integral y sustentable de los diferentes sectores de la sociedad.

Las pautas de evaluación se refieren a definiciones de prioridades institucionales y las presentaciones son aprobadas por el Consejo Superior (previa evaluación por parte de la Secretaría y el Programa).

Actualmente el Programa involucra alrededor de 500 alumnos y 180 docentes de la UNNE y a 200 profesionales de la región.

La gestión de este Programa no ha previsto aún, la organización de instancias y mecanismos de sistematización de las experiencias de Extensión, ni de promoción y apoyo a la publicación de los resultados obtenidos con su ejecución como parte de la capitalización institucional de estas actividades, ni como medio de documentar los aportes realizados por la Universidad.

El Programa de Fortalecimiento de la vinculación tecnológica, implementado por la Unidad Ejecutora de Transferencia y Gestión Estratégica para el Desarrollo Sustentable, comprende actividades de formación y capacitación en gestión tecnológica y en desarrollo local, destinados a empresas, gobiernos, sociedad civil y la propia universidad. Un programa especial sobre esta temática, es el proyecto de Incubadora de empresas de base tecnológica, orientado a transferir conocimientos existentes y generados en la UNNE, mediante la promoción de proyectos productivos de micro y pequeños productores.

El Programa UNNE-Salud, agrupa a 150 docentes investigadores (odontólogos, bioquímicos, médicos, veterinarios, entre otros). Tuvo su inicio en el año 2008. Se desarrolla en Corrientes (comedores infantiles), Resistencia (atiende a más de 2000 familias en dos centros comunitarios), Pinedo, Goya, Castelli, Paso de los Libres, principalmente. Cuenta con un presupuesto de \$ 1.300.000. y en su implementación tienen una fuerte participación los municipios. El equipo académico es el núcleo duro, al que se integran centros profesionales. El programa está relacionado con la docencia y la investigación.

El Programa Idiomas, nace por requerimientos de la comunidad universitaria. La oferta actual de idiomas incluye: Inglés, Francés, Portugués Alemán, Ruso, y se han iniciado, en respuesta a demandas específicas el dictado de: Toba, Guaraní y Wichi.

El Programa de Graduados, plantea como estrategia básica de vinculación con los graduados, la oferta de asistencia primaria para los recién egresados y acceso a bolsa de trabajo, como función de contención y apoyo en los inicios del accionar profesional. Esta visión, destacable por su enfoque hacia la contención del recién graduado, ha dejado de lado hasta el momento, el conjunto de vinculaciones posibles de aprovechar a partir de la experiencia, capacidades adquiridas en el ejercicio profesional y posibilidades de los graduados de aportar recursos y acciones destinados al desarrollo y fortalecimiento de la UNNE.

El análisis y estudio de la realidad del NEA, está a cargo del Centro de Estudios Sociales, cuyas finalidades apuntan al seguimiento y evaluación de esta dimensión en el territorio de influencia de la UNNE, mientras que el Observatorio PyMes, a cargo de Agentia, aporta el seguimiento y dinámica de este segmento de empresas en la región. Estas funciones resultan esenciales para la definición de áreas y temáticas prioritarias de la UNNE, en su vinculación con la sociedad, aún cuando hasta el momento, las prioridades institucionales, seguirían conformadas con la sumatoria de las prioridades de cada una de las UA.

Los centros regionales y las extensiones áulicas

Para concretar la política de integración con el medio, se han creado los Centros Regionales. Dice al respecto la autoevaluación: "...con el fin de llegar a toda la región y hacer factible la

formación superior allí donde sus alumnos se encuentren, cumpliendo con los principios de igualdad de oportunidades, democratización del conocimiento y desarrollo de la región la UNNE crea los Centros Regionales Universitarios. Estos Centros, ubicados en las localidades de General Pinedo y Castelli, de la provincia del Chaco, y Goya y Paso de los Libres en Corrientes nuclean a las extensiones áulicas, y contarán con infraestructura para contener salas de lectura, bibliotecas, sala de informática, aulas, espacios de interacción tanto de docentes como de alumnos.

Las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas que dictan carreras en dichos centros, así como la Facultad de Ingeniería que está realizando una experiencia similar en Charata, consideran que tales centros y extensiones funcionan armónicamente y están en plena etapa de consolidación con fuerte apoyo de los Municipios y la conformidad de los alumnos.

El CPE visitó los Centros Regionales de General Pinedo y Goya, que funcionan con fuerte apoyo municipal. La infraestructura disponible es adecuada.

Se inicia por convenio con la UNNE y la FUNDUNNE y luego se hacen convenios por Facultad que suponen el financiamiento de cada uno de los programas. Existe una cooperadora y una comisión de apoyo. La UNNE presupuesta el costo de las carreras y esto se financia por parte del Centro Regional. Los alumnos pagan un arancel de \$ 150.- para carreras virtuales y de \$ 180.- presenciales y tienen acceso a becas y al apoyo de las comisiones citadas y el municipio. Este financia también el personal, el alojamiento de los profesores y se ocupa del mantenimiento del edificio.

Los cursos son dictados por los mismos profesores que en la sede central. Los estudiantes reciben la bibliografía principal sin costo alguno y en la biblioteca disponen de los libros que requieren para el cursado de las materias, aunque sólo se encuentran allí los principales.

En todas las entrevistas mantenidas por el CPE se ha podido comprobar un alto grado de satisfacción por la marcha de estos centros y la necesidad de ampliar la oferta existente de carreras a los tramos superiores de las mismas.

En conclusión, la Extensión en el ámbito de la UNNE estaría limitada, en su evolución como función académica equivalente a la docencia y la investigación, por un conjunto de condiciones estructurales que no han sido removidas aún; por la vigencia de un modo de funcionamiento y una cultura institucional caracterizada por una baja articulación interna y un grado de autonomía importante de las unidades académicas que no ha sido revertida, no obstante los cambios organizacionales y la incorporación de nuevas áreas institucionales, cuyas finalidades apuntan específicamente a lograr la integración y articulación funcional de la Institución.

A favor de la decisión político-institucional de mejorar la articulación interna de la UNNE están los avances logrados en el proceso de cambios realizados, que reconocen sus orígenes sólo diez años atrás, un tiempo escaso en la dinámica histórica de una institución universitaria.

Otro aspecto positivo a destacar es la existencia de un ambiente social interno movilizado, que valora y reconoce la existencia de un quiebre en la dinámica institucional y la presencia de un proceso de transformaciones profundas en la organización de la misma.

La construcción de esta etapa del desarrollo institucional es muy importante para la consolidación de los cambios propuestos y el cumplimiento de las metas planteadas para la UNNE.

PROGRAMA UNNE VIRTUAL

El Programa UNNE-Virtual depende del Rectorado y se inicia en el año 2001, en el cual se proyecta su articulación con otros Programas Centrales de la UNNE y con las unidades académicas, para lograr un objetivo central que consiste en incrementar la presencia del Programa en los distintos ámbitos de la Universidad, así como tener presencia en la región mediante la implementación de carreras a distancia. La acción inicial consiste en el Curso de Apoyo al Ingresante (CAI) con modalidad virtual, a cargo de un equipo técnico-pedagógico, con un diseño particularizado y consensuado entre equipo técnico central y equipos docentes de las unidades académicas. Además del CAI se implementan, a partir del 2006, el Curso Introductorio a las Ciencias Agrarias y los módulos Química y Metodología de Estudio del Curso de Nivelación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

Desde el año 2002, con el objetivo de aglutinar la red de apoyo de la educación a distancia en la Universidad se han desarrollado diversos cursos relacionados con la temática de la EaD y de manejo de TICs: formación para coordinadores y tutores de ofertas académicas a distancia y cursos introductorios a distancia para los alumnos.

En diciembre de 2003 se incorpora la plataforma comercial e-educativa. El crecimiento acelerado a partir del año 2004 de las ofertas on-line, en cursos y cátedras se acompaña de un encuadre legal (Resol. N° 451/04) que establece las normas de procedimiento de presentación, evaluación y aprobación de ofertas de grado.

A partir del año 2005 se inicia, en cátedras de distintas Facultades, la implementación de propuestas que utilizan la modalidad a distancia como complemento de la presencial. En el año 2006, se implementa en las localidades de General Pinedo y Juan J. Castelli (Provincia del Chaco) la Tecnicatura en Informática -Facultad de Ingeniería- mediante dictado semipresencial y en el año 2007 se inicia la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, de la misma Facultad. A partir del 2008 se aprueba el dictado de las Tecnicaturas Universitarias en Turismo, Comercio Exterior, Periodismo y Administración de Empresas, con extensiones áulicas en Paso de los Libres, Goya, General Pinedo y Juan J. Castelli.

La propuesta académica con modalidad a distancia cobra cada vez mayor presencia, profundizando las actividades de acompañamiento a la modalidad presencial. En el año 2009, se registra en su página institucional, un número significativo de cátedras que incorporan herramientas virtuales a su propuesta académica, de la Facultad de Derecho: Derecho Romano, Derecho Público Provincial y Municipal, Economía Política, Derecho Civil III, Derecho Civil II; de la Facultad de Odontología: Anatomía Patológica, Prótesis I, Odontopediatría, Biomateriales, Bioquímica; de la Facultad de Ciencias Económicas: Tecnología de la Información; de la Facultad de Humanidades: Taller de Integración, Investigación y Práctica III, Taller de Integración, Investigación y Práctica II; Educación y Diversidad Cultural, Literatura Española I, Literatura Iberoamericana I, Inglés; Educación a Distancia, Pasantía y Memoria; de la Facultad de Ciencias Exactas: Programación IV, Sociología de las Organizaciones, Química General, Química General y Biológica, Química Biológica I, Química Bioorgánica; de la Facultad de Medicina. Internado Rotatorio y Pasantía Rural e Introducción a las Ciencias Médicas.

En los diagnósticos presentados en la Autoevaluación Institucional se anticipan tendencias en la UNNE que requieren prácticas innovadoras de enseñanza y de evaluación como uso de nuevas tecnologías, intensificación de las prácticas, espacios de integración mediante talleres y seminarios, enseñanza basada en la resolución de problemas y la elaboración de proyectos, e implementación de ofertas educativas a distancia y semipresenciales. También

las tutorías y clases de apoyo paralelas al dictado de las actividades curriculares son consideradas insuficientes.

El Programa UNNE Virtual, paulatinamente fortalecido, aparece actualmente como uno de los ejes de la política universitaria: “*una Universidad, dos modalidades*”, es la consigna de la presentación institucional que se muestra en el material de difusión. La visión de la UNNE presentada en su página web como “*la universidad de la región*” es sostenida también desde la UNNE Virtual en las acciones de acompañamiento al desarrollo y fortalecimiento de la Red de Centros Regionales Universitarios. Sus actividades actuales comprometen el Ingreso y la Nivelación de los nuevos inscriptos, el desarrollo de cátedras de grado de diferentes unidades académicas y la implementación de Tecnicaturas; así como capacitación a los docentes de la casa integrada por un conjunto de cursos de posgrado, extensión y formación continua. Entre otros, que desarrollan distintos aspectos de la enseñanza con la modalidad, estos cursos abarcan temáticas como “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula universitaria” o “El Sistema Tutorial en la Educación Virtual”. En conjunto con otras instituciones de la región y Latinoamérica, participa de las comunidades virtuales de gestores de información y conocimiento o Redes de conocimiento transorganizativas -Red Interuniversitaria Iberoamericana de Educación, Ética y Ciudadanía (RIIEEC – INEEC) y Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA)-. En el marco de la RUEDA y en conjunto con una Facultad se desarrollan tres proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la modalidad virtual.

Marco institucional del Programa UNNE Virtual

En el año 2001 la UNNE, mediante Resolución N° 185/01 argumenta que existen razones objetivas para sustentar la creación de un Sistema de Enseñanza a Distancia, una oferta virtual, sobre la base de las tecnologías de la información. Esas razones son las siguientes:

- 1°. La matrícula estudiantil de la UNNE ha sobrepasado los 40.000 estudiantes creando problemas de infraestructura y de eficiencia pedagógica que no se pueden resolver con los espacios y las metodologías actuales.
- 2°. La UNNE tiene un radio de influencia muy extendido lo que se refleja en la procedencia del alumnado que proviene de más de cuatro provincias del norte argentino y un sistema de enseñanza a distancia permitiría atender con mayor eficiencia al estudiante complementándose con la enseñanza presencial;
- 3°. La jurisdicción tradicional de la UNNE está siendo penetrada o compartida con ofertas académicas que vienen de otros lugares del país y del mundo a través de sistemas semi-presenciales o virtuales;
- 4°. Si la UNNE no participa de las innovaciones que aporta la enseñanza virtual quedará relegada en cuanto al acceso a las fuentes de información, en cuanto al conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y en cuanto a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos invocados son:

- a) mejorar la atención académica y pedagógica de los estudiantes;
- b) participar de las innovaciones tecnológicas y pedagógicas que ofrecen los sistemas de información;
- c) extender el acceso a la Educación Superior a otros sectores más distantes de la región que por razones económicas no pueden solventar su asistencia a los centros académicos presenciales;
- f) descomprimir la presión de la asistencia masiva en los cursos de mayor demanda que exigen permanentemente nuevos espacios;
- h) favorecer el perfeccionamiento docente en contacto con las nuevas tecnologías y métodos de enseñanza.

A partir de marzo del 2007, el sistema de educación a distancia modifica su relación de dependencia, integrándose a la estructura de la UNNE a través de la Secretaría General Académica, como en sus inicios, mediante Resolución N° 110/07. Esta modificación se realiza con la finalidad de optimizar el funcionamiento del Programa UNNE VIRTUAL. Si bien no se accede a un organigrama formalizado en una normativa específica, se toma conocimiento de su estructura organizacional, que muestra una Dirección Ejecutiva que se vincula con áreas que constituyen, sostienen y facilitan la implementación de las acciones acordadas. Éstas son: Área Difusión y Comunicación; Área Centros Regionales; Área Diseño de Materiales; Área TICs; Área Seguimiento y Capacitación; Área Investigación; Área Administrativa y un sector de Vinculación Externa, gestión y convenios en interrelación estrecha con la Secretaría General de Extensión, Impresiones; FUNDUNNE, Programa de Formación Continua Virtual; y la Biblioteca Central, Red de Bibliotecas, Pergamo.

Mantiene a su vez, vínculos estrechos con los Programas Centrales dependientes de Rectorado, cuyos ejes de trabajo consisten en el cambio curricular, la autoevaluación institucional, la formación docente continua, éstos, junto a la UNNE Virtual apuntan a sostener las políticas de mejoramiento académico encaradas. Los modos de vinculación con las Facultades, así como los procesos de gestión que le competen en el marco mencionado, se expresan en diversas normas a partir del 2001.

En el año 2004, la Resolución C.S. N° 451 especifica: a) los "Lineamientos de Acción" - base para el desarrollo e implementación de las ofertas académicas a canalizar a través del Programa UNNE-Virtual-; las "Normas de Procedimiento" –tramitación, evaluación y aprobación de las actividades académicas que se canalicen a través del Programa UNNE-Virtual- c) la creación de la Comisión Evaluadora de Ofertas Académicas solicitadas por organizaciones externas a la UNNE; d) pautas mínimas acerca del carácter de gratuito o arancelado para el desarrollo de acciones y ofertas académicas, facultando al señor Rector para el dictado de las normas relativas a los instrumentos, circuitos administrativos, procedimientos y controles que serán aplicables, así como las verificaciones necesarias para asegurar el cobro, la habilitación del acceso al Campus Virtual y el mantenimiento de la condición de cursante.

En el año 2006, la Resolución C.S. N° 516 establece el "Circuito para la presentación de ofertas académicas de posgrado a distancia" y los "Requisitos para la presentación de anteproyectos de posgrado bajo la modalidad a distancia".

En el año 2007, la Resolución C.S. N° 109 aprueba el Circuito para la Presentación de Proyectos ante el Programa UNNE VIRTUAL y el Modelo de Contrato entre UNNE VIRTUAL y los Coordinadores Académicos y Autores de Contenidos. También, se expresan en la Resolución C.S. N° 266, los principios generales para los procesos de planificación e implementación de las extensiones áulicas: pertinencia, calidad, articulación con el resto del Subsistema de Educación Superior e integración a la comunidad universitaria de las sedes centrales y se reglamentan las exigencias y estructura de las propuestas para la aprobación de las carreras o tramos de las extensiones áulicas. Se establece que para el fortalecimiento y mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se podrán combinar la "Modalidad presencial" y la "Modalidad presencial con recursos multimediales".

En este mismo año, mediante Resolución C.S.N° 716/07, se propone la creación de Centros Regionales, a partir de las extensiones áulicas, para atender a las necesidades del contexto y responder a las demandas sociales de igualdad de oportunidades, con capacidad de atender a poblaciones distantes, con las potencialidades que brindan diversos recursos tecnológicos a la educación. Establece que dicho plan será gestionando desde Rectorado, a través la UNNE-Virtual, dependiente de la Secretaría General Académica y se explicita su reglamentación. Con respecto al punto 2.7. "Funcionamiento de los Centros Regionales Universitarios" se recomienda redimensionar la escala que estipula la garantía de un número

mínimo promedio de alumnos mensual por parte del Centro Regional, en virtud de que, según los datos del Censo 2001, 73 localidades de la provincia del Chaco y 59 de Corrientes no superan los 8.000 habitantes. Esto ubicaría 132 localidades en el primer rango de los nueve presentados y las 29 que superan los 8.000 quedarían distribuidas en las ocho categorías restantes.

En el año 2008, la Resolución C.S.N° 568 aprueba el Régimen Pedagógico para las Ofertas Educativas Virtuales de las Carreras dependientes del Rectorado de la UNNE.

El encuadre institucional de la UNNE Virtual refleja la diversidad y complejidad que implica su inserción en un sistema abierto en donde existen una serie importante de interrelaciones e influencias recíprocas. Si bien la normativa generada, así como sus propuestas de integración y articulación, dan cuenta de la intención de mejora continua de los circuitos y procesos de gestión; es deseable su revisión a los efectos de generar textos ordenados que superen la detección de solapamientos, anacronismos involuntarios y omisiones que pudiera haber generado la respuesta a cada una de las problemáticas planteadas y resueltas a lo largo del tiempo transcurrido. Es deseable además que se elabore un documento que establezca la estructura jerárquica de la UNNE Virtual, su organización interna, responsabilidades y autoridades por área/sección/departamento o lo que estime corresponda.

El sistema de gestión de la UNNE Virtual muestra un fuerte liderazgo de la conducción en los tramos superiores, con ideas claras y contundentes acerca de la visión e imagen futura de la institución universitaria y del lugar de la UNNE Virtual en ese marco. La visión del Rector, acompañada por el desempeño del Secretario General Académico, se expresa en documentos institucionales, entrevistas, normativa, y presupuesto, evidenciando coherencia en el discurso y compromiso en la acción. El máximo nivel de gobierno cumple un rol impulsor que a la vez da cumplimiento a prioridades institucionales que se han delineado a partir de la primera evaluación externa y de los encuentros institucionales que forman parte de la autoevaluación de la UNNE. En ese marco, la gestión de la dirección de la UNNE Virtual muestra acciones en procura de una gestión de calidad, de su mejoramiento continuo y de la participación de su equipo de trabajo en los espacios requeridos, todo ello a pesar de no contar con una estructura de apoyo con responsabilidades y funciones institucionalizadas, acordes a las tareas que asigna. Los procesos de vinculación con el contexto regional, sedes y actores externos a la UNNE evidencian enfoques de trabajo que tienen en cuenta necesidades locales, de los estudiantes y de los interlocutores en cada tarea a efectuar.

Hasta el momento la UNNE no ha presentado al Ministerio de Educación las carreras que se dictan con modalidad a distancia para su reconocimiento oficial. Se recomienda incrementar los procesos de vinculación con este organismo a los efectos de incorporar progresivamente la propuesta académica de la UNNE Virtual a la normativa vigente y tener en cuenta los modos en los que cada carrera ha sido gestada, es decir si se trata de una propuesta de creación de carrera de pregrado, grado o posgrado, con antecedente de reconocimiento de título en la modalidad presencial o sin antecedentes:

- Si es una propuesta de creación de carrera incorporada al régimen del Art.43 Ley 24521 y de carrera de posgrado.
- Si es una propuesta de creación de una instancia con un único Sistema de Educación a Distancia (Art.5 inciso c RM).
- Si es una propuesta institucional con modalidad exclusiva de Educación a Distancia, en cuyo caso debe ser explícitamente solicitado con el respaldo de un instrumento legal de la Institución Universitaria (Art.10 RM).
- Si se trata de una modificación del Plan de Estudios, debe incluirse el detalle de los cambios efectuados, la comparación con el plan de estudios vigente y la estructura curricular propuesta completa.

- Si se trata de modificaciones estructurales que afecten la denominación del título y sus alcances, así como del sistema de educación a distancia, podrá ser necesaria su aprobación mediante una nueva Resolución Ministerial.

Esta recomendación se funda en que la complejidad creciente del sistema UNNE Virtual y la diversidad de su oferta académica requerirán a mediano/corto plazo el encuadramiento en el Artículo N° 4 de la Resolución Ministerial N° 1717/04 o su modificatoria ya que éste estipula que las instituciones no podrán iniciar actividades académicas antes de la obtención del reconocimiento oficial.

Oferta académica de UNNE Virtual

La oferta académica de la UNNE Virtual, comprende acciones de nivel de pregrado, grado, postgrado y extensión. Todas ellas en co-gestión con facultades y dependencias de la UNNE. En pregrado, variadas tecnicaturas, creadas a partir del año 2006 en vinculación con las sedes, Centros Regionales, Facultades y dependencias centrales que abarcan áreas como Periodismo, Turismo, Administración de Empresas Agropecuarias, Comercio Exterior, Administración y Gestión de Instituciones Universitarias, Relaciones Laborales. Si bien no se registran propuestas que involucren una carrera completa de grado, a partir del año 2005 se observa el incremento del número de cátedras de distintas unidades académicas que incorporan las TICs a la enseñanza presencial, mediante el apoyo de la UNNE Virtual. En el año 2008 se informa que son 80 cátedras que trabajan con apoyatura de los entornos virtuales de aprendizaje, con un importante aumento para el corriente año. Para ello, la UNNE Virtual capacitó previamente a 227 docentes y durante el 2008, 4628 estudiantes trabajaron en línea.

Los cursos y carreras de posgrado son los que más tardíamente surgen en su oferta educativa. A partir de 2007 se inicia el dictado de cursos de posgrado destinados a docentes de la universidad, cuyos ejes temáticos desarrollan diversos aspectos de modalidad virtual. No se registran carreras de postgrado. Las propuestas de admisión de las facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura se efectúan a través del desarrollo de cursos de nivelación/ingreso y cursos pre-universitarios en entornos virtuales de aprendizaje.

Se recomienda realizar acciones tendientes a generar una propuesta de carreras de grado y postgrado, actualmente en vacancia en esta universidad, que de modo paulatino garanticen nuevas ofertas formativas que den cuenta del lema de la UNNE “una Universidad dos Modalidades”. La profundización de las acciones iniciadas, la gestión de los vínculos y redes interinstitucionales existentes, así como la búsqueda de nuevos interlocutores mediante actividades de investigación y formación podrá facilitar la creación de nuevas ofertas formativas de grado y postgrado o incorporar la bimodalidad a las existentes.

Características de la propuesta, organización didáctica

En la actualidad la UNNE Virtual funciona con la plataforma comercial e-educativa, seleccionada e incorporada en diciembre del 2003. Los antecedentes informados por la institución remiten a actividades iniciadas en el año 2001. Éstas se basaban en el uso de un entorno virtual de diseño propio para implementar el Curso de Apoyo al Ingresante, que contaba con la posibilidad de la descarga de los materiales relacionados con el CAI y un Sistema de Gestión de Tutorías, para registrar las consultas de los alumnos y realizar el seguimiento de los tutores del curso. Cada propuesta de formación actual cuenta con un contexto virtual pensado para ella. El trabajo colaborativo del equipo técnico-docente con los docentes de las cátedras atiende las singularidades de cada una y de la unidad

académica en la que se inserta: cuestiones de orden epistemológico, particularidades, características de los destinatarios. El campus tiene secciones que se definen según la oferta y se analiza cómo trabajar el contenido, el campus virtual, la organización tutorial, los encuentros presenciales para tutorías, las evaluaciones presenciales y el ámbito de comunicación e interacción en función de la enseñanza y el aprendizaje. Cuenta, además, con acceso a la orientación del docente/tutor virtual en cualquier momento. De esta manera el supuesto es que cada propuesta formativa de la UNNE Virtual dispone de los componentes pedagógicos y didácticos necesarios para constituirse, en cada caso, en una auténtica comunidad de aprendizaje. Se mantienen intercambios con los integrantes del equipo técnico y su directora acerca de sus últimas iniciativas para incorporar innovaciones del campo de la educación a distancia y virtual a sus propios desarrollos tecnológicos y didácticos. En este sentido se recomienda profundizar indagaciones y ampliar las búsquedas y acciones en procura de la incorporación de software libre. El acceso al código fuente es una condición necesaria para el mejoramiento de los programas, diseños y aplicaciones así como para la publicación de mejoras y nuevas versiones modificadas. Los avances y desarrollos obtenidos pueden además contribuir a la construcción colectiva entre redes y el intercambio cooperativo entre universidades nacionales y públicas, para el beneficio de toda la comunidad.

En virtud de que los destinatarios, tanto alumnos como docentes, no siempre cuentan la conectividad necesaria ni con las competencias requeridas en el uso de la tecnología, habilidades y destrezas conceptuales y motrices, de comunicación y lingüísticas, es importante el rol que pueden desempeñar los centros regionales en un modelo de universidad bimodal con una apuesta fuerte a su inserción regional. Estas sedes, mediante la gestión concertada de acciones con otros actores locales deberían garantizar niveles de participación ciudadana que puedan hacer un óptimo aprovechamiento de las propuestas educativas de UNNE Virtual, por ejemplo: apoyo al acceso masivo a Internet; extensión de redes inalámbricas / Wi Fi u otras soluciones de conectividad en poblaciones rurales y de menores ingresos; coparticipación en la gestión del desarrollo de contenidos de interés local; expansión de programas masivos de alfabetización digital.

Se presentan los componentes de un Modelo Pedagógico Integrador: apoyo tutorial, campus virtual, apoyo técnico, material didáctico, institución, docente y alumno. El Modelo mencionado pone al servicio de la enseñanza y el aprendizaje las ventajas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Los diversos aspectos del sistema formativo observado en las carreras y cursos permiten identificar los componentes de la propuesta. Las presentaciones de cada aula virtual reflejan qué, cuándo y cómo se prevé enseñar y evaluar, así como los tramos, tiempos, actividades, condiciones de aprobación y anuncios previstos. Se advierten en la propuesta los espacios de interacción y comunicación así como los aspectos trabajados en forma presencial y no presencial, de modo sincrónico y asincrónico. Aparecen también los responsables de cada perfil educativo en la propuesta específica así como del programa en general. También se indica el modo de contacto con cada uno de ellos y vías de comunicación telefónica para tutorías como el 0800.

Las formas de interacción entre docentes y estudiantes y estudiantes entre sí, son suficientes y pertinentes, como así también los recursos arbitrados, medios técnicos, dispositivos y estrategias pedagógicas que facilitan un diálogo didáctico mediado. Al inicio se visualizan componentes como materiales de estudio, biblioteca virtual, apoyo técnico, y docente-tutor. El material de estudio, proporcionado a través del campus virtual, impreso en el domicilio del alumno, o en las sedes, cuenta con una presentación (objetivos, contenidos, metodología, formas de evaluación) y módulos disciplinares (contenidos básicos en orientaciones para guiar el aprendizaje, actividades de reflexión, aplicación e integración, y bibliografía obligatoria). En el ítem “Marco Regulatorio de la EaD en la UNNE”, debería incorporarse un tópico que contenga un instructivo o manual de procedimientos, en el que

se expliciten expresamente los derechos y obligaciones de los estudiantes, desde una perspectiva académica y administrativa.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, se constata que las instancias obligatorias de evaluación con fines de acreditación cumplen con los requisitos estipulados, especialmente en lo que respecta a la verificación, seguridad y confiabilidad de los exámenes de aprobación de cada asignatura. No obstante, se recomienda considerar el diseño de instancias de evaluación en complejidad creciente, que culminen en situaciones presenciales en la sede central, y realizadas de modo tal que los alumnos deban poner en juego competencias y estrategias, tanto en lo cognitivo como actitudinal, por ejemplo el manejo de la oralidad, intercambio con otros estudiantes y vivencias propias del tránsito, permanencia y ejercicio de “vida universitaria”, es decir como una instancia más en la culminación de su proceso de alfabetización académica, científica y profesional. Las demás instancias relevadas incluyen la descripción de criterios y normas, procedimientos y condiciones previstas para cada una de ellas. Se verifican los modos de información permanente acerca de los alumnos, la acreditación de aprendizajes, las formas de aprobación, perfiles y responsabilidades docentes y demás integrantes del equipo.

Recursos, estructuras de apoyo, y características tecnológicas

La función docente es desempeñada por profesores contenidistas, tutores académicos, tutores locales, coordinadores académicos y los integrantes del equipo de UNNE Virtual, que cumplen con las actividades de: a) diseño didáctico para su implementación en la modalidad, que comprende al conjunto de tareas consistentes en la producción, la realización del diseño curricular y su mediatización en estrategias de intervención educativa pertinentes a la modalidad y encuadrada en la política de medios que adopte la institución, dentro de un equipo de trabajo integrado conjuntamente por el docente responsable de la producción académica o contenidista, especialistas en diseño y tratamiento gráfico de la información y especialistas en sistemas informáticos (cursos on-line) b) evaluación y seguimiento académicos bajo la modalidad de educación virtual que comprende la puesta en práctica de una visión de la evaluación como proceso continuo e integral, a partir de la cual se produzca una retroalimentación que posibilite la mejora continua del proceso enseñanza y de aprendizaje, resguardando la continuidad del vínculo establecido con el alumno y c) diseño y tratamiento gráfico de la información para la elaboración de diferentes soportes para ser utilizados en educación virtual y para el desarrollo de la imagen para difusión.

Se mantienen entrevistas en sede central y en sede Goya, con actores institucionales que cumplen en la modalidad virtual los siguientes roles: director de carrera, coordinador general de sede Goya, directora de las carreras dependientes de rectorado, coordinador, docente tutor contenidista, docente tutor, alumnos de tecnicaturas, postgrados, y de materias presenciales con apoyo virtual de las Facultades de Ciencias Exactas, Humanidades, Odontología y Medicina. Respecto del equipo central de UNNE Virtual, las reuniones se realizan con la participación de: coordinadoras de Áreas de Diseño de materiales; Comunicación y Difusión, Tics, Seguimiento y Capacitación; Centros Regionales Universitarios; y los responsables de la Gestoría y convenios de la Vinculación externa y la administrativa del Área Contaduría. Conforme la normativa sólo los docentes que cuenten con el certificado de aprobación del curso de capacitación expedido por el Programa UNNE VIRTUAL, podrán ser designados por las diferentes unidades académicas y se constituirán en responsables del dictado de cada asignatura bajo la modalidad virtual. De este modo participarán de la actividad de producción académica y de seguimiento académico de una asignatura o curso bajo la modalidad de educación virtual, mientras tanto, la formación y experiencia de los integrantes del equipo en Educación a Distancia, tanto en aspectos tecnológicos como metodológicos se verifica en sus perfiles y títulos acreditados. Se

observa cierto déficit en las actividades de investigación evaluativa que según informa la Directora se incrementarán y formalizarán con la incorporación de nuevos agentes y con la asignación de responsables que permitan el cumplimiento de actividades que conducirán a la búsqueda de debilidades y obstáculos en la implementación de las acciones que puedan alertar acerca de aspectos a incluir en los planes de mejora continua. Se requiere una profundización y ampliación de las temáticas de investigación, en estrecha vinculación con las Facultades y dependencias coparticipantes así como con instituciones externas que contengan preocupaciones y necesidades de capacitación y actualización de los aspectos educativos de los especialistas en educación, diseñadores, comunicadores administradores de tecnología.

En cuanto a la infraestructura, equipamiento, tecnología de la información y redes de comunicación asociados a la modalidad y aplicables a la propuesta, se describen perfiles, funciones e interacciones de la tarea del personal a cargo del área Tics, como así también las condiciones, normas de seguridad y los procedimientos de evaluación permanente de estos aspectos. En la entrevista con los referentes del Área Tics, son presentados tópicos contemplados en las estrategias llevadas a cabo en lo que respecta a conectividad, hardware y plataforma. Se requiere información acerca del modo en que se ha previsto responder a la demanda que genera la UNNE Virtual y su creciente desarrollo. Los presentes, coordinadora del área de Tics, Director de Tecnología informática y comunicaciones, administrador de redes, responsable SIU Guaraní, administrador de la Plataforma y responsable del área estadística, describen próximas inversiones, procedimientos y circuitos de interacción con y entre UNNE Virtual, Facultades y otras dependencias y sectores involucrados que hacen suponer una resolución pertinente y oportuna a los problemas y déficits diagnosticados.

Con respecto a los centros de apoyo, su organización, administración y gestión en lo que respecta a la modalidad a distancia, está íntimamente vinculada con la historia de la UNNE, sus antecedentes como universidad regional que desarrolla su actividad académica en las Provincias de Chaco y de Corrientes. Paulatinamente surgen las sedes Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Goya, General Pinedo, Castelli, que en ocasiones son generadoras de ofertas académicas presenciales que luego son implementadas con modalidad virtual.

En ese modelo las extensiones áulicas cobran un nuevo lugar, al igual que los centros regionales. Se recomienda, en virtud de lo ya señalado, la redacción de un texto ordenado que recupere aspectos esenciales desde la UNNE Virtual para el funcionamiento, organización y consenso con los gestores representantes en cada localidad, sus responsabilidades, compromisos y atribuciones.

BIBLIOTECA

La Primera Evaluación Externa

Se toman en consideración los aspectos principales del punto 5 "*Servicios de biblioteca y de información*" del Informe para poder evaluar el nivel de avance del Sistema Bibliotecario desde la primera Evaluación Externa hasta la visita de la segunda evaluación en junio 2009. Las observaciones tomadas son las siguientes:

- Déficit del sistema bibliotecario con relación a la cantidad y actualización del material bibliográfico y a la informatización parcial de los registros" como una debilidad, y se propone como objetivo "Fortalecer el sistema bibliotecario".
- La infraestructura informática básica necesaria está avanzando proceso de expansión integrando campus y facultades,... por el contrario, la Universidad no ha

conseguido el mismo desarrollo de la estructura de gestión de su complejo y distribuido sistema de bibliotecas, muy ligado al esquema de facultades. No existe un ámbito formal (dirección, comisión, etc.) que coordine la gestión de esta red de bibliotecas, la que se desarrolla mediante acuerdos informales y no planificados realizados por los respectivos responsables. Actualmente no se puede consultar informativamente acerca de si un material está disponible en alguna de las bibliotecas o de si se está solicitando la adquisición de algún material existente en el acervo.

- El servicio de biblioteca es transversal al esquema de facultades e institutos, por lo cual sería necesario que se plantee, en el ámbito de Rectorado, la necesidad de formalizar su coordinación. La Biblioteca Central, que depende de Rectorado, debería ser la coordinadora natural del sistema de bibliotecas, pero no tiene formalmente asignada tal función, aunque de hecho la cumpla con aquellas bibliotecas que requieren alguna ayuda de la misma
- El catálogo informatizado de la Biblioteca Central no se encuentra disponible en la Red de la UNNE, a pesar de la factibilidad tecnológica de acceso.
- En las distintas bibliotecas de las facultades se pudo observar un desarrollo heterogéneo, tanto en el grado de informatización como en las facilidades ofrecidas a los lectores (sala de lecturas, acceso a internet, autogestión, etc.). Llama la atención que en algunas facultades el material se encuentre organizado sobre la base de bibliotecas departamentales no integradas.
- En general se detectó que las bibliotecas de las facultades no han actualizado sus acervos bibliográficos y poseen muy pocas suscripciones a publicaciones periódicas especializadas. Básicamente no existen provisiones presupuestarias para estos rubros y por lo tanto las compras que se realizan se financian con economías realizadas en gastos de funcionamiento. Se sugiere que esta situación sea considerada atentamente debido a la importancia de este material para el desarrollo de las actividades específicas de la Universidad, por lo cual podría analizarse el esquema de prioridades en vigencia.

En la primera Evaluación externa se efectuaron estas recomendaciones:

- Reorientar el actual presupuesto y considerar la necesidad de incrementarlo
- Consolidar los emprendimientos que se están llevando a cabo en la Biblioteca Central y, en general, en las distintas bibliotecas de la UNNE, tanto en la incorporación de tecnología, como en la formación de recursos humanos y en el fortalecimiento de la infraestructura edilicia.
- Definir un ámbito de articulación de las distintas bibliotecas, que las coordine e integre, sin necesidad de centralizar su funcionamiento.
- Realizar provisiones presupuestarias para la capacitación docente, la implementación de tecnologías para el mejoramiento de la enseñanza y la actualización bibliográfica del material disponible en las bibliotecas, tanto libros como publicaciones periódicas específicas.

Se pudo constatar en relación a la primera Evaluación Externa (1999) que se llevaron a cabo propuestas de mejora como: la formalización de la Red de Bibliotecas de la UNNE, la incorporación de un sistema integrado de gestión bibliotecaria: PERGAMO, que permitió la creación de un Catálogo Colectivo en Línea, (OPAC) a partir de la fusión de los catálogos de las bibliotecas integrantes de la Red, totalizando 32 unidades de información, con un total de 173.113 registros cargados, la profesionalización del personal de las bibliotecas y el mejoramiento en la estructura edilicia. Además hay una asignación presupuestaria desde la gestión central para la compra de material bibliográfico que se distribuye entre las bibliotecas de facultades y la central.

Aún quedan por solucionarse dos aspectos significativos: la constitución del “núcleo básico” de revistas científicas en la mayoría de las facultades y un plan estratégico que involucre a toda la Red.

Del Informe de Autoevaluación Institucional de la UNNE (2008) merece citarse el Programa Central Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas, creado por la falta de integración de los servicios de información en la Universidad, con bibliotecas que funcionan en forma dispersa en las unidades académicas, con desigual aplicación e implementación de las concepciones de bibliotecología.

La Red de Bibliotecas está incluida en el Plan Estratégico de la Universidad. Tal como queda expresado en los distintos documentos presentados, existe una valoración de la Red por parte de las autoridades universitarias y un permanente apoyo institucional para su fortalecimiento. Hay que destacar la participación de la Directora General de Bibliotecas en los distintos Encuentros institucionales realizados en la UNNE presentando proyectos e interviniendo en los mismos con voz y voto.

Tanto la misión como la visión se encuentran muy bien definidas en el Informe de Gestión, pero se requiere que las mismas se incluyan dentro de un proceso de planificación estratégica específico de la Red de Bibliotecas de la UNNE.

La Red de Bibliotecas lleva a cabo mecanismos de coordinación entre las unidades de información de la UNNE y ha elaborado los siguientes proyectos:

- “Formación de Usuarios” cuyo objetivo principal es dar a conocer a todos los alumnos ingresantes de todas las facultades los recursos y los servicios bibliotecarios disponibles en la Red.
- “Capacitación en catalogación de trabajos de investigación y materiales especiales basados en las RCAA2” a fin de lograr la normalización de los registros del Catálogo.
- “Red de Bibliotecas-UNNE-Virtual”, cuyo objetivo es la formación de una Biblioteca Digital
- Plan de Expurgo con el objetivo de conocer el uso del fondo documental.

Desde su creación, la Red de Bibliotecas, ha realizado una serie de propuestas de mejora que impactaron positivamente. La Red alcanzó la madurez necesaria para encarar la construcción de un proyecto global sustentado en una visión integral de gestión sobre los fundamentos de una planificación estratégica.

Se ha elaborado un proyecto de nuevo organigrama del Sistema Integrado de Bibliotecas (SIB), que debe ser sometido a reflexión y análisis con el fin de garantizar la validez del mismo, cuya aprobación favorecería la estructura actual de la Red; organización que está en proceso de crecimiento donde es necesario prestar atención a los procesos de planificación estratégica y de toma de decisiones que inciden directamente en la mejora de los servicios.

Las bibliotecas pertenecientes a las unidades académicas y a los institutos dependen administrativamente y académicamente de los mismos. Cada una de ellas está administrada por un Director o responsable y su nivel de desarrollo es desigual. La comunicación entre la Red y las bibliotecas se formalizan a través de reuniones periódicas y de mensajes electrónicos. Es válido citar el reconocimiento, por parte de los bibliotecarios de la UNNE, a la conformación de la Red; como así también, a las acciones de apoyo constante hacia las unidades de información, que llevan adelante tanto la Dirección como el equipo de técnicos bibliotecarios integrantes de la misma. Su configuración es muy compleja, lo que hace dificultoso precisar con exactitud el número total de unidades de información. Posee una biblioteca “central”, cuya temática abarca todas las disciplinas, especialmente las humanidades, nueve bibliotecas de facultades (fusión de las pertenecientes a las

Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, BAUNNE) y más de veinte pertenecientes a diversos Institutos.

Recursos de la Red de Bibliotecas

Personal

El tema de la gestión de personal no es ajeno a la problemática general de toda la Red de Bibliotecas de la UNNE: la disparidad en cuanto a su cantidad y calificación en las diferentes bibliotecas.

La Red de bibliotecas de la UNNE está conformada por un total aproximado de 130 agentes de los cuales un 75% pertenecen a la planta permanente y el resto (25%) en carácter de transitorios (contratados y pasantes). Cabe destacar que casi un 50% del total pertenecen a Biblioteca Central y la administración de la Red. A excepción de la Biblioteca de BAUNNE que tiene un buen plantel (14 en total), en las otras bibliotecas son insuficientes los puestos de trabajo.

La planta de personal de las bibliotecas tiene, en general, buen nivel de capacitación bibliotecológica, muchos de ellos con títulos habilitantes. El 75% tiene formación bibliotecológica; en su mayoría, los profesionales pertenecen a la Red y a Biblioteca Central. Cuentan además con 4 analistas de sistemas y 37 agentes que cuentan con estudios secundarios. Desde la Red hay acciones continuas de capacitación para el personal de las bibliotecas.

Dentro de los Programas Centrales se destaca el "Programa de Incorporación y Formación de Recursos Humanos" para potenciar no sólo la investigación sino también a través de ella, el conjunto de políticas y estrategias de desarrollo académico, los servicios de biblioteca tradicionales y las nuevas posibilidades multimediales y de comunicación por medio de INTERNET.

De la reunión mantenida con un grupo de bibliotecarios representantes de distintas unidades de información (Facultades de Exactas, Odontológica, Medicina, Humanidades, Filosófica, Historia, Biblioteca Central, CIBAGRO, Derecho, agropecuaria), se pueden sintetizar las siguientes conclusiones:

- La participación en el proceso de evaluación institucional, a través de trabajos en equipo y comisiones de evaluación. Consideran importante el proceso de Evaluación Externa porque es una manera de conocer la situación actual y real de las bibliotecas. Tienen, en general, buen nivel de capacitación bibliotecológica
- Consideran a la Red como un fortalecimiento y conocen sus proyectos.
- Destacan como puntos fuertes la Gestión de la Red de Bibliotecas: las acciones de Capacitación de la Red, la apertura al cambio y el Portal de la SECYT. Como puntos débiles: la gestión económica, la falta de personal bibliotecario y de maestranza, de infraestructura edilicia (espacio, ascensores, rampas, etc.), la falta de difusión y comunicación y la falta de material bibliográfico.

Fondo documental

No existe una política escrita sobre el desarrollo de las colecciones bibliográficas, está implícita de acuerdo a los programas docentes. La Red de Bibliotecas posee, para la compra material bibliográfico, una asignación presupuestaria anual que se distribuye entre

las bibliotecas de facultades y central. Las necesidades de información son detectadas a través de comunicaciones a los Decanos de las unidades académicas y/o a los Directores de Bibliotecas, solicitando el envío de listado de libros para ser incluido en el proceso de licitación.

Además, algunas unidades académicas, disponen de partidas para la adquisición de bibliografías, cuyos montos son muy heterogéneos. No están establecidos los criterios o indicadores para la distribución de los fondos, ni existe una Comisión o Consejo integrado por usuarios para asesorar sobre las adquisiciones.

Es recomendable que se empiece a trabajar en la aplicación de variables e indicadores, teniendo en cuenta la colección de grado, de investigación y la conformación del núcleo básico de publicaciones periódicas perteneciente a cada área.

Las Bibliotecas de la UNNE cuentan con un fondo documental cercano a los 200.000 ejemplares. Casi todos los estándares¹⁰ establecen como recursos mínimos de información monográfica: 15 volúmenes por alumno; considerando la colección total de la biblioteca, alcanzando en la actualidad un promedio de 4 ejemplares por alumno.

La colección de libros está orientada, en la mayoría de las bibliotecas, a la bibliografía de grado; desde la Red se tendrían que habilitar mecanismos que permitan conocer las líneas de investigación de la UNNE a fin de cubrir las carencias bibliográficas. Se destaca como excepción a esta situación la Biblioteca de la BAUNNE, de Facultad de Odontología, la Biblioteca de Medicina y Biblioteca Central.

Las bibliotecas de la UNNE deben definir las colecciones básicas y especializadas de cada una de las áreas temáticas primordiales de la Universidad. Debe evaluar y completar la bibliografía obligatoria de cada cátedra y ponerla a disposición de los usuarios.

En una gran proporción las colecciones de publicaciones periódicas impresas están desactualizadas, con excepción de la Biblioteca de BAUNE que tiene conformado su "núcleo básico". En el caso de las Bibliotecas de Medicina, Odontología, Derecho, Central, acceden a recursos electrónicos en línea. El Portal de la Biblioteca Electrónica de la SECYT, consultada por todas las bibliotecas de la UNNE es, sin duda, un recurso válido de información científica.

Si se considera que las publicaciones científicas son herramientas imprescindibles para el desarrollo de la investigación en la Universidad, se hace necesario conformar, en el menor tiempo posible, el núcleo básico correspondiente a los diferentes líneas de investigación propuestas por la Universidad, (tanto en soporte papel como electrónica). También es válido tener en cuenta que las revistas científicas son utilizadas en la docencia sobre todo como material de consulta en los últimos años de las carreras.

Es importante mencionar el "Proyecto Red de Bibliotecas UNNE-Virtual, presentado a las autoridades de Rectorado Expte. Nº 22-2009-00087. Se fundamenta el mismo en la necesidad de plantear un cambio en la manera de proveer los servicios y recursos de información a los usuarios virtuales de las ofertas académicas de UNNE- Virtual; asumiendo su función de unidad de apoyo a las actividades de estudio e investigación, a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación; dando inicio al desarrollo de la biblioteca digital de la Universidad, para continuar con su labor principal de formar e informar y de soporte fundamental para la educación a distancia. En una primera etapa se

¹⁰ Fuente: Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. *Estándares para las Bibliotecas Universitarias*. 2. ed. Santiago, 2001. - Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas – CRUE, "Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas. 1997

digitalizaría la bibliografía complementaria de las ofertas a distancia de UNNE Virtual y luego se incorporaría las tesis, los trabajos de investigación, los materiales bibliográficos agotados y toda información de valor permanente.

Infraestructura edilicia

Se estima que en su conjunto la infraestructura edilicia es aceptable, teniendo en cuenta los 1666 mts² previstos para biblioteca en la "Ejecución del Plan de Obras Públicas" algunos ya habilitados y otros en ejecución. Además se adjudicó la licitación Pública 03/2009 para la ejecución de la obra "Bibliotecas dependiente del Rectorado Campus UNNE Sargento Cabral Corrientes" por 73.000 pesos.

Es necesario considerar en algunas bibliotecas, como Arquitectura y Humanidades entre otras, el mejoramiento de sus Salas de Lectura en cuanto a: instalaciones, cantidad de puestos de lectura y mobiliario confortable, teniendo en cuenta que la biblioteca es cada vez más un lugar de sociabilización de la Universidad. La biblioteca de BAUNNE requiere la refacción inmediata de su edificio por el estado de deterioro que presenta parte del mismo. En la mayoría se pudo observar que cuentan con matafuegos.

Recursos Informáticos

Las bibliotecas de la UNNE cuentan con un muy buen desarrollo tecnológico, tanto en hardware como en software, disponiendo de una cantidad adecuada de puestos informáticos para el personal y para los usuarios. La incorporación del Sistema integrado PERGAMO desde el 2004, mejoró la prestación de los servicios al ofrecer el catálogo unificado en la WEB, automatizar el sistema de préstamo, generar estadísticas, etc. Las bibliotecas de la UNNE deben tratar de explotar y hacer uso de todo el potencial que el sistema les ofrece y no solo limitarse a los servicios básicos, ya que disponen de una buena respuesta para la incorporación de las actualizaciones y las capacitaciones que necesitan.

Servicios

El horario de atención de las bibliotecas de la UNNE es amplio y conveniente a las necesidades de alumnos y docentes.

En cuanto a los préstamos a domicilio, durante el año 2008 se registraron 34.915 préstamos en todas las bibliotecas de la UNNE, de los cuales un 95 % de los mismos son solicitados por estudiantes y sólo un 5 % por docentes o investigadores.

En todas las bibliotecas se encuentra implementado el Servicio de Referencia, en forma presencial y por correo electrónico.

Usuarios

El 90 % de los usuarios que asisten a las diferentes bibliotecas son alumnos, 10% restantes son docentes, investigadores y otros. La Red de Bibliotecas ha formulado un Proyecto de "Formación de Usuarios" que tiene como propósito principal implementar estrategias y acciones tendientes a que los usuarios adquieran competencias y desarrollen habilidades en la búsqueda, el acceso y uso de la información.

Mejoramiento de los servicios bibliotecarios:

La Red de Biblioteca debe encarar una reingeniería de los servicios bibliotecarios fundamentado sobre una plataforma tecnológica; que implique no sólo mejorar los existentes, sino también diversificarlos y crear nuevos servicios acorde a las demandas de la comunidad universitaria, en especial de los docentes e investigadores. Debe mejorar su página WEB y convertirla en una herramienta de comunicación de los alertas bibliográficos y difusión de los servicios.

En relación con la primera evaluación externa de 1999, pueden observarse como puntos fuertes:

- La formalización de la Red de Bibliotecas de la UNNE
- La incorporación de un sistema integrado de gestión bibliotecaria: PERGAMO.
- El Catálogo Colectivo en Línea (OPAC), a partir de la fusión de los catálogos de las bibliotecas integrantes de la Red, totalizando 32 unidades de información, con un total de 173.113 registros cargados.
- La profesionalización del personal de las bibliotecas
- El mejoramiento en la estructura edilicia.
- La asignación presupuestaria desde la gestión central para la compra de material bibliográfico

Como puntos débiles persisten: la falta de planificación estratégica y la necesidad de constituir el “núcleo básico” de revistas científicas.

Por otra parte, puede observarse en este proceso de Evaluación Externa:

- Ausencia de un proceso de planificación estratégica específico de la Red de Bibliotecas, con instancias de evaluación y control de las líneas de acción definidas.
- Excesivas bibliotecas pertenecientes a Institutos que duplican e incrementan los recursos
- Las bibliotecas integrantes de la Red presentan diferentes niveles de organización, recursos y desarrollo.
- No existe una política escrita sobre el desarrollo de las colecciones bibliográficas; tampoco se aplican indicadores en la distribución de los fondos para la compra de bibliografía por parte de la gestión central
- Colección de publicaciones periódicas impresas desactualizadas en la mayoría de las bibliotecas

También debe destacarse como puntos fuertes:

- Fortalecimiento de la Red a través de la valoración y permanente apoyo institucional de las autoridades universitarias.
- Utilización de recursos electrónicos como Portal de la Biblioteca Electrónica de la SECYT y recursos especializados en agronomía, veterinaria, derecho, medicina, etc,
- Buen desarrollo de tecnológico tanto hardware como en software., disponiendo de una cantidad adecuada de puestos informáticos tanto para el personal como para los usuarios.
- Catálogo Unificado consultado desde la Red
- Asignación presupuestaria por parte de la gestión central y de algunas Unidades académicas.
- Proyecto de Biblioteca Digital UNNE Virtual

BALANCE A PARTIR DE LA EVALUACION EXTERNA DEL AÑO 1999

Como ya se ha señalado en este Informe, desde la primera Evaluación Institucional de 1999 permanecen algunos ejes problemáticos vinculados a: una débil integración institucional que se visualiza en el “modelo Federación de Facultades”; disociaciones entre la labor del área del Rectorado y las Facultades; la ausencia de una necesaria reingeniería a pesar de los esfuerzos sostenidos para hacer eficiente su estructura, los organigramas, manuales de funciones, circuitos y procedimientos, así como la informatización de la gestión; avances lentos en los cambios pedagógicos y planes de estudio sin conexiones específicas con la problemática regional, sin ciclos comunes a diferentes carreras y con estrategias diferenciales en la fijación de las políticas de ingreso; un alto grado de rigidez de la estructura académica que se traduce en una escasa evolución de la oferta académica y la ausencia de propuestas interfacultades; y la alta proporción de docentes con dedicación simple

Como correlato de las debilidades y como estímulo para la concreción de las propuestas que se realizan en el Informe de Autoevaluación, la Universidad reconoce poseer fortalezas que le permiten asumir compromisos de mejoramiento:

- Consolidada actividad de docencia y extensión, como surge, en particular, de los informes de las unidades académicas. Al respecto, se compromete a renovar sus impulsos en ambas actividades en un todo de acuerdo con la evolución de una Universidad totalmente consustanciada con su medio y sus particularidades.
- Importante actividad de extensión, a pesar que hay una cantidad de actividades no registradas y más aún, otra cantidad de actividades registradas de manera inapropiada, particularmente en lo que respecta a las vinculadas con la transferencia y el desarrollo.
- Fuerte cohesión político-institucional lograda luego de muchos años de esfuerzo y muy relacionada con su amplia inserción comunitaria. Sin embargo, se compromete a profundizar la articulación entre las distintas unidades académicas entre sí, y entre éstas y la conducción central en del Rectorado.
- El desarrollo de la Biblioteca Central en el Campus, aunque reconoce la mediana intensidad de su uso, la insuficiente actualización del material bibliográfico y el desarrollo de su hemeroteca y se compromete a realizar un programa de fomento en procura de mejorar estos aspectos.
- La evolución y el mantenimiento de su campus, la modernización de su equipamiento tecnológico y la consecuente capacitación de su personal.
- Positivas modalidades vinculares que se generan entre los miembros de la institución, particularmente entre docentes y alumnos, tanto dentro como fuera del aula. A modo de ejemplo, y en circunstancias de estar tratando esta temática, alguien mencionó: “el clima de esta institución es como si fuera una Universidad del interior”. Lo antes dicho se manifiesta, entre otros, en términos de una comunicación fluida, de contención y seguimiento de los alumnos y de participación e intercambio entre los claustros respecto de las cuestiones institucionales.

CONSIDERACIONES FINALES

La continuidad en el programa de evaluación, incorporada ya como cultura institucional y herramienta permanente de gestión, ha estado presente en todo el camino que concluye con este Informe de Evaluación Externa.

Desde la primera Evaluación Institucional, cuyo informe conclusivo ha sido el fundante de todas las acciones de mejoramiento posteriores, hasta el informe de Autoevaluación realizado hasta el 2008, se advierte una preocupación consecuente y persistente desde la gestión del Rectorado y que impregna a toda la institución y a los esforzados integrantes de la comunidad universitaria por cumplir los objetivos de mejoramiento.

Estos han sido establecidos de manera participativa y los procesos de renovación de autoridades en el Rectorado y en las unidades académicas han tenido como norte dichos objetivos institucionales.

Es así que los Programas Centrales constituyen el eje de esa voluntad colectiva de mejorar y atraviesan toda la institución. El CPE ha podido comprobarlo en el análisis de los documentos indicados en el encabezamiento como en las numerosas entrevistas que se realizaron en la agenda de la visita.

El Informe de Autoevaluación resume con claridad las debilidades y fortalezas que reconocen las autoridades de la UNNE, efectuando proposiciones de acción y compromisos para el mejoramiento de la calidad.

El CPE ha encontrado allí contenidos la totalidad de los temas, ha verificado la existencia de los mismos durante la visita y en el análisis efectuado de la abundante documentación producida.

Tal cuadro de situación -ha podido comprobarse- que se encuentra internalizado por los actores institucionales que han decidido asumir las propuestas de mejora académica e institucional.

Un párrafo especial requieren las localizaciones universitarias instaladas, en el período evaluado, fuera de las sedes naturales de la UNNE. Debe contextualizarse esta modalidad en el sistema argentino que ha canalizado la tendencia a la expansión de la educación superior bajo estas formas y con el apoyo de los gobiernos y comunidades locales. La respuesta de la UNNE constituye una innovación que viene funcionando de acuerdo a los objetivos fijados y en forma creciente. Las consideraciones acerca de estas modalidades exceden el presente informe por lo que los comentarios se limitan a las sedes visitadas.

En un intento de formular una extrema síntesis de las apreciaciones del CPE, debe señalarse que la UNNE está realizando un salto cualitativo en su futuro institucional en un clima de fuerte cohesión interna, con profundo conocimiento de su estado de situación y firmes convicciones en sus autoridades y principales actores comunitarios, acerca del rumbo debido. Al diagnóstico certero y la coherente formulación de objetivos se destaca la voluntad de asumir compromisos de mejora posibles en el corto y mediano plazo. El contenido de tal impronta se encuentra en este informe que tiene una mirada positiva y crítica acerca de lo realizado y proyectado.

Las recomendaciones para el mejoramiento de la calidad y los cursos de acción que se formulan seguidamente se encuentran contextualizados en los objetivos definidos por la UNNE y los Programas Centrales que se encuentran en curso.

Corresponde reiterar en esta instancia la complacencia del CPE con el trabajo realizado por la Comisión Permanente de Evaluación y las Comisiones de Autoevaluación por Facultad por el valioso trabajo realizado que ha facilitado la labor de este CPE.

RECOMENDACIONES

En relación con lo consignado en el presente informe, se recomienda que la UNNE persista en el derrotero que se ha fijado profundizando y consolidando los Programas en curso orientados a su mejoramiento, lo que requerirá:

Gobierno y Gestión

1. Fortalecer la comunicación, enlace e interacción de los responsables de las direcciones y áreas de ejecución de los Programas Centrales, que comprenden las distintas funciones de la UNNE
2. Generar un sistema de Control de Gestión Centralizado que monitoree el desarrollo de los Programas centrales, cuya implementación actual es muy dispar.
3. Mejorar la información para la gestión, para lo que resulta conveniente: insistir en la implantación de un sistema de Costeo por Actividades y Programas (ABC); diseñar un sistema de Tablero de Comando para las unidades académicas y para las áreas centrales de la Universidad, con un seleccionado conjunto de variables que permitan visualizar la marcha de las principales funciones (Docencia, Investigación, Extensión y Transferencia) así como de las Actividades de Apoyo necesarias; implementar mecanismos de difusión periódica accesibles para la comunidad universitaria (Sistema SIU Wichi, boletines electrónicos e impresos)
4. Completar la Estructura Orgánico Funcional, el diseño de procedimientos extendido a las unidades académicas, y desarrollar el área de Organización y Métodos, que debería orientar esta labor.
5. Fijar criterios centralizados para el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento y realizar un estudio diagnóstico acerca del actual empleo de los espacios cubiertos (horas al día, días por semana, número de usuarios, características de su empleo, etc.) que permita una racionalización de los mismos.
6. Implementar en cada Campus una Bedelía Centralizada apoyada en un programa informático (SIU posee uno desarrollado) que brinde información sobre intensidad de uso y permita optimizar su empleo.
7. Avanzar en el establecimiento del Data Ware House y en el uso de los aspectos referidos a la toma de decisiones gerenciales de los sistemas.

Docencia

8. Consolidar la normativa para el diseño, implementación y evaluación de los cambios curriculares, promoviendo una mayor articulación interna entre las acciones del gobierno central y las iniciativas de las unidades académicas, que permita una mayor efectividad de los acuerdos logrados.

9. Fortalecer las estructuras de seguimiento y de apoyo de los cambios curriculares y de los planes de mejora institucional relacionados con la docencia.
10. Flexibilizar los planes de estudio mediante la creación de espacios curriculares optativos, la inclusión de temas transversales, el reconocimiento de experiencias de aprendizaje y prácticas fuera del aula, el uso de nuevas tecnologías para el mejoramiento de la enseñanza, la promoción de la movilidad estudiantil dentro y entre las unidades académicas, diseñando los procedimientos normativos correspondientes.
11. Estimular la participación activa de los estudiantes, graduados, docentes y no docentes en los procesos de cambio curricular, evaluación institucional y acreditación de carreras, a través de diferentes canales de difusión de la información, de las correspondientes convocatorias y de ámbitos diversos adecuados a estos objetivos.
12. Promover el Programa de Formación Docente mediante la mejora de la atención de la formación docente inicial, la incorporación de graduados recientes a las actividades de docencia, la continuidad de los espacios y eventos de intercambio de experiencias innovadoras, de revisión de la práctica pedagógica y didáctica, los cursos de formación continua y las reuniones de docentes de carreras afines dentro y entre distintas facultades que permitan lograr acuerdos y favorecer la creación de nuevas iniciativas. Asimismo, aumentar la difusión interna y mejorar los canales de comunicación de las actividades desarrolladas por el Programa.
13. Promover la implementación de la carrera docente, el análisis de su normativa a la luz de la actual situación de la UNNE, y la construcción de información sistemática que permita valorar el impacto de dicha implementación y el mejoramiento efectivo de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
14. Utilizar la capacidad pedagógica y didáctica de la UNNE para la realización de estudios sistemáticos e investigaciones que enfoquen a la propia institución como objeto de investigación, a los efectos de contribuir a la fundamentación y justificación de la toma de decisiones para la mejora institucional sobre los distintos aspectos críticos que presenta la institución tales como la atención y seguimiento de los estudiantes, prácticas pedagógicas y didácticas y cambios curriculares, evaluación institucional y reorganización de la estructura académica.
15. Impulsar políticas de promoción del nivel de posgrado tanto en cada unidad académica, cuanto entre las distintas unidades académicas, mejorando la utilización de la capacidad institucional con formación de posgrado, promoviendo la cooperación institucional para la definición de líneas prioritarias y áreas de vacancia, tanto a partir de la visión de los actores institucionales como de los actores sociales.
16. Continuar con la promoción de la formación de posgrado en Maestría y Doctorado de los docentes, mediante el aumento del alcance de las reglamentaciones en materia de subsidios para el plantel docente.
17. Implementar una política única de nivelación para ingresantes que incluya un trayecto centralizado de técnicas de estudio y expresión escrita, y uno de conocimientos disciplinares específicos por áreas, agrupando carreras afines de diversas unidades académicas.
18. Profundizar la articulación con el nivel medio a través de la Dirección de Articulación de Niveles Educativos y del respectivo Programa, concertando objetivos y acciones

con las autoridades educativas provinciales (Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco).

19. Mejorar los canales de comunicación con los estudiantes desde la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y a través de las unidades académicas, para optimizar las acciones de mejoramiento de la calidad de vida del estudiante universitario que la Universidad ya ha implementado.
20. Distribuir las becas de acuerdo con las necesidades de los alumnos en lugar de hacerlo según la matrícula de las Unidades académicas, ya que este criterio puede generar inequidades en tanto las necesidades de los alumnos van más allá de la Facultad a la que pertenecen.

Investigación

21. Realizar un relevamiento sistemático y centralizado de la información sobre el desarrollo de la investigación – resultados de la investigación, como publicaciones y presentaciones a reuniones científicas; convenios, subsidios, etc. – para contar con instrumentos con miras al desarrollo de políticas para el sector. Esto puede lograrse mediante informes anuales pautados de todos los Institutos, centros y grupos de investigación a la Secretaría de Ciencia y Técnica, similares o coordinados con los informes presentados para el programa de incentivos.
22. Diseñar una categorización centralizada de los centros y grupos de investigación – grupos consolidados, grupos en desarrollo, áreas iniciales, áreas de vacancia o iniciales de interés estratégico -, que sirva de base para el proceso de asignación de becas, fondos y otros programas de desarrollo.
23. Diseñar e implementar estrategias para el desarrollo de áreas de vacancia que sean definidas como prioritarias. Por ejemplo, extremar los esfuerzos para captar investigadores formados fuera de la Universidad en aquellas áreas que se hayan definido como estratégicas para el crecimiento de la investigación, ofreciendo condiciones personales y profesionales atractivas, como subsidios y apoyo para la obtención de subsidios, becas para formar recursos humanos, equipamiento y espacio de trabajo, etc.
24. Implementar estrategias para brindar a los jóvenes investigadores la oportunidad de recibir toda o parte de su formación fuera del ámbito de la UNNE, sea en el posgrado en el posdoctorado, tales como un programa centralizado de becas o pasantías externas, o parcialmente externas (por ejemplo, medio año de estudio/investigación en otra universidad del país o exterior, durante dos o tres años).
25. Buscar mecanismos para estimular y premiar los esfuerzos por publicar trabajos fuera del ámbito local, en medios académicos del mayor prestigio, con alto índice de impacto.
26. Estimular a los grupos consolidados a buscar financiación autónoma y evitar que recurran a proyectos co-financiados (como los PICTO), que es conveniente reservar para las áreas incipientes.

Extensión

27. Revisar, en los ámbitos de decisión central de la institución y del Sistema de Evaluación Permanente, la coherencia y consistencia del rol institucional asignado a la función de Extensión, en relación con los recursos, órganos y normas disponibles para su cumplimiento.
28. Formular un plan de acción interno que, apoyado en la normativa y nueva organización, permita romper la inercia tradicional en este punto.
29. Instalar las nuevas premisas y promover el incremento y valorización de la Extensión por parte de toda la comunidad universitaria.
30. Evaluar la posibilidad de diseñar, con base en la estructura de dedicaciones docentes existentes en la actualidad, las alternativas de organización y de incentivos para que los docentes con dedicaciones parciales y simples se interesen y participen en proyectos y programas de extensión.
31. Desarrollar un Sistema de Información que sistematice y difunda todas las actividades de extensión de la UNNE, construido con aportes y aval de todas las UA. Ello resultaría un instrumento útil para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones por parte de las Redes de Secretarios de Extensión y la de Vinculación Tecnológica.
32. Ampliar, con el aval y la participación de los Colegios Profesionales, las relaciones de la Universidad con sus graduados, incorporando sus intervenciones y acciones de apoyo para el fortalecimiento y jerarquización de la UNNE. Este planteo también resulta válido llevarlo a los referentes sociales e ir superando la visión utilitaria de la UNNE en tanto institución del Estado.

UNNE Virtual

33. Realizar acciones tendientes a generar una propuesta de carreras de grado y posgrado con modalidad a distancia, actualmente en vacancia en esta universidad, para ofrecer nuevas propuestas formativas que den cuenta del lema de la UNNE "una Universidad dos Modalidades". Para ello, facilitar la creación de nuevas ofertas formativas de grado y posgrado y/o incorporar la bimodalidad a las ofertas existentes.
34. Redimensionar la escala que estipula la garantía de un número mínimo promedio de alumnos mensual por parte del Centro Regional, en virtud de que, según los datos del Censo 2001, 73 localidades de la provincia del Chaco y 59 de Corrientes no superan los 8.000 habitantes. Esto ubicaría 132 localidades en el primer rango de los nueve presentados y las 29 que superan los 8.000 quedarían distribuidas en las ocho categorías restantes.
35. Redactar un texto ordenado que recupere aspectos esenciales para el funcionamiento y organización de la UNNE Virtual, y que establezca responsabilidades, compromisos y atribuciones de los gestores representantes en los centros de apoyo, sedes y extensiones áulicas de cada localidad

36. Diseñar instancias de evaluación de complejidad creciente, que culminen en situaciones presenciales en la sede central, realizadas de modo tal que los alumnos deban poner en juego competencias y estrategias que contribuyan a su proceso de formación académica, científica y profesional.
37. Considerar acciones en procura de la incorporación de software libre. El acceso al código fuente es una condición necesaria para el mejoramiento de los programas, diseños y aplicaciones así como para la publicación de mejoras y nuevas versiones modificadas.
38. Incrementar los procesos de vinculación con el Ministerio de Educación en virtud de la paulatina incorporación de la modalidad virtual a las actividades presenciales preexistentes de la UNNE, a los efectos de incorporar progresivamente la propuesta académica de la UNNE Virtual a la normativa vigente y tener en cuenta los modos en los que cada carrera ha sido gestada, de modo de encuadrarse en el Artículo N° 4 de la Resolución Ministerial N° 1717/04 o su modificatoria ya que éste estipula que las instituciones no podrán iniciar actividades académicas antes de la obtención del reconocimiento oficial.

Bibliotecas

39. Llevar a cabo un proceso de planificación estratégica específica que implique a todas las bibliotecas en la definición de las líneas de acción, en el marco del nuevo enfoque de gestión que las unidades de información han incorporado para la mejora continua.
40. Incorporar las bibliotecas de los Institutos a la organización madre (la Biblioteca de facultad) a fin de racionalizar los recursos y ofrecer mejores servicios.
41. Definir las colecciones básicas y especializadas en cada una de las áreas temáticas primordiales de la universidad para ponerlas a disposición de los usuarios; asimismo, completar la bibliografía obligatoria de las cátedras.
42. Trabajar en la aplicación de variables e indicadores, teniendo en cuenta la colección de grado, de investigación y la conformación del núcleo básico de publicaciones periódicas perteneciente a cada biblioteca.
43. Optimizar el uso de PERGAMO, evitando limitarse a los módulos básicos, ya que disponen de una buena respuesta por parte de la empresa a través de la incorporación de las actualizaciones y las capacitaciones que ofrece.
44. Encarar desde la Red de Bibliotecas un reingeniería de los servicios bibliotecarios fundamentado sobre una plataforma tecnológica, que implique mejorar los existentes, diversificarlos y crear nuevos servicios acorde con las demandas de la comunidad universitaria, en especial la de los docentes e investigadores.
45. Mejorar la página WEB de la Red de Bibliotecas y convertirla en una herramienta de comunicación de los alertas bibliográficos y difusión de los servicios.